



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría de  
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento  
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

# FICHA UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

# FUIE

# Manual del Director



CENSO  
EDUCATIVO  
2025



Lima, Junio 2025

## Contenido

FINALIDAD Y OBJETIVOS .....	2
DEFINICIONES BÁSICAS.....	3
EL INFORMANTE .....	7
LA FICHA.....	9
<b>CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO.....</b>	<b>14</b>
SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	14
SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS O NIVELES EDUCATIVOS .....	18
<b>CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL EDUCATIVO.....</b>	<b>22</b>
SECCIÓN 1: SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO.....	22
SECCIÓN 2: SERVICIOS EDUCATIVOS UBICADOS EN .....	24
SECCIÓN 3: TERRENO O TERRENOS OCUPADOS POR EL LOCAL EDUCATIVO .....	26
SECCIÓN 4: DATOS COMPLEMENTARIOS DEL LOCAL EDUCATIVO .....	31
SECCIÓN 5: ACCESIBILIDAD AL LOCAL EDUCATIVO .....	36
<b>CAPÍTULO 3: SERVICIOS BÁSICOS .....</b>	<b>39</b>
SECCIÓN 1: SERVICIOS EN EL CENTRO POBLADO .....	39
SECCIÓN 2: SERVICIOS BÁSICOS EN EL LOCAL EDUCATIVO .....	41
<b>CAPÍTULO 4: INFORMACIÓN GENERAL DEL CERCO PERIMÉTRICO Y MUROS EN EL LOCAL EDUCATIVO .....</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR EDIFICACIÓN EN EL LOCAL EDUCATIVO.....</b>	<b>68</b>
<b>CAPÍTULO 6: CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS O AMBIENTES ACONDICIONADOS COMO AULAS EN EL LOCAL EDUCATIVO (Solo para gestión pública) .....</b>	<b>83</b>
<b>CAPÍTULO 7: CARACTERÍSTICAS DE OTROS AMBIENTES EDUCATIVOS Y DE SOPORTE DISTINTOS AL LOCAL EDUCATIVO (Sólo para gestión pública).....</b>	<b>94</b>
<b>CAPÍTULO 8: CARACTERÍSTICAS DE AMBIENTES USADOS COMO SERVICIOS HIGIÉNICOS EN EL LOCAL EDUCATIVO (Solo para gestión pública).....</b>	<b>102</b>
<b>CAPÍTULO 9: RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EQUIPAMIENTO EN EL LOCAL EDUCATIVO .....</b>	<b>108</b>
<b>CAPÍTULO 10: INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR ESPACIO EDUCATIVO Y/O ADMINISTRATIVO (Sólo para gestión privada).....</b>	<b>117</b>
<b>DATOS DEL RESPONSABLE Y ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>121</b>

## 1. FINALIDAD Y OBJETIVOS

### 1.1. ¿Con qué finalidad se recoge información en la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa – FUIE?



Disponer de una base de datos de calidad, con información confiable y oportuna, que permita obtener indicadores sobre las condiciones actuales de la infraestructura de los locales educativo.

### 1.2. ¿Con qué objetivo?



- ✓ Conocer el estado actual de la infraestructura de los locales educativos distribuidos en las zonas urbanas y rurales del país.
- ✓ Conocer el número de terrenos con que cuenta el local educativo.
- ✓ Identificar los locales educativos que cuentan con terrenos con saneamiento físico legal.
- ✓ Conocer las características generales de la edificación y de los ambientes que dispone, tales como régimen de tenencia y otras características, a través de la observación física y los documentos de sustento.
- ✓ Obtener información sobre la infraestructura de las aulas y espacios educativos complementarios con que cuenta el local educativo.
- ✓ Obtener información sobre el número de locales educativos que cuentan con los servicios básicos como agua, energía eléctrica, desagüe, internet, entre otros.
- ✓ Obtener información sobre el número de locales educativos que cuentan con equipos informáticos en buen estado.

## 2. DEFINICIONES BÁSICAS

A continuación, se presenta algunas definiciones básicas que utilizaremos durante el desarrollo del presente manual.

### a. Local educativo

Es un inmueble – terreno e infraestructura – en el cual funciona uno o más establecimientos educativos. Comprende la edificación levantada sobre uno o varios terrenos de propiedad pública o privada de terceros donde se prestan los servicios que ofrece una o más instituciones educativas. Todo local educativo cuenta con un código que lo identifica.



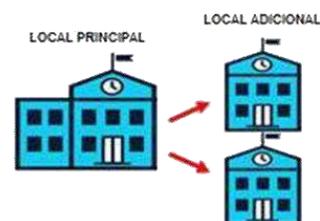
### b. Establecimiento educativo

Es una unidad de provisión de servicios educativos autorizados a una IIEE, pública o privada, ubicada en una locación física determinada. Una IIEE puede tener más de un establecimiento educativo, sin embargo, a diferencia del local educativo, un establecimiento educativo no puede ser compartido por más de una IIEE.



### c. Local adicional

Son aquellos locales que se encuentran fuera del local educativo principal, en los que podemos encontrar funcionando, de forma permanente o temporal, otros servicios educativos o secciones que ofrece la institución educativa.



### d. Código de local educativo

Es el identificador del local educativo donde funciona uno o varios servicios educativos, es generado por la Unidad de Estadística del MINEDU y está compuesto por 6 caracteres. Todos los servicios educativos que funcionan en el mismo local educativo tienen el mismo código de local. Por ejemplo, si el IESP comparte local con un IEST, ambas instituciones tendrán el mismo código de local educativo, pero mantendrán diferenciado su código modular.



**e. Institución educativa (IIEE)**

Es una instancia de gestión educativa descentralizada a cargo de un director, autorizada o creada por una autoridad competente del Sector Educación, para brindar uno o más servicios educativos, en uno o más establecimientos educativos y con la potestad de emitir y otorgar lo certificados correspondientes por los servicios educativos que ofrece.

Toda institución educativa creada o autorizada para su funcionamiento debe estar registrada en el Padrón de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación. Asimismo, los servicios educativos que brinda deben estar debidamente identificados con los códigos modulares correspondientes y los respectivos códigos de local educativo en los que opera.



**f. Servicio educativo**

Es un conjunto de actividades educativas y de gestión, diseñadas y organizadas para alcanzar un objetivo de aprendizaje previamente establecido o para desarrollar tareas educativas específicas durante un periodo determinado.

Su culminación satisfactoria se acredita mediante una certificación.

Comprende los servicios educativos de la educación básica (niveles inicial, primaria y secundaria), la educación técnico-productiva, así como los institutos y escuelas de educación superior.



**g. Código modular**

Es el identificador de un solo servicio educativo, es generado por la Unidad de Estadística del MINEDU y consta de siete caracteres.



**h. Director de la I.E.**

Es la máxima autoridad y el representante legal de la institución educativa. Brinda las facilidades y establece las condiciones para que el personal docente realice su trabajo adecuadamente y los estudiantes alcancen mejores aprendizajes. Se accede al cargo de director mediante concurso público.



### i. Terreno

Es una extensión de tierra delimitada y destinada para la infraestructura educativa de una parte o el total de un lote educativo. **Un local educativo puede funcionar en uno o más terrenos.**



### j. Margesí de bienes del MINEDU

Es el registro actualizado de bienes del Ministerio de Educación, este registro procede cuando se tiene información de la existencia de un terreno asignado al MINEDU.

Un terreno se encuentra inscrito en el Margesí del MINEDU cuando se cuenta con un código de inmueble, el cual puede referirse a terrenos debidamente saneados o NO saneados, es decir con Antecedente Registral a favor del MINEDU o NO.

FICHA RESUMEN DE INMUEBLE			
Código de inmueble: 01020000			
<b>5. UBICACIÓN</b>	Departamento: AMAZONAS	Provincia: BAJA	Distrito: LA PECA
	Tipo de área: CONDOMINIO GAUFERNO	Centro poblado: LA PECA	
	Dirección: SECTOR LA TRONQUILLA		
	Dirección: BELVA	Lote:	Kilómetro:
	Región: BELVA	Tipo de agua: URBANA	
<b>6. DATOS GENERALES</b>	Modalidad de adquisición: LEY 28112	Fecha y hora de ingreso: 08/03/2011 09:44:51 a.m.	
	Valor de adquisición:	Fecha de adquisición: 29/12/1999	
	Documento que origina la inscripción:	Número de documento: 4855	
	Clasificación:	Nota:	
<b>8. SITUACIÓN LEGAL</b>	Inscrito en RENFE: SI	Fecha de inscripción: 12/12/1999	
	Documento registral: 38302746	Inscrito en S.R.N.: NO	
	Inscripción en Margesí: 38302746	Oficina registral: BAJA	
	Inscripción en Litigio: NO		
<b>9. DATOS DEL TERRENO Y LA CONSTRUCCIÓN</b>	Área de terreno: 11787.81 M <sup>2</sup>	Valor del terreno: 0.00	
	Condición de terreno: 1 CONSTRUCCIÓN URBANA	Valor construcción: 0.00	
	Área de construcción: 2 M <sup>2</sup>	Valor de construcción: 0.00	
	Condición de sostenibilidad: 1 HABITABLE	Deposición: 005/PA02	
	Declaración de Rústica: 1 NO		
<b>10. INTERES Y EJIDANCANCIAS</b>	Por el terreno: 1 Diferencia con posesión de Lourdes Velasco Garmazo, con 70.00 m <sup>2</sup> .		
	Por el lote: 1 Diferencia con posesión de Carlos A. M. con 25.00 m <sup>2</sup> .		
	Por el lote urbano: 1 Diferencia con posesión de Don Alejandro Tasso Velasco, con 20.00 m <sup>2</sup> .		
	Por el lote rural: 1 Diferencia con posesión de Carlos A. M. con 80.00 m <sup>2</sup> .		
<b>11. LOCAL Y CENTROS EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN EN EL INMUEBLE</b>	Tipo de aula: 002047 - 044000	Número de instalaciones educativas: 0000	
<b>12. DOCUMENTOS TÉCNICOS</b>	Tipo de documento: 38302746	Fecha: 28/12/2011	
	Tipo de documento: 38302746	Fecha: 28/12/2011	
<b>13. OBSERVACIONES</b>	- REGISTRADO 38302746		

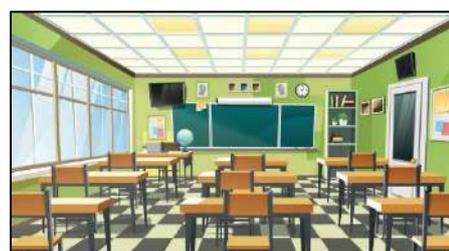
### k. Edificaciones

Son aquellas construcciones fijas de materiales resistentes, constituida por uno o más ambientes con muros y/o techos en común, distribuidos en uno o más pisos y cuyo destino es albergar actividades humanas.



### l. Aula

Es el espacio físico en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos.



### m. Servicios básicos

Son aquellas obras de infraestructura necesarias para una vida saludable, siendo los principales los servicios de agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica.



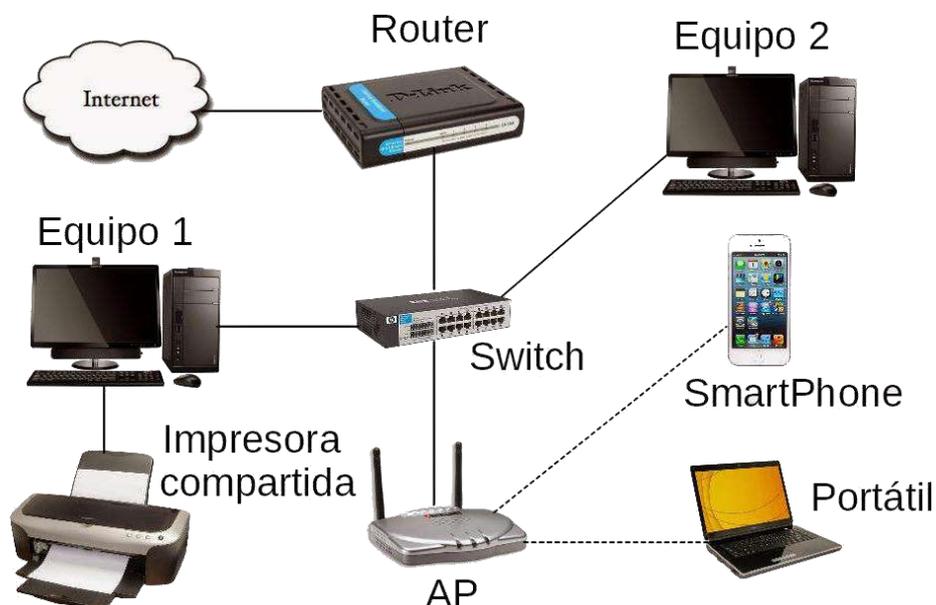
### n. Recursos tecnológicos

Los recursos tecnológicos son aquellos elementos provenientes de la innovación científico-técnica que posibilitan o facilitan llevar a cabo una labor. Estos pueden ser físicos, llamados tangibles como la computadora, laptop, monitores, impresoras, escáner, etc.; o invisibles, llamados intangibles o transversales como los sistemas, aplicaciones, antivirus.



### o. Equipos de interconexión

Son aquellos equipos que permiten que cualquier hardware se conecte a diferentes recursos de red.



## 3. EL INFORMANTE

### 3.1. ¿Quién es el informante?



El **director** de la institución educativa que opera en el local educativo es el responsable del llenado y remisión de los datos. En su ausencia, responde una persona encargada de la dirección: subdirector, sub director administrativo, coordinador académico o docente encargado designado por el director.

### 3.2. ¿Cuál es el rol que cumple el informante?

- ✓ Participar en el curso de capacitación presencial o virtual organizado por la Dirección Regional de Educación (DRE), Gerencia Regional de Educación (GRE) o Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).
- ✓ Revisar y leer detalladamente las instrucciones del presente manual, esto le ayudará a comprender y mejorar su labor.
- ✓ Registrar la información del local educativo a su cargo, siguiendo las indicaciones contenidas en el presente manual y en el curso de capacitación.
- ✓ Realizar el croquis de las edificaciones del local educativo, según modelo de referencia.
- ✓ Utilizar los documentos fuentes necesarios para completar el llenado de la ficha FUIE.
- ✓ Informar al estadístico de su jurisdicción sobre las situaciones especiales, dudas o inconvenientes que se presentan durante el reporte de la información y que no están contemplados en este manual.



### 3.3. ¿Cuál es su compromiso ético?



- ✓ Consignar datos reales con objetividad y sin alterar la información recopilada.
- ✓ Asegurarse de contar con los documentos fuentes necesarios para su reporte.
- ✓ Realizar de manera oportuna y en los plazos establecidos la remisión de dato vía web o la entrega de la FUIE al estadístico de su jurisdicción.

### 3.4. ¿Cómo debe realizar el reporte?

El director debe descargar la cédula borrador en formato PDF, correspondiente a la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE) del portal web de Escale:

<https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>



Luego registra toda la información solicitada del local educativo a su cargo y elabora el esquema gráfico de los terrenos y edificaciones del local educativo (el esquema debe enviarse en formato PDF al estadístico de su jurisdicción).

Finalmente se procede con el registro en un formato virtual, denominado cédula electrónica y es enviada a la base de datos de la Unidad de Estadística del MINEDU, en un plazo de un mes a fin de que pueda observar y reportar las condiciones actuales del local educativo, sus edificaciones, sus ambientes, su mobiliario, equipamiento, entre otros.

Para descargar la cédula electrónica, el director debe ingresar a su panel de control con su Código Modular y su Clave EOL.



## 4. LA FICHA

### 4.1. ¿Qué es la FUIE?

La Ficha Unificada de Infraestructura Educativa es un instrumento de diagnóstico del Ministerio de Educación que nos permite conocer la situación real del nivel de infraestructura en las cuales se encuentran los locales educativos, la habilitación o carencia de recursos tecnológicos, servicios básicos, mobiliario y equipamiento.

Los resultados permiten que se orienten acciones priorizadas emprendidas por el sector de acuerdo con las necesidades de cada local educativo.

### 4.2. ¿Cómo está estructurada la FUIE?

La FUIE consta de diez capítulos, cada capítulo cuenta con diferentes secciones, a continuación, se detalla:

Capítulo	Sección
1. Datos generales del local educativo	1. Ubicación geográfica 2. Información de los servicios o niveles educativos
2. Características del local educativo	1. Sobre la construcción y/o reconstrucción del local educativo 2. Servicios educativos ubicados en otro lugar 3. Terreno o terrenos ocupados por el local educativo 4. Datos complementarios del local educativo 5. Accesibilidad al local educativo
3. Servicios Básicos	1. Servicios en el centro poblado 2. Servicios básicos en el local educativo - Agua potable - Saneamiento (alcantarillado/desagüe) - Energía eléctrica - Telefonía fija - Internet - Otros servicios - Otros elementos
4. Información general del cerco perimétrico y muros en el local educativo	
5. Información específica por edificación en el local educativo	5.3. Edificaciones en el local educativo (Solo para gestión pública)
6. Características de las aulas o ambientes acondicionados como aulas en el local educativo (Solo para gestión pública)	
7. Características de otros ambientes educativos y de soporte distintos al aula en el local educativo (Solo para gestión pública)	
8. Características de ambientes usados como servicios higiénicos en el local educativo (Solo para gestión pública)	
9. Recursos tecnológicos y equipamiento en el local educativo	9.1. Recursos tecnológicos 9.2. Equipamiento 9.3. Equipos de interconexión y protección de energía
10. Información específica por espacio educativo y/o administrativo (Solo para gestión privada)	

### 4.3. ¿Qué tipos de preguntas tiene la FUIE?

#### a. Preguntas de selección múltiple

En este tipo de preguntas podrá registrar, con un “Sí” o “No” o marcar con una “X”, una o más opciones de respuesta.

**7.10. AL MENOS UNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿CUENTA CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO?**  
(Marque con una “X” una o más opciones)

<input checked="" type="checkbox"/> Arcos - Fútbol	<input checked="" type="checkbox"/> Parantes - Vóley
<input type="checkbox"/> Arcos con mallas - Fútbol	<input checked="" type="checkbox"/> Net - Vóley
<input type="checkbox"/> Tableros con aros - Baloncesto	<input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores
<input type="checkbox"/> Aro y malla - aloncesto	

#### b. Preguntas de selección única

En este tipo de preguntas solo podrá marcar con una “X” una sola opción de respuesta.

**3.2.3. ¿QUÉ ENTIDAD SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?**  
(Marque con una “X” solo una opción)

<input checked="" type="checkbox"/> Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento
<input type="checkbox"/> Unidades de Gestión Municipal
<input type="checkbox"/> Operadores especializados
<input type="checkbox"/> Organizaciones comunales

#### c. Preguntas que requieren registro de un código

Este tipo de preguntas requiere anotar un código como respuesta. Para ello debe tener en cuenta la tabla de código que aparece por lo general al pie de este tipo de preguntas.



**INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INTERNET CON LAS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO:**

NRO	(1) N° de línea	(2) La línea ¿se encuentra activa?	(3) Tipo de medio de transmisión (conexión)	(4) Nombre de proveedor que brinda el servicio	(5) Entidad que financia el servicio	(6) Ancho de banda (Velocidad según recibo o contrato)	(7) Velocidad garantizada (en %)	(8) ¿Cuál es la velocidad de bajada del servicio de Internet?	(9) ¿Cuál es la velocidad de subida del servicio de Internet?	(10) ¿El servicio de Internet cuenta con filtros de contenido web?
		[SI - NO]	Ver códigos	Ver códigos	Ver códigos	En Mbps	10%, 70% u otro	En Mbps	En Mbps	[SI - NO]
1	Línea 01	SI	02	03	04	150	70	100	20	SI
2	Línea 02									
3	Línea 03									

Cod.	Descripción
01	RED CABLEADA - ADSL-P (Cable telefónico)
02	RED CABLEADA - FTTH (Fibra óptica)
03	RED CABLEADA - HFC (Híbrido de fibra+coaxial)
04	RED CABLEADA - CABLE (Cable coaxial)
05	INTERNET SATELITAL
06	RED INALÁMBRICA POR WIFI
07	RED INALÁMBRICA POR INTERNET PORTÁTIL / USB MODEM
08	RED INALÁMBRICA POR RADIOENLACE
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MOVISTAR / TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.
02	CLARO AMERICA MÓVIL PERU S.A.C
03	ENTEL / ENTEL PERÚ S.A
04	BITEL / VIETTEL PERÚ S.A.C
05	VSAT / MINEDU
06	LEVEL-3 / LEVEL 3 IT SOLUTIONS S.A.C.
07	WIN-WIN (PERU) S.A.C.
08	SENCINET LATAM PERU S.A.C.
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MINEDU
02	UNIDAD EJECUTORA / UGEL / DRE
03	GOBIERNO REGIONAL
04	GOBIERNO LOCAL / MUNICIPAL
05	MTC (CONCESIÓN/CONVENIO)
06	COMUNIDAD
07	RECURSOS PROPIOS DE LA IE / AUTOFINANCIADO POR LA IE
08	APAFA / PADRES DE FAMILIA
09	PERSONAL DE LA I.E.
10	EMPRESA PRIVADA U ORGANIZACIÓN
11	OTRO

**d. Preguntas que requieren el registro de cantidades de tipo numérico**

Este tipo de preguntas requiere del ingreso de números como respuesta.

9.3. EQUIPOS DE INTERCONEXIÓN Y PROTECCIÓN DE ENERGÍA																		
N°	(1) Equipos de interconexión y protección	(2) Cantidad total (OPERATIVOS e INOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos Operativos															
			(1) Total Operativos	(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado					(5) Cantidad de equipos según número de puertos					
				(1) En buen estado	(2) Necesiten reparación	(1) Menos de 3 años de uso (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años de uso (antes de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes		(1) De 1 a 4 puertos	(2) De 5 a 8 puertos	(3) De 12 o 16 puertos	(4) De 24 puertos	(5) De 48 puertos	
1	Switch para red	2	2	2		2		2						2				
2	Modem	2	1	1		1					1			1				
3	Router																	
4	Access Point																	
5	UPS	2	2	2		2		2										
6	Estabilizadores																	

**e. Preguntas que requieren anotar la respuesta literalmente**

Este tipo de preguntas debe registrarse con letra de imprenta, con mayúscula y no se debe utilizar abreviaturas.

3.2.35. NOMBRE DE EMPRESA CONCESIONARIA / ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE GAS

**Cálidda**

**f. Preguntas que contiene una o más sub preguntas**

Este tipo de preguntas deben cumplir alguna condición para continuar la secuencia de la siguiente.

3.2.13. EL SERVICIO DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE), ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?

Sí  No → ¿En cuántos terrenos los tiene?

1

No debe registrarse algún terreno distante o fuera del local educativo

#### 4.4. ¿Qué documentos fuentes ayudarían en el llenado de la FUIE?



- ✓ Estudio de levantamiento topográfico.
- ✓ Plano de ubicación, croquis u otro documento donde figure el área del local educativo (para el caso del local educativo que no cuenta con estudio topográfico).
- ✓ Partida registral o documentos de posesión del predio.
- ✓ Recibo de luz y agua.
- ✓ Contrato o recibo de internet.
- ✓ Inventario o pecosa de mobiliario, recursos tecnológicos y equipos de interconexión.
- ✓ Otro que considere necesario.

# INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA EL LLENADO DE LA FICHA UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL CENSO EDUCATIVO

**CENSO EDUCATIVO 2025**  
CÉDULA BORRADOR

**LOCAL EDUCATIVO:**  
FICHA UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Ministerio de Educación  
CODIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 11  
102030

Unidad de Estadística / Dirección de Planificación de Inversiones

**CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO**

**SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

1.1.1. DEPARTAMENTO: **AMAZONAS**

1.1.2. PROVINCIA: **BAGUA**

1.1.3. DISTRITO: **BAGUA**

1.1.4. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA:  GRE  DRE  UGEL

1.1.5. NOMBRE DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: \_\_\_\_\_

1.1.6. NOMBRE DE CENTRO POBLADO: **BAGUA**

Tipo de centro poblado:  Caserío  Pueblo  Villa  Ciudad  Comunidad  Anexo

1.1.7. NÚCLEO URBANO: **MESONES MURO**

Tipo de núcleo urbano:  Cercado  Urb.  Barrio  Complejo Hab.  Unidad Vec.  Asoc. Vivienda  
 Coop. Vivienda  Ciudadela  AA.HH.  Pueblo Joven  Otro

1.1.8. DIRECCIÓN PRINCIPAL DEL LOCAL EDUCATIVO

Tipo de vía:  Avenida  Calle  Jirón  Pasaje  Autopista  Carretera  Alameda  Parque  Otro

Nombre de la vía	N° de puerta	Mz.	Lote	Sector	Zona	Etsapa	Otro
<b>COMERCIO</b>	<b>250</b>						

1.1.9. REFERENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO: **A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS**

Ejemplo: A la altura de la cuadra 24 de la Av. Alvarado, a una cuadra de la Plaza de Armas del distrito, frente al Hospital El Camarero, los centros poblados de San Pedro, Accos y Lareo; al pie de la carretera, aprox. 200m del desvío al poblado de Lucre.

1.1.10. PUNTOS DE GEOREFERENCIACIÓN

LATITUD: \_\_\_\_\_  
LONGITUD: \_\_\_\_\_  
ALTITUD: \_\_\_\_\_

**NOTA:**  
Las coordenadas de ubicación del local Educativo deben obtenerse **obligatoriamente** mediante el uso del aplicativo móvil de georeferenciación para celulares Android llamado "GEOLOCALITY" por videos tutoriales y más recursos/materiales en: <https://geo.usp.edu.pe>. Puede descargar la APP desde Play Store: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.geolocality> o desde: <https://www.gettr.com/geolocality>

1.1.11. CLIMA (Marque con una "X" solo una opción)

Desértico costero / marino  
 Desértico  
 Interandino bajo  
 Mesoandino  
 Altoandino  
 Nevado  
 Caja de montaña  
 Subtropical húmedo  
 Tropical húmedo

Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal.

# CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO

## SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Permite conocer la ubicación geográfica en donde se encuentra asentado el local educativo, la dirección y las características geográficas como el área y clima.

### CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO

Identifica al local educativo donde funcionan los SS.EE. y es generado por la Unidad de Estadística del MINEDU, está compuesto por 6 caracteres. Todos los SS.EE. que funcionan en el mismo local educativo tienen el mismo código de local.

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--

En este recuadro deberá anotar el código, según corresponda.

**CENSO EDUCATIVO 2025**  
**LOCAL EDUCATIVO:**  
**FICHA UNIFICADA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
 Unidad de Estadística / Dirección de Planificación de Inversiones

**CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:**  
 11  
 550011

**CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES DEL LOCAL EDUCATIVO**  
**SECCIÓN 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

1.1.1. DEPARTAMENTO	<input type="text"/>	1.1.4. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> GRE <input type="checkbox"/> DRE <input type="checkbox"/> UGEL
1.1.2. PROVINCIA	<input type="text"/>	1.1.5. NOMBRE DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input type="text"/>
1.1.3. DISTRITO	<input type="text"/>		

### Preguntas 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3:

Anote el departamento, provincia y distrito en el que se encuentra ubicado el local educativo.

### Pregunta 1.1.4:

Marque con una “X” la dependencia administrativa a la que pertenece GRE, DRE o UGEL según corresponda.

### Pregunta 1.1.5:

Anote el nombre de la dependencia administrativa según corresponda.

**Pregunta 1.1.6:**

Anote el nombre del centro poblado, luego marque con una “X” el tipo de centro poblado en el que se encuentra ubicado su local educativo (caserío, pueblo, villa, ciudad, comunidad o anexo).

**Pregunta 1.1.7:**

Anote el nombre del núcleo urbano y marque con una “X” si se trata de una urbanización, barrio, asociación de vivienda, cooperativa, etc. Deberá anotar esta información solo en el caso de tratarse del área urbana.

**Pregunta 1.1.8:**

Marque con una “X” el tipo de vía: avenida, calle, jirón, etc., que corresponda al local educativo. En los centros poblados rurales donde no exista tipo de vía, registre la alternativa “Otro”.

- ✓ Anote el nombre de dicha avenida, calle, jirón u otro, el número de la puerta principal, manzana y/o lote, zona, sector u otro, de acuerdo a lo que corresponda.
- ✓ Si la vía no tiene nombre, anote **SN** (sin nombre).
- ✓ En el caso que la puerta del local educativo no tiene número anote SN (sin número).
- ✓ Si el local educativo tiene dos placas de numeración, anote la más reciente.
- ✓ En los centros poblados rurales donde no existe dirección, deberá indicar referencia de ubicación del local educativo con un mayor detalle.

**Pregunta 1.1.9:**

Anote de forma clara y precisa alguna referencia que permita la ubicación del local educativo con mayor facilidad.

**Ejemplo:**

El local educativo pertenece a la UGEL Chiclayo, se encuentra ubicado en la Calle Cusco Manzana A lote 7 con número de puerta 123 – Urbanización San Isidro, a dos cuadras del Hospital Regional por el ovalo Chiclayo, en el distrito Chiclayo, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.

1.1.1. DEPARTAMENTO	Lambayeque	1.1.4. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> GRE <input type="checkbox"/> DRE <input checked="" type="checkbox"/> UGEL
1.1.2. PROVINCIA	Chiclayo	1.1.5. NOMBRE DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	Chiclayo
1.1.3. DISTRITO	Chiclayo		
1.1.6. NOMBRE DE CENTRO POBLADO	Chiclayo	Tipo de centro poblado: <input type="checkbox"/> Caserío <input type="checkbox"/> Pueblo <input type="checkbox"/> Villa <input checked="" type="checkbox"/> Ciudad <input type="checkbox"/> Comunidad <input type="checkbox"/> Anexo	
1.1.7. NÚCLEO URBANO	San Isidro	Tipo de núcleo urbano: <input type="checkbox"/> Cercado <input checked="" type="checkbox"/> Urb. <input type="checkbox"/> Barrio <input type="checkbox"/> Complejo Hab. <input type="checkbox"/> Unidad Vec. <input type="checkbox"/> Asoc. Vivienda <input type="checkbox"/> Coop. Vivienda <input type="checkbox"/> Ciudadela <input type="checkbox"/> AA.HH. <input type="checkbox"/> Pueblo Joven <input type="checkbox"/> Otro	
1.1.8. DIRECCIÓN PRINCIPAL DEL LOCAL EDUCATIVO	Tipo de vía: <input type="checkbox"/> Avenida <input checked="" type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Jirón <input type="checkbox"/> Pasaje <input type="checkbox"/> Autopista <input type="checkbox"/> Carretera <input type="checkbox"/> Alameda <input type="checkbox"/> Parque <input type="checkbox"/> Otro		
Nombre de la vía:		Nº de puertas:	Mz. Lote Sector Zona Etapa Otro
Cusco		123	A 7
1.1.9. REFERENCIA DE LA DIRECCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO	A dos cuadras del hospital regional por el ovalo chiclayo <small>Ejemplos: A la altura de la cuadra 34 de la Av. Aviación; a una cuadra de la Plaza de Armas del distrito; frente al Hospital El Comendador; entre los centros poblados de San Pedro, Accos y Lares; al pie de la carretera, aprox. 200m del desvío al poblado de Lucre.</small>		
1.1.10. PUNTOS DE GEORREFERENCIACIÓN	<p>NOTA: Las coordenadas de ubicación del Local Educativo deben obtenerse únicamente mediante el uso del aplicativo móvil de georreferenciación para celulares (Android) llamado "GeoLOCALES" (ver videos tutoriales y más recursos/instrucciones en: <a href="https://goo.su/Yb4KC">https://goo.su/Yb4KC</a>). Puede descargar la APP desde Play Store: <a href="https://goo.su/myVuPki">https://goo.su/myVuPki</a> o desde: <a href="http://escale.minedu.gob.pe/">http://escale.minedu.gob.pe/</a></p>		1.1.11. CLIMA (Marque con una "X" solo una opción) <input checked="" type="checkbox"/> Desértico costero / marino <input type="checkbox"/> Desértico <input type="checkbox"/> Interandino bajo <input type="checkbox"/> Mesoandino <input type="checkbox"/> Altoandino <input type="checkbox"/> Nevado <input type="checkbox"/> Caja de montaña <input type="checkbox"/> Subtropical húmedo <input type="checkbox"/> Tropical húmedo  <small>Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</small>



En el formato electrónico, **NO SE DEBE USAR:**

- Caracteres como: “ ”, “ , ”, “ - ”, “ / ”, “ - ”, “ : ”, “ - ”, “ ` ”, “ ” ”, “ [ ] ”, “ { } ”, “ % ”, “ & ”, “ ( ) ”, “ = ”
- Tecla enter (salto de línea)
- Tecla tab (tabulador sangría)
- Otras teclas diferentes a letras o números

Se debe ser lo más preciso posible y no extender los textos de las respuestas debido a que existe un límite máximo de caracteres permitidos, para el caso de referencia el límite es solo 200 caracteres y de los específicos (solicitados en algunas opciones de respuesta) es de solo 80 caracteres.

**Pregunta 1.1.10: Puntos de georreferenciación**

Las coordenadas de ubicación del Local Educativo **deben obtenerse únicamente mediante el uso de la aplicación de georreferenciación para celulares (Android) denominada “GeoLOCALES” y NO SERÁN REGISTRADOS EN LA FUIE.**

Puede descargar la aplicación en su celular desde Play Store mediante este enlace: <https://goo.su/Yb4KC> o desde <http://escale.minedu.gob.pe/>

Para realizar un correcto registro de los puntos de georreferenciación en la aplicación "GeoLOCALES" debe seguir las instrucciones de los videos tutoriales, disponibles en: <https://goo.su/myVuPki>

1.1.10. PUNTOS DE GEOREFERENCIACIÓN

Registrar los puntos de georeferenciación mediante la APP GeoLOCALES

LATITUD Utilice la APP GeoLOCALES censo

LONGITUD Utilice la APP GeoLOCALES censo

ALTITUD Utilice la APP GeoLOCALES censo

GPS MÓVIL SATELITAL

Señal obstruida por árboles

Señal Libre

Señal obstruida por una edificación

Señal obstruida por árboles

Señal que no puede pasar

Señal que no puede pasar

NOTA.- Las coordenadas de ubicación del Local Educativo deben obtenerse **únicamente** mediante el uso del aplicativo móvil de georeferenciación para celulares (Android) llamado "GeoLOCALES" (ver videos tutoriales y más recursos/materiales en: <https://goo.su/Yb4KC>). Puede descargar la APP desde Play Store: <https://goo.su/myVuPk> o desde: <http://escale.minedu.gob.pe/>

2025

### Pregunta 1.1.11: Clima

Marque el tipo de clima que tiene la zona donde se encuentra ubicado el local educativo, tenga en cuenta las siguientes definiciones

#### Definiciones:

**Clima:** Se refiere al conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Estas condiciones incluyen: temperatura, precipitaciones, humedad, presión atmosférica, vientos, nubosidad. Se consideran los siguientes climas:

- ✓ Desértico costero/marino: Temperatura media anual de 18 a 19 grados centígrados. Altitud de 0 a 2,000 msnm.
- ✓ Desértico: Temperatura media anual 24 grados centígrados. Altitud de 400 a 2,000 msnm.
- ✓ Interandino bajo: Temperatura media anual 20 grados centígrados. Altitud 2,000 a 3,000 msnm.
- ✓ Mesoandino: Temperatura media anual 12 grados centígrados. Altitud 3,000 a 4,000 msnm.
- ✓ Altoandino: Temperatura media anual 6 grados centígrados. Altitud de 4,000 a 4,800 msnm.
- ✓ Nevado: Temperatura media anual < 0 grados centígrados. Altitud > a 4,800 msnm.
- ✓ Ceja de montaña: Temperatura media anual entre 25 y 28 grados centígrados. Altitud 1,000 a 3,000 msnm.
- ✓ Subtropical húmedo: Temperatura media anual 22 grados centígrados. Altitud 400 a 2,000 msnm.
- ✓ Tropical húmedo: Temperatura media anual 22 a 30 grados centígrados. Altitud 80 a 1,000 msnm.

## SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS O NIVELES EDUCATIVOS

Contiene información sobre los servicios y/o niveles educativos que funcionan en el local educativo, por cada servicio se debe detallar: código modular, anexo, nombre del servicio/nivel educativo, código del tipo de gestión, código del nivel/modalidad del servicio/nivel educativo e información relacionada a local adicional. Además, de ser el caso información sobre las carreras o programas de estudio que se imparten en los institutos/escuelas de educación superior.

### Pregunta 1.2.1: Servicios/niveles educativos que funcionan en el Local educativo

1.2.1. SERVICIOS/NIVELES EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN EN EL LOCAL EDUCATIVO						
Nro	(1) Código Modular	(2) Nº de Anexo	(3) Nombre del servicio/nivel educativo	(4) Código del tipo de gestión <small>Ver códigos</small>	(5) Código de nivel y/o modalidad del servicio/nivel educativo <small>Ver códigos</small>	(6) Sobre el (los) local(es) adicional(es) Solo si cuenta con local adicional (6.1) ¿Cuenta con un Local Adicional? [SI - NO] (6.2) ¿Tiene código de Local Educativo? [SI - NO] (6.3) Código de Local Educativo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Permite identificar a más de un local asociado, aplica cuando el SS.EE. opera en más de un local no contiguo.  
**No aplica para educación superior no universitaria.**

**Local adicional:** Es un establecimiento educativo ubicado en otro terreno no contiguo, donde se ofrece parte de los grados o secciones del servicio o nivel educativo autorizado. Debe contar con su propio código de local.

Cod	Descripción	Cod	Descripción	Cod	Descripción
01	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	A1	INICIAL CUNA	E1	EBE - INICIAL
02	PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA	A2	INICIAL JARDÍN	E2	EBE - PRIMARIA
03	GESTIÓN PRIVADA	A3	INICIAL CUNA-JARDÍN	LO	CETPRO - TÉCNICO PRODUCTIVA
		B0	PRIMARIA EBR	K0	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
		FD	SECUNDARIA EBR	TO	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
		D1	EBA - INICIAL E INTERMEDIO	MO	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
		D2	EBA - AVANZADO	PO	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
		ED	PRITE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	SO	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

### Numeral 1: Código modular

Anote el código modular asignado al Servicio Educativo según corresponda.

- ✓ Si la Institución educativa tiene más de un servicio educativo operando en el local, se recomienda anotar de forma ascendente esta información, es decir, debe empezar por el código modular que corresponde al menor nivel educativo y siguiendo el orden debe registrar los demás.

### Numeral 2: N° de Anexo

Anote si su IIEE cuenta con anexo (**sólo aplica en el nivel primaria**), coloque el número que corresponda, de lo contrario, coloque cero “0”.

Cada anexo tiene un número correlativo diferente, pero un mismo código modular.

### Numeral 3: Nombre del servicio/nivel educativo

Escriba el número y/o nombre tal como aparece en la R.D de creación en el espacio correspondiente. Este nombre no debe variar de ninguna forma. Tampoco abreviaturas, símbolos ni prefijos.

#### Numeral 4: Código del tipo de gestión

Anote el código que corresponda de acuerdo al tipo de IIEE, usar códigos de tabla ubicada al pie de la matriz.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 009-2005-ED, artículo 16, las IIEE pueden ser:

**01: Públicas de gestión directa**, a cargo de autoridades educativas nombradas o encargadas por el Sector Educación, otros sectores o instituciones del Estado.

**02: Públicas de gestión privada**, a cargo de entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos en convenio con el Estado. Los inmuebles y equipos son propiedad del Estado o de la entidad gestora y las remuneraciones son asumidas por el Estado.

**03: Gestión privada**, a cargo de personas naturales o jurídicas de derecho privado.

#### Numeral 5: Código de nivel y/o modalidad del servicio/nivel educativo

Anote el nivel y/o modalidad respectiva, de acuerdo a la tabla de códigos que aparece al pie de la matriz.

#### Numeral 6: Sobre el(los) local(es) adicional(es)

No aplica a la educación superior. Está compuesta por 3 sub preguntas, las cuales son:

**6.1. ¿Cuenta con un local adicional?:** Responda con un “SI” o “NO”, si la IE cuenta con un local adicional donde funcionan parte de grados o secciones del servicio educativo. Si la IE ofrece parte de los grados o secciones del servicio o nivel educativo en otro terreno no contiguo entonces considere que “SI” cuenta con un local adicional.

**6.2. ¿Tiene código de local educativo?:** En caso registre “SI” en numeral 6.1., responda “SI” o “NO” si el local adicional tiene o no tiene un código de local educativo, caso contrario dejar en blanco.

**6.3. Código de local educativo:** En caso registre “SI” en numeral 6.2., indique el código de local, caso contrario dejar en blanco.



#### Definición:

**Local adicional:** Es un establecimiento educativo ubicado en otro terreno no contiguo, donde se ofrece parte de los grados o secciones del servicio o nivel educativo autorizado.

#### Ejemplo:

La IIEE pública “Los Heraldos Negros” con código modular 7900562 del nivel secundaria funciona en dos locales educativos, el local adicional tiene como código el 608415.

1.2.1. SERVICIOS/NIVELES EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN EN EL LOCAL EDUCATIVO														
Nro	(1) Código Modular			(2) N° de Anexo	(3) Nombre del servicio/nivel educativo	(4) Código del tipo de gestión	(5) Código de nivel y/o modalidad del servicio/nivel educativo	(6) Sobre el (los) local(es) adicional(es)						
								(6.1) ¿Cuenta con un Local Adicional?	(6.2) ¿Tiene código de Local Educativo?	(6.3) Código de Local Educativo				
						Ver códigos	Ver códigos	[SI-NO]	[SI-NO]					
1	7	9	0	0	5	6	2	0	Los Heraldos Negros	01	F0	SI	SI	608415
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														

**Local adicional:** Es un establecimiento educativo ubicado en otro terreno no contiguo, donde se ofrece parte de los grados o secciones del servicio o nivel educativo autorizado. Debe contar con su propio código de local.

Cod	Descripción	Cod	Descripción	Cod	Descripción
01	PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	A1	INICIAL CUNA	E1	EBE - INICIAL
02	PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA	A2	INICIAL JARDÍN	E2	EBE - PRIMARIA
03	GESTIÓN PRIVADA	A3	INICIAL CUNA-JARDÍN	L0	CETPRO - TÉCNICO PRODUCTIVA
		KB	PRIMARIA EBR	K0	EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
		F0	SECUNDARIA EBR	T0	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
		D1	EBA - INICIAL E INTERMEDIO	M0	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
		D2	EBA - AVANZADO	P0	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
		E0	PRITE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	S0	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Pregunta 1.2.2: En este local educativo, ¿funciona algún instituto o escuela de educación superior?**

En caso que dentro del local educativo funcione también algún instituto o escuela de educación superior no universitaria, registre “SI”, caso contrario registre “NO” y continuará con el registro del capítulo 2.

**Pregunta 1.2.3: Listado de carreras o programas de estudio ofrecidos en este local educativo por el instituto o escuela de educación superior**

Si en pregunta 1.2.2 se registró “SI”, se debe completar la tabla con los datos de las carreras o programas de estudio, cas contrario se debe dejar en blanco.

**1.2.2. EN ESTE LOCAL EDUCATIVO, ¿FUNCIONA ALGÚN INSTITUTO O ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR?**

Sí       No → Pase al capítulo 2

**1.2.3. LISTADO DE CARRERAS O PROGRAMAS DE ESTUDIO OFRECIDOS EN ESTE LOCAL EDUCATIVO POR EL INSTITUTO O ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Revisar la tabla de códigos de carreras/programas de estudio, disponible al final de las cédulas de la Educación Superior No Universitaria o a través de [enlace web](#).

Nro	Código de nivel de Educ. Superior	Código de Carrera o Programa de estudio	Nombre de la carrera o programa de estudio ofrecida por el Instituto o Escuela de Ed. Superior
Carrera 01			
Carrera 02			
Carrera 03			
Carrera 04			
Carrera 05			
Carrera 06			
Carrera 07			
Carrera 08			
Carrera 09			
Carrera 10			
Carrera 11			
Carrera 12			
Carrera 13			
Carrera 14			
Carrera 15			
Carrera 16			
Carrera 17			
Carrera 18			
Carrera 19			
Carrera 20			

(\*) Para los códigos de nivel de educación superior K0=Instituto Pedagógico, T0=Instituto Tecnológico, M0=Formación Artística, P0=Escuela Pedagógica, S0=Escuela Tecnológica. Si tuviera más de 20 carreras/programas ofrecidas en este local educativo, utilice una hoja adicional para registrarlo.

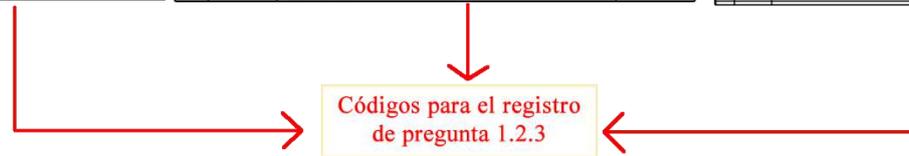
### Código de nivel de educación superior

Para cada carrera, anote el código de nivel que funciona en el local educativo, de acuerdo a los códigos que aparecen al pie de la matriz.

### Código y nombre de la carrera o programa de estudio

Anote el código de la carrera o programa de estudio, de acuerdo a la tabla de códigos que figura al final de cada cédula borrador correspondiente a la Educación Superior No Universitaria (ESNU) o también puede acceder a ella a través del link que figura al pie de la pregunta. A continuación, se muestra los códigos de las carreras/programas de estudios de las cédulas de ESNU:

Tabla Cédula 5A		Tabla Cédula 6A				Tabla Cédula 7A			
<b>CARRERAS Y/O ESPECIALIDADES</b> Código Denominación 01 Educación Inicial 02 Educación Primaria 03 Educación Inicial Intercultural Bilingüe 04 Educación Primaria Intercultural Bilingüe 05 Educación Básica Alternativa 06 Educación Especial 07 Educación Física 08 Educación Artística 09 E.S. Lengua y Literatura 10 Educación Secundaria especialidad Comunicación		<b>TABLA DE CARRERAS</b> NRO CÓDIGO DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS NIVEL FORMATIVO 1 SPF24X417 ADMINISTRACIÓN DE CIBERSEGURIDAD PROFESIONAL PROFESIONAL 2 SPF24X418 ADMINISTRACIÓN DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE PROFESIONAL PROFESIONAL 3 SPF4130X08 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROFESIONAL PROFESIONAL 4 SPF4140011 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS PROFESIONAL PROFESIONAL 5 SPF4130X09 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD PROFESIONAL PROFESIONAL 6 SPF0120012 ADMINISTRACIÓN DE HOTELES, RESTAURANTES Y AFINES PROFESIONAL PROFESIONAL 7 SPF0140211 ADMINISTRACIÓN DE INDUSTRIAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS PROFESIONAL PROFESIONAL 8 SPF24X419 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y GESTIÓN ADUANERA PROFESIONAL PROFESIONAL 9 SPF24X420 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y LOGÍSTICA INTEGRAL PROFESIONAL PROFESIONAL 10 SPF4130010 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PROFESIONAL PROFESIONAL 11 SPF24X445 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL PROFESIONAL PROFESIONAL				<b>TABLA DE CARRERAS</b> NRO CÓDIGO DESCRIPCIÓN NIVEL FORMATIVO 1 AFP219625 ARTE DRAMÁTICO PROFESIONAL PROFESIONAL 2 AFP219668 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN LA ESPECIALIDAD DE ESCULTURA PROFESIONAL PROFESIONAL 3 AFP219669 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN LA ESPECIALIDAD DE GRABADO Y CERÁMICA PROFESIONAL PROFESIONAL 4 AFP219670 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES EN LA ESPECIALIDAD DE PINTURA PROFESIONAL PROFESIONAL 5 AFP219671 ARTES VISUALES CON MENCIÓN EN ACUARELA PROFESIONAL PROFESIONAL 6 AFP219672 ARTES VISUALES CON MENCIÓN EN CERÁMICA PROFESIONAL PROFESIONAL 7 AFP219673 ARTES VISUALES CON MENCIÓN EN ESCULTURA PROFESIONAL PROFESIONAL 8 AFP219674 ARTES VISUALES CON MENCIÓN EN PINTURA PROFESIONAL PROFESIONAL 9 AFP219675 ARTISTA MÚSICO EN LA ESPECIALIDAD DE COMPOSICIÓN PROFESIONAL PROFESIONAL			



### Ejemplo:

En el local educativo funciona el instituto pedagógico “SAN PABLO II” que ofrece las carreras de Educación Inicial y de Educación Primaria.

1.2.2. EN ESTE LOCAL EDUCATIVO, ¿FUNCIONA ALGÚN INSTITUTO O ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR?

Sí  No → Pase al capítulo 2

1.2.3. LISTADO DE CARRERAS O PROGRAMAS DE ESTUDIO OFRECIDOS EN ESTE LOCAL EDUCATIVO POR EL INSTITUTO O ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Revisar la tabla de códigos de carreras/programas de estudio, disponible al final de las cédulas de la Educación Superior No Universitaria o a través de [enlace web](#).

Nro	Código de nivel de Educ. Superior	Código de Carrera o Programa de estudio	Nombre de la carrera o programa de estudio ofrecida por el Instituto o Escuela de Ed. Superior	Nro	Código de nivel de Educ. Superior	Código de Carrera o Programa de estudio	Nombre de la carrera o programa de estudio ofrecida por el Instituto o Escuela de Ed. Superior
Carrera 01	K0	01	Educación Inicial	Carrera 11			
Carrera 02	K0	02	Educación Primaria	Carrera 12			
Carrera 03				Carrera 13			
Carrera 04				Carrera 14			
Carrera 05				Carrera 15			
Carrera 06				Carrera 16			
Carrera 07				Carrera 17			
Carrera 08				Carrera 18			
Carrera 09				Carrera 19			
Carrera 10				Carrera 20			

(\*) Para los códigos de nivel de educación superior K0=Instituto Pedagógico, T0=Instituto Tecnológico, M0=Formación Artística, P0=Escuela Pedagógica, S0=Escuela Tecnológica Si tuviera más de 20 carreras/programas ofrecidas en este local educativo, utilice una hoja adicional para registrarlo.

### Definición:

**Institutos de educación superior:** Son instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional que ofrecen formación en carreras técnicas, profesionales, o programas de estudio.

## CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL EDUCATIVO

### SECCIÓN 1: SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DEL LOCAL EDUCATIVO

Esta sección recopila información sobre aquellos locales educativos que al momento del censo se encuentran en construcción/reconstrucción parcial o total.

 **Definición:**

**Construcción del local educativo:** Acción de crear parte o el total de la infraestructura necesaria para que el local educativo pueda funcionar.

**Reconstrucción del local educativo:** Acción de reparar parte o el total de la infraestructura del local educativo, debido a que se encuentra destruida, deteriorada o dañada.

A continuación, el detalle de las preguntas de este apartado:

#### 2.1.1. ¿El local educativo se encuentra en construcción/reconstrucción?

Si la respuesta es “SI” deberá responder si la construcción/reconstrucción es “parcial” o “total”; si selecciona “total” debe responder la pregunta 2.1.2 y 2.1.3, en caso seleccione “parcial” debe responder la pregunta 2.1.4. Si responde que “NO” se encuentra en construcción/reconstrucción, deberá dejar en blanco las preguntas 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 y continuar con el registro de la sección 2 de este capítulo.

#### 2.1.2. Sobre la construcción/reconstrucción total del local educativo

Registrar los datos sobre la obra, como la fecha de inicio, fecha en que concluirá y el Código Único de Inversión (CUI) en caso se tenga.

#### 2.1.3. ¿Qué entidad financia la obra del local educativo?

Se debe seleccionar solo una opción para la entidad que financia la obra, en caso se elija “Otro sector del estado” u “Otro” se debe especificar, además como indica el pase no debe registrar la pregunta 2.1.4, solo debe continuar con la sección 2.

#### 2.1.4. Sobre la construcción/reconstrucción parcial del local educativo, indique:

Si ha seleccionado construcción/reconstrucción parcial registre la información de código modular, fecha de inicio de la obra, fecha en que concluirá la obra, entidad que financia la obra, código único de inversión de la obra por cada uno de los servicios educativos donde se está realizando las obras.

**Nota:** Tener en cuenta los siguientes casos:

**Caso 01:** Si la única obra de construcción/reconstrucción beneficia a más de un servicio educativo, deberá REGISTRAR solo el código modular del servicio con mayor nivel, cuyo orden de mayor a menor sería: Secundaria de EBR, Primaria de EBR, Inicial de EBR, CEBA, CETPRO, SNU y EBE).

**Caso 02:** Si se está realizando dos o más obras independientes, deberá detallar la información por cada una de ellas.

**Ejemplo 01:**

En la IIEE “Futuros talentos” funcionan los niveles de inicial (CM: 7785985), primaria (CM: 4400587) y secundaria (CM: 0584221); debido a un fuerte sismo, todas las edificaciones están siendo construidas, con el financiamiento del Gobierno Regional, la obra empezó el 20/01/2024 y finalizará el 17/12/2025, su CUI es 1748596.

<p>2.1.1. ¿EL LOCAL EDUCATIVO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí → <input checked="" type="checkbox"/> Total → Pase a la pregunta 2.1.4</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial → Pase a la pregunta 2.1.4</p> <p><input type="checkbox"/> No → Pase a la sección 2</p>	<p>2.1.2. SOBRE LA CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN TOTAL DEL LOCAL EDUCATIVO, INDIQUE:</p> <p>Fecha de inicio de la obra: Mes <input type="text" value="01"/> Año <input type="text" value="2024"/></p> <p>Fecha en que concluirá la obra: Mes <input type="text" value="12"/> Año <input type="text" value="2025"/></p> <p>Código Único de Inversión (CUI) de la obra: (Responder solo si cuenta con CUI) <input type="text" value="1748596"/></p>
<p>2.1.3. ¿QUÉ ENTIDAD FINANCIA LA OBRA DEL LOCAL EDUCATIVO? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> MINEDU <input type="checkbox"/> Otro Sector del Estado (especifique) _____</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Gobierno Regional <input type="checkbox"/> Empresa Privada _____</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno Local <input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p style="text-align: right;">→ Pase a la sección 2</p>	

**Ejemplo 02:**

En la IIEE “Portal del mañana” funcionan los niveles de inicial (CM: 0584956), primaria (CM: 8451745) y secundaria (CM: 9625301); debido a un fuerte sismo, todas las aulas de secundaria están siendo reconstruidas, con el apoyo del MIDIS, la obra empezó el 30/07/2024 y finalizará el 12/09/2025, el CUI es 6500587. Por otro lado, las aulas de inicial están siendo reconstruidas por MINEDU, la obra inició el 26/08/2024 y finalizará el 15/10/2025, su CUI es 9984563.

<p>2.1.1. ¿EL LOCAL EDUCATIVO SE ENCUENTRA EN CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí → <input type="checkbox"/> Total → Pase a la pregunta 2.1.4</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Parcial → Pase a la pregunta 2.1.4</p> <p><input type="checkbox"/> No → Pase a la sección 2</p>	<p>2.1.2. SOBRE LA CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN TOTAL DEL LOCAL EDUCATIVO, INDIQUE:</p> <p>Fecha de inicio de la obra: Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/></p> <p>Fecha en que concluirá la obra: Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/></p> <p>Código Único de Inversión (CUI) de la obra: (Responder solo si cuenta con CUI) <input type="text"/></p>																							
<p>2.1.3. ¿QUÉ ENTIDAD FINANCIA LA OBRA DEL LOCAL EDUCATIVO? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> MINEDU <input type="checkbox"/> Otro Sector del Estado (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno Regional <input type="checkbox"/> Empresa Privada _____</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno Local <input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p style="text-align: right;">→ Pase a la sección 2</p>																								
<p>2.1.4. SOBRE LA CONSTRUCCIÓN/RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL LOCAL EDUCATIVO, INDIQUE:</p> <p>Si una única obra de construcción o reconstrucción beneficia a más de un servicio educativo, REGISTRE el código modular de la que tenga mayor nivel o jerarquía. En los casos que se esté realizando dos o más obras independientes en el local educativo, detalle la información por cada una de ellas.</p> <table border="1" data-bbox="255 1848 1316 2054"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Nro</th> <th rowspan="2">(1) Código Modular</th> <th rowspan="2">(2) Fecha de inicio de la obra MES Y AÑO</th> <th rowspan="2">(3) Fecha en que concluirá la obra MES Y AÑO</th> <th colspan="2">(4) Entidad que financia la obra</th> <th rowspan="2">(5) Código Único de Inversión (CUI) de la obra (Responder solo si cuenta con CUI)</th> </tr> <tr> <th>1. MINEDU 2. Gob. regional 3. Gob. Local</th> <th>4. Otro sector del estado 5. Empresa privada 6. Otro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>9 6 2 5 3 0 1</td> <td>07/2024</td> <td>09/2025</td> <td>4. Otro sector del estado</td> <td>MIDIS</td> <td>6500587</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>0 5 8 4 9 5 6</td> <td>08/2024</td> <td>10/2025</td> <td>1. MINEDU</td> <td></td> <td>9984563</td> </tr> </tbody> </table>		Nro	(1) Código Modular	(2) Fecha de inicio de la obra MES Y AÑO	(3) Fecha en que concluirá la obra MES Y AÑO	(4) Entidad que financia la obra		(5) Código Único de Inversión (CUI) de la obra (Responder solo si cuenta con CUI)	1. MINEDU 2. Gob. regional 3. Gob. Local	4. Otro sector del estado 5. Empresa privada 6. Otro	1	9 6 2 5 3 0 1	07/2024	09/2025	4. Otro sector del estado	MIDIS	6500587	2	0 5 8 4 9 5 6	08/2024	10/2025	1. MINEDU		9984563
Nro	(1) Código Modular					(2) Fecha de inicio de la obra MES Y AÑO	(3) Fecha en que concluirá la obra MES Y AÑO		(4) Entidad que financia la obra		(5) Código Único de Inversión (CUI) de la obra (Responder solo si cuenta con CUI)													
		1. MINEDU 2. Gob. regional 3. Gob. Local	4. Otro sector del estado 5. Empresa privada 6. Otro																					
1	9 6 2 5 3 0 1	07/2024	09/2025	4. Otro sector del estado	MIDIS	6500587																		
2	0 5 8 4 9 5 6	08/2024	10/2025	1. MINEDU		9984563																		

**Definición:**

**CUI:** Código único asignado a inversión y utilizado en el Sistema Nacional de Presupuesto y en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, es un dato numérico.

El registro del CUI no es obligatorio, pues solo se debe responder cuando se cuenta con el número CUI de la intervención. Se puede obtener el CUI consultando en: <https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index>, ejemplo:



## SECCIÓN 2: SERVICIOS EDUCATIVOS UBICADOS EN OTRO LUGAR

En esta sección se registra si existen servicios educativos que están funcionando en otro lugar y cuál es la causa.

### 2.2.1. ¿Los servicios educativos autorizados a funcionar en este local están funcionando en otro lugar al momento del censo educativo?

Deberá marcar “Sí, todos” cuando todos los servicios educativos están funcionando en otro lugar, o “Sí, algunos” cuando solo algunos servicios educativos funcionan en otro lugar, o “No, ninguno” cuando todos los servicios funcionan en el local educativo. En caso, seleccione la opción “No, ninguno”, deberá pasar a la sección 3 y dejar en blanco (no registrar) las preguntas 2.2.2 y 2.2.3.

### 2.2.2. ¿En qué otro lugar se encuentra funcionando actualmente los servicios educativos?

Puede registrar más de una opción. En caso seleccione “Otro(s) local(es) educativo(s)”, deberá indicar el o los códigos de local respectivos, también puede darse que este local no tenga aún asignado un código de local, para este caso deberá registrar “Infraestructura nueva sin código de local asignado”. Si la opción no se encuentra entre las mostradas deberá especificar de que otro lugar se trata.

### 2.2.3. ¿Por qué razón todos o algunos de los servicios educativos están funcionando en otro lugar?

Deberá marcar una sola opción entre:

1. El local educativo se encuentra en proceso de construcción/reconstrucción total, lo cual impide su uso temporal.
2. La construcción/reconstrucción del local educativo está terminada, pero aún no ha sido entregado oficialmente para su uso educativo.
3. Todos los ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.
4. El local educativo está en construcción/reconstrucción parcial.
5. El local educativo no cuenta con suficientes ambientes.
6. Algunos ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.
7. Otro (especifique)

**Nota:** Tener en cuenta los siguientes casos:

**Caso 01:** En caso seleccione opciones 1, 2 o 3 deberá finalizar el llenado de la cedula censal, es decir dejar en blanco todos los demás capítulos y secciones, solo completar los datos de responsable del llenado en la parte final.

**Caso 02:** En caso seleccione opciones 4, 5, 6 o 7 deberá continuar con el registro de los capítulos y secciones que según la gestión (pública o privada) correspondiente.

#### Ejemplo 01:

En la IIEE “María Auxiliadora” funcionan los niveles de inicial y primaria; debido a un desastre natural, todas las edificaciones están en reconstrucción, y los alumnos reciben las clases en la IIEE “Pedro Paulet” cuyo código de local es el 360058.

<b>2.2.1. ¿LOS SERVICIOS EDUCATIVOS AUTORIZADOS A FUNCIONAR EN ESTE LOCAL ESTÁN FUNCIONANDO EN OTRO LUGAR AL MOMENTO DEL CENSO EDUCATIVO?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí, todos <input type="checkbox"/> Sí, algunos <input checked="" type="checkbox"/> No, ninguno → Pase a la sección 3			
<b>2.2.2. ¿EN QUÉ OTRO LUGAR SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO ACTUALMENTE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS?</b> (Marque con una "X" una o más opciones)			
<input checked="" type="checkbox"/> Otro(s) Local(es) Educativo(s). → Indique el o los códigos de local, según corresponda:	Código de local 01: <b>360058</b>	Código de local 02: <input type="text"/>	Código de local 03: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Vivienda privada	Código de local 04: <input type="text"/>	Código de local 05: <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Parque/estadio/coliseo <input type="checkbox"/> Infraestructura nueva sin código de local asignado <input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____			
<b>2.2.3. ¿POR QUÉ RAZÓN TODOS O ALGUNOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESTÁN FUNCIONANDO EN OTRO LUGAR?</b> (Marque con una "X" solo una opción)			
<input checked="" type="checkbox"/> El local educativo se encuentra en proceso de construcción/reconstrucción total, lo cual impide su uso temporal.	<input type="button" value="Finalice el llenado de la cédula censal"/>		
<input type="checkbox"/> La construcción/reconstrucción del local educativo está terminada, pero aún no ha sido entregado oficialmente para su uso educativo.			
<input type="checkbox"/> Todos los ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.	<input type="button" value="Pase a la sección 3"/>		
<input type="checkbox"/> El local educativo está en construcción/reconstrucción parcial.			
<input type="checkbox"/> El local educativo no cuenta con suficientes ambientes.			
<input type="checkbox"/> Algunos ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.			
<input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____			

**Ejemplo 02:**

En la IIEE “Carlos Mariátegui” funcionan los niveles de inicial y primaria; debido a un desastre natural, las aulas de inicial están en reconstrucción, mientras y los alumnos de 3 y 4 años reciben las clases en la IIEE “Niño Jesús de Praga” cuyo código de local es el 872309, y los alumnos de 5 años están estudiando en el coliseo cerrado del centro poblado.

<b>2.2.1. ¿LOS SERVICIOS EDUCATIVOS AUTORIZADOS A FUNCIONAR EN ESTE LOCAL ESTÁN FUNCIONANDO EN OTRO LUGAR AL MOMENTO DEL CENSO EDUCATIVO?</b>			
<input type="checkbox"/> Sí, todos <input checked="" type="checkbox"/> Sí, algunos <input type="checkbox"/> No, ninguno → Pase a la sección 3			
<b>2.2.2. ¿EN QUÉ OTRO LUGAR SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO ACTUALMENTE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS?</b> (Marque con una "X" una o más opciones)			
<input checked="" type="checkbox"/> Otro(s) Local(es) Educativo(s) → Indique el o los códigos de local, según corresponda:	Código de local 01:	Código de local 02:	Código de local 03:
<input type="checkbox"/> Vivienda privada	8 7 2 3 0 9		
<input checked="" type="checkbox"/> Parque/estadio/coliseo	Código de local 04:	Código de local 05:	
<input type="checkbox"/> Infraestructura nueva sin código de local asignado			
<input type="checkbox"/> Otra (especifique) _____			
<b>2.2.3. ¿POR QUÉ RAZÓN TODOS O ALGUNOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESTÁN FUNCIONANDO EN OTRO LUGAR?</b> (Marque con una "X" solo una opción)			
<input type="checkbox"/> El local educativo se encuentra en proceso de construcción/reconstrucción total, lo cual impide su uso temporal.	<input type="button" value="Finalice el llenado de la cédula censal"/>		
<input type="checkbox"/> La construcción/reconstrucción del local educativo está terminada, pero aún no ha sido entregado oficialmente para su uso educativo.			
<input type="checkbox"/> Todos los ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.	<input type="button" value="Pase a la sección 3"/>		
<input checked="" type="checkbox"/> El local educativo está en construcción/reconstrucción parcial.			
<input type="checkbox"/> El local educativo no cuenta con suficientes ambientes.			
<input type="checkbox"/> Algunos ambientes del local educativo han sido declarados inhabitables.			
<input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____			

## SECCIÓN 3: TERRENO O TERRENOS OCUPADOS POR EL LOCAL EDUCATIVO

Esta sección contiene información sobre la cantidad de terrenos que ocupa el local educativo, el área y las características generales del terreno donde se ubica, área techada, saneamiento físico legal y los tramos con los que cuenta el perímetro del terreno.

### Pregunta 2.3.1: Cantidad de terrenos que ocupa el local educativo

En esta pregunta, anote la cantidad de terrenos con que cuenta el local educativo.

Todos los terrenos contiguos con que cuenta el local educativo deben registrarse, aunque no cuenten con el código de inmueble o no se encuentren inscritos en el Margesí de Bienes Inmuebles del MINEDU. En ningún caso deben considerarse los terrenos no contiguos (es decir los que están ubicados en otro lugar).

#### Casos que se pueden presentar:

- Que el local educativo tenga dos terrenos, pero solo uno tiene código de inmueble y el otro no, en este caso, igual debe registrarse los dos terrenos.
- Que el local educativo tiene dos terrenos, pero ninguno cuenta con código de inmueble, en este caso igual deben registrarse dos terrenos.

- El código de inmueble se obtiene cuando el terreno es inscrito en el Margesí de Bienes Inmuebles del MINEDU.

### **Definiciones:**

**Terreno:** Es la extensión de tierra delimitada y destinada para la construcción de la infraestructura educativa. **Un local educativo puede funcionar en uno o más terrenos.**



**Terreno contiguo:** Son áreas de terreno que tienen límites comunes adyacentes o juntos.

**Terreno no contiguo:** Son áreas de terreno separado y sin límites comunes distantes entre sí.

### **Pregunta 2.3.2: Área total del terreno o terrenos que ocupa el local educativo**

Registre el área total de terreno o terrenos que ocupa el local educativo, tenga en cuenta los planos del terreno que disponga o algún otro documento donde figure el área del terreno.

### **Definiciones:**

**Área total del terreno:** Es la superficie del terreno sobre el cual se encuentran construidas las edificaciones y los espacios libres del local educativos.

### **Pregunta 2.3.3: Saneamiento físico legal del terreno o terrenos que ocupa el local educativo**

Para el registro de esta pregunta debe tener el/los documentos que acrediten la condición del terreno (propio, alquilado, entre otros.), de ser el caso documento que acredite la inscripción en los Registros Públicos. A continuación, los numerales que conforman esta tabla:

#### **Numeral 1: Área del terreno:**

Registre el área de cada terreno que conforma el local educativo, el valor debe estar expresado en metros cuadrados.

#### **Numeral 2: La condición de tenencia del terreno:**

Registre el código que corresponda según la relación que aparece en la tabla que figura al pie de la matriz de preguntas.

#### **Numeral 3: Propietario del terreno**

Registre el código de propietario del terreno, según tabla ubicada al pie de la matriz. Este dato puede ser obtenido del documento de posesión del terreno o del certificado de registros públicos.

#### **Numeral 4: El terreno, ¿cuenta con saneamiento físico legal?**

Anote “SI” o “NO” según sea el caso. Si responde “SI” deberá completar los numerales 5 y 6 si corresponde, caso contrario dejar en blanco. En el caso que el director sea nuevo en la gestión y no tenga conocimiento si el terreno cuenta con saneamiento físico legal, debe de indagar con el personal estadístico de la DRE/GRE

o UGEL a fin de realizar las acciones necesarias para tener una copia de dicho documento.

**Numeral 5: ¿Se encuentra inscrito en los Registros Públicos?**

Anote “SI” o “NO” según sea el caso. Si registra SI debe completar la Numeral 6, caso contrario debe dejar en blanco.

**Numeral 6: Número de partida registral**

Registre el número de partida registral, siempre que haya registrado “SI” en el numeral 5. No debe usar espacios en blanco ni otros caracteres diferentes a números o letras.

**Numeral 7: Documento de posesión de terreno**

Responda solo si respondió “NO” en numeral 4, caso contrario dejar en blanco. Registre el código de documento de posesión del terreno con el que se cuenta, para esto debe usar la tabla correspondiente. Verificar que dicho documento señale la titularidad de propiedad del terreno o terrenos donde está ubicado el local educativo.



**Definiciones:**

**Saneamiento físico legal:** Es el proceso designado a la regularización básica y legal del terreno con el objetivo de obtener la titularidad para su inscripción en los Registros Públicos. **No debe registrar algún terreno distante o fuera del local educativo**

**Ejemplo:**

La IIEE “Pachacútec” ocupa dos terrenos, el primero de 675.80 m<sup>2</sup> de propiedad de MINEDU, cuenta con saneamiento físico legal, tiene número de partida registral P084872, el segundo terreno de 298.70 m<sup>2</sup> cedido en uso por el gobierno local en modalidad convenio con entidad estatal, no cuenta con saneamiento físico legal.

2.3.1. CANTIDAD DE TERRENOS QUE OCUPA EL LOCAL EDUCATIVO	<b>2</b>	TERRENO: Es la extensión de tierra delimitada y destinada para la construcción de la infraestructura educativa. <b>Un local educativo puede funcionar en uno o más terrenos.</b>																										
2.3.2. ÁREA TOTAL DEL TERRENO O TERRENOS QUE OCUPA EL LOCAL EDUCATIVO:	<b>974 . 50</b> m <sup>2</sup> <small>Parte entera desde 20 hasta 100,000    Parte decimal desde 0 hasta 99</small>	ÁREA TOTAL DEL TERRENO: Es la superficie del terreno sobre el cual se encuentran construidas las edificaciones y los espacios libres del local educativos.																										
2.3.3. SANEAMIENTO FISICO LEGAL DEL TERRENO O TERRENOS QUE OCUPA EL LOCAL EDUCATIVO:																												
TERRENOS	(1) Área del terreno (m <sup>2</sup> )	(2) Condición de tenencia del terreno <small>Ver códigos</small>	(3) Propietario del terreno <small>Ver códigos</small>	(4) El terreno, ¿cuenta con saneamiento Físico Legal? <small>[SI - NO]</small>	Si registro "SI" en numeral (4), complete: (5) ¿Se encuentra inscrito en los Registros Públicos? <small>[SI - NO]</small>	(6) N° de Partida Registral	Si registro "No" en numeral (4), complete: (7) Documento de posesión de terreno <small>Ver códigos</small>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cod.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>CONSTANCIA DE POSESION DE JUEZ DE PAZ</td></tr> <tr><td>02</td><td>CONSTANCIA DE POSESION MUNICIPAL</td></tr> <tr><td>03</td><td>RESOLUCION MUNICIPAL DE USO</td></tr> <tr><td>04</td><td>RESOLUCION DE AFECTACION</td></tr> <tr><td>05</td><td>CONVENIO CON ENTIDAD ESTATAL</td></tr> <tr><td>06</td><td>CONVENIO CON PARTICULARES</td></tr> <tr><td>07</td><td>CONTRATO DE ARRENDAMIENTO</td></tr> <tr><td>08</td><td>CONTRATO DE SERVIDUMBRE</td></tr> <tr><td>09</td><td>OTRO</td></tr> </tbody> </table>	Cod.	Descripción	01	CONSTANCIA DE POSESION DE JUEZ DE PAZ	02	CONSTANCIA DE POSESION MUNICIPAL	03	RESOLUCION MUNICIPAL DE USO	04	RESOLUCION DE AFECTACION	05	CONVENIO CON ENTIDAD ESTATAL	06	CONVENIO CON PARTICULARES	07	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	08	CONTRATO DE SERVIDUMBRE	09	OTRO
Cod.	Descripción																											
01	CONSTANCIA DE POSESION DE JUEZ DE PAZ																											
02	CONSTANCIA DE POSESION MUNICIPAL																											
03	RESOLUCION MUNICIPAL DE USO																											
04	RESOLUCION DE AFECTACION																											
05	CONVENIO CON ENTIDAD ESTATAL																											
06	CONVENIO CON PARTICULARES																											
07	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO																											
08	CONTRATO DE SERVIDUMBRE																											
09	OTRO																											
Terreno 01	675.80	01	01	SI	SI	P084872																						
Terreno 02	298.70	04	05	NO			05																					
Terreno 03																												
Terreno 04																												

<table border="1"> <thead> <tr><th>Cod.</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>PROPIO</td></tr> <tr><td>02</td><td>ALQUILADO</td></tr> <tr><td>03</td><td>PRESTADO</td></tr> <tr><td>04</td><td>CEDIDO EN USO</td></tr> <tr><td>05</td><td>OTRO</td></tr> </tbody> </table>	Cod.	Descripción	01	PROPIO	02	ALQUILADO	03	PRESTADO	04	CEDIDO EN USO	05	OTRO	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cod.</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>MINISTERIO DE EDUCACION</td></tr> <tr><td>02</td><td>INSTITUCION EDUCATIVA</td></tr> <tr><td>03</td><td>GOBIERNO NACIONAL</td></tr> <tr><td>04</td><td>GOBIERNO REGIONAL</td></tr> <tr><td>05</td><td>GOBIERNO LOCAL - MUNICIPALIDAD</td></tr> </tbody> </table>	Cod.	Descripción	01	MINISTERIO DE EDUCACION	02	INSTITUCION EDUCATIVA	03	GOBIERNO NACIONAL	04	GOBIERNO REGIONAL	05	GOBIERNO LOCAL - MUNICIPALIDAD	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cod.</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>06</td><td>COFOPRI</td></tr> <tr><td>07</td><td>COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS</td></tr> <tr><td>08</td><td>PROPIEDAD DE TERCEROS (PRIVADAS)</td></tr> <tr><td>09</td><td>NO ESPECIFICA</td></tr> <tr><td>10</td><td>OTROS</td></tr> </tbody> </table>	Cod.	Descripción	06	COFOPRI	07	COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS	08	PROPIEDAD DE TERCEROS (PRIVADAS)	09	NO ESPECIFICA	10	OTROS
Cod.	Descripción																																					
01	PROPIO																																					
02	ALQUILADO																																					
03	PRESTADO																																					
04	CEDIDO EN USO																																					
05	OTRO																																					
Cod.	Descripción																																					
01	MINISTERIO DE EDUCACION																																					
02	INSTITUCION EDUCATIVA																																					
03	GOBIERNO NACIONAL																																					
04	GOBIERNO REGIONAL																																					
05	GOBIERNO LOCAL - MUNICIPALIDAD																																					
Cod.	Descripción																																					
06	COFOPRI																																					
07	COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS																																					
08	PROPIEDAD DE TERCEROS (PRIVADAS)																																					
09	NO ESPECIFICA																																					
10	OTROS																																					

Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal

### Pregunta 2.3.4: Topografía predominante del terreno o terrenos que ocupa el local educativo

Esta pregunta busca conocer cuál es la característica del terreno en cuanto a si existe o no un nivel de inclinación o pendiente; con ello generar alguna aproximación topográfica mediante el registro visual del predio.

<b>2.3.4. TOPOGRAFÍA PREDOMINANTE DEL TERRENO O TERRENOS QUE OCUPA EL LOCAL EDUCATIVO</b> (Marque con una "X" solo una opción)	
<input type="checkbox"/> Llano	<input type="checkbox"/> Muy inclinado o desnivelado
<input type="checkbox"/> Inclinado	<input type="checkbox"/> Accidentado, irregular o quebrada

Para responder esta pregunta se debe recorrer y observar la topografía del terreno sobre el cual se encuentra construido el local educativo y marcar con una "X" solo una opción.

#### Definiciones:

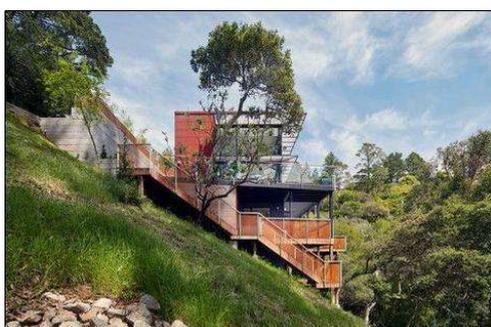
**Terreno llano (plano):** Superficie con poca o ninguna pendiente (generalmente menos del 5% de inclinación). Fácil para construcción, agricultura y transporte. Ejemplos: Llanuras, valles amplios, terrenos aluviales.



**Terreno inclinado (suave o moderado):** Pendiente entre 5% y 15% (ligera a moderada inclinación). Requiere técnicas de conservación de suelo (como curvas a nivel). Ejemplos: Colinas suaves, laderas de cerros.



**Terreno muy inclinado o desnivelado (pronunciado):** Pendiente entre 15% y 30% (o más). Alto riesgo de erosión y deslizamientos. Requiere estructuras de contención (muros, gaviones). Ejemplos: Laderas empinadas de montañas, barrancos.



**Terreno accidentado, irregular (quebrado o escarpado):** Superficie con pendientes superiores al 30% y relieve irregular (valles profundos, crestas rocosas, etc.). Alto riesgo de erosión y derrumbes. Ejemplos: Cañones, montañas escarpadas, terrenos volcánicos.



### Pregunta 2.3.5: Tipo de suelo predominante en el terreno o terrenos donde está edificado el local educativo

Para responder esta pregunta el informante debe observar el suelo del terreno sobre el cual se encuentra construido el local educativo y marcar con una "X" solo una opción.

2.3.5. TIPO DE SUELO QUE PREDOMINA EN EL TERRENO O TERRENOS DONDE ESTÁ EDIFICADO EL LOCAL EDUCATIVO	
(Marque con una "X" solo una opción)	
<input type="checkbox"/> Arena	<input type="checkbox"/> Grava
<input type="checkbox"/> Arcilla	<input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique)



#### Definiciones:

**Suelo arenoso:** Suelo compuesto principalmente por partículas grandes de arena (minerales como cuarzo), de textura áspera y suelta, además drena rápidamente (no retiene bien el agua ni nutrientes).



**Suelo arcilloso:** Suelo dominado por partículas microscópicas de arcilla, de textura densa y pegajosa al mojarse, retiene mucha agua (poco drenaje, se encharca).



**Suelo gravoso o pedregoso:** Suelo con alto contenido de grava o piedras pequeñas (partículas mayores a 2 mm), es muy poroso, drena extremadamente rápido, poca retención de agua y nutrientes.



### Pregunta 2.3.6: ¿Con cuántos tramos cuenta el perímetro del terreno del local educativo?

Registre la información de todos los tramos con los que cuenta el perímetro del terreno o terrenos del local educativo, según el estudio de levantamiento topográfico o la medición hecha en campo.



#### Definiciones:

**Tramo:** Es una línea recta que une dos vértices de la poligonal perimétrica.

**Levantamiento topográfico,** consiste en un acopio de medidas efectuadas en el terreno para poder realizar, con posterioridad, su representación gráfica en un plano que refleje el mayor detalle y exactitud posible del terreno.

**Ejemplo:**

La IIEE “María Parado de Bellido” cuenta con 5 tramos de perímetro de su terreno. El primer tramo es de 315.800 m<sup>2</sup>, el segundo tramo de 65.700 m<sup>2</sup>, el tercer tramo de 120.500 m<sup>2</sup>, el cuarto tramo de 315.800 m<sup>2</sup> y el quinto tramo de 200.400 m<sup>2</sup>. Además, el segundo tramo no tiene construcción alguna, los demás sí, y tienen al ladrillo como material predominante.

**2.3.6. ¿CON CUÁNTOS TRAMOS CUENTA EL PERÍMETRO DEL TERRENO DEL LOCAL EDUCATIVO?** 5

ANOTE LA INFORMACIÓN POR CADA TRAMO SEGÚN EL ESTUDIO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO O LA MEDICIÓN HECHA EN CAMPO

(1) Número de tramo	(2) Longitud del tramo (mts)	(3) El tramo del perímetro del terreno cuenta con alguna delimitación/protección/muro/cerramiento o similar		Si respondió Sí en numeral 3, responda	
		[SI - NO]		(4) Material predominante Ver códigos	
Tramo 01	315.80	SI		01	
Tramo 02	65.70	NO			
Tramo 03	120.50	SI		01	
Tramo 04	315.80	SI		01	
Tramo 05	200.40	SI		01	
Tramo 06					

Material predominante			
Cod.	Descripción	Cod.	Descripción
01	LADRILLO/SIMILAR/	08	ESTERA
	BLOQUE DE CEMENTO	09	DRYWALL
02	ADOBE/TAPIA/QUINCHA	10	CALAMINAS
	PIEDRA CON BARRO	11	CERCO VIVO
03	PIEDRA EN BLOQUE	12	REJA METÁLICA
04	MADERA	13	ALUCIN
05	ALAMBRE	14	OTRO
06	MALLA METÁLICA		
07	CERCO PREFABRICADO		

Si tuviese más de 6 tramos, use una hoja adicional para completar la información de todos los tramos.

## SECCIÓN 4: DATOS COMPLEMENTARIOS DEL LOCAL EDUCATIVO

En esta sección se registra información relacionada al tipo de acceso al local educativo, tipo de señalización y sobre el certificado ITSE.

**Pregunta 2.4.1: Tomando como referencia la puerta principal, indique las opciones de acceso e ingreso al local educativo**

(1) ¿Cuáles son las opciones de tipo de acceso al Local Educativo?	CARACTERÍSTICA DE LA GRADA				CARACTERÍSTICA DE LA RAMPA						
	(2) ¿Cuál es la medida del paso? (en centímetros)	(3) ¿Cuál es la medida del contrapaso? (en centímetros)	(4) ¿La grada cuenta con piso podotáctil al inicio y al final? [SI - NO]	(5) ¿Cuenta con baranda/pasamanos? [SI - NO]	(6) Ancho (en metros)	(7) Largo (en metros) (Tomar la medida de la base de la rampa)	(8) Alto (en metros)	(9) ¿El piso de la rampa es homogéneo y antideslizante? [SI - NO]	(10) ¿La rampa cuenta con piso podotáctil al inicio y al final? [SI - NO]	(11) ¿Cuenta con baranda/pasamanos? [SI - NO]	
<input type="checkbox"/> Grada											
<input type="checkbox"/> Rampa											
<input type="checkbox"/> Directo sin desnivel											
<input type="checkbox"/> Otro (especifique)											

**Numeral 1: ¿Cuáles son las opciones de tipo de acceso al local educativo?**

Seleccione el/los tipos de acceso para el ingreso por la puerta principal del local educativo, puede marcar con una “X” una o más opciones entre: Grada, rampa, directo sin desnivel y otro (debe detallar).

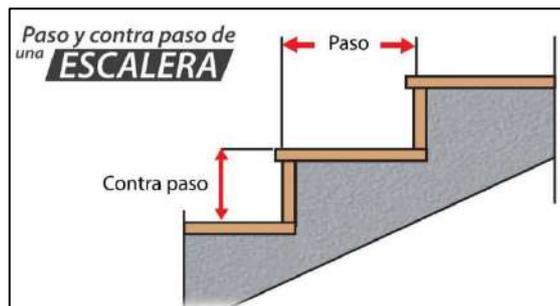
**CARACTERÍSTICAS DE LA GRADA**

**Numeral 2: ¿Cuál es la medida del paso?**

Debe registrar la medida en centímetros del paso de la grada (solo debe ser número entero).

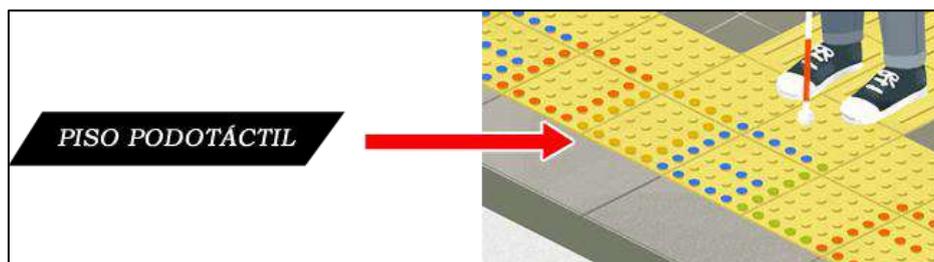
**Numeral 3: ¿Cuál es la medida del contrapaso**

Registre la medida en centímetros del contrapaso de la grada (solo de ser número entero).



**Numeral 4: ¿La grada cuenta con piso podotáctil al inicio y al final?**

Registre “SI” o “NO”, según corresponda.



**Numeral 5: ¿Cuenta con baranda/pasamanos?**

Registre “SI” o “NO”, según corresponda.



**CARACTERÍSTICAS DE LA RAMPA**

**Numeral 6: Ancho**

Registre la medida del ancho de la rampa en metros cuadrados (número con hasta dos decimales).

### Numeral 7: Largo

Registre la medida del largo de la rampa en metros cuadrados (número con hasta dos decimales).

### Numeral 8: Alto

Registre la medida del alto de la rampa en metros cuadrados (número con hasta dos decimales).

### Numeral 9: ¿El piso de la rampa es homogéneo y antideslizante?

Registre “SI” o “NO”, según corresponda.

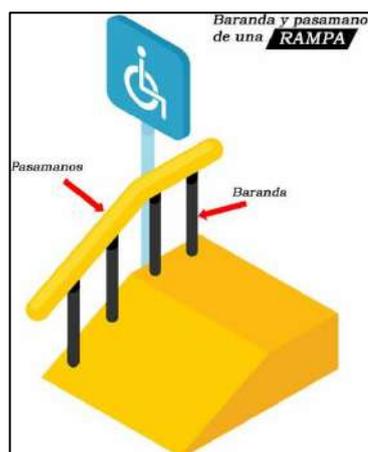
El piso es homogéneo y antideslizante cuando este fijo, es uniforme y tiene una superficie con materiales antideslizantes.

### Numeral 10: ¿La rampa cuenta con piso podotáctil al inicio y al final?

Registre “SI” o “NO”, según corresponda.

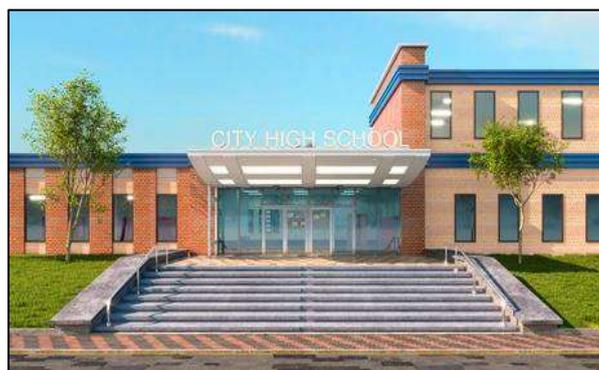
### Numeral 11: ¿Cuenta con baranda/pasamanos?

Registre “SI” o “NO”, según corresponda.



### Definiciones:

**Acceso por grada (escaleras o peldaños):** Estructura con escalones que permiten superar desniveles de manera segmentada. Puede ser fijo (hormigón, piedra) o móvil (metal, madera). Usos comunes: Viviendas en laderas, espacios públicos (plazas, parques), accesos a edificios con desniveles pronunciados.



**Acceso por rampa:** Superficie inclinada continua que conecta dos niveles diferentes. Permite el paso de vehículos, sillas de ruedas o cargas. Usos comunes: Estacionamientos y garajes, edificios con acceso para discapacitados, zonas de carga y descarga.



**Acceso directo sin desnivel (plano):** Entrada al mismo nivel del suelo, sin escalones ni rampas. Totalmente accesible para personas con movilidad reducida. Usos comunes: Viviendas y locales comerciales, naves industriales y almacenes, espacios públicos urbanos (aceras peatonales).



**Otras formas de acceso:** La IIEE ha implementado otros beneficios en favor de la accesibilidad de personas con discapacidad. Debe especificar cuál o cuáles son esas otras medidas implementadas, ejemplo: Ascensor para discapacitados, plataforma elevadora, entre otros.



### Pregunta 2.4.2: ¿Qué tipo de señalización tiene el local educativo?

**2.4.2. ¿QUÉ TIPO DE SEÑALIZACIÓN TIENE EL LOCAL EDUCATIVO?**  
(Marque con una "X" una o más opciones)

<input type="checkbox"/> Señalización de seguridad	<input type="checkbox"/> Señalización podotáctil
<input type="checkbox"/> Señalización visual	<input type="checkbox"/> Señales sonoras
<input type="checkbox"/> Señalización braile y planos hápticos	<input type="checkbox"/> Señales luminosas

Registre si cuenta con alguna señalización que permitan a la comunidad educativa seguir instrucciones como medidas preventivas frente a posibles desastres o como guía inclusiva para personas con alguna discapacidad. Puede seleccionar con una "X" una o más opciones.

#### Definiciones:

**Señalización de seguridad:** Es un sistema visual, táctil y/o auditivo diseñado para: alertar sobre riesgos potenciales, orientar en situaciones de emergencia, regular comportamientos seguros, informar sobre protocolos de actuación.



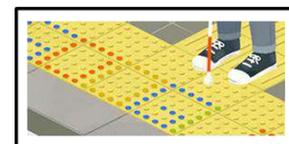
**Señalización visual:** Es un sistema de comunicación no verbal que utiliza elementos gráficos estandarizados (símbolos, colores, formas y textos).



**Señalización braile y planos hápticos:** Sistema de comunicación táctil que utiliza puntos en relieve para transmitir información a personas con discapacidad visual. Se implementa en espacios públicos y privados para garantizar accesibilidad. Los planos hápticos son mapas táctiles en 3D que representan espacios físicos (edificios, estaciones de metro, parques) mediante texturas y relieves, diseñados para orientación autónoma de personas ciegas o con baja visión.



**Señalización podotáctil:** La señalización podotáctil es un sistema de guiado y alerta táctil bajo los pies, compuesto por superficies texturizadas con relieves estandarizados. Diseñado principalmente para: orientar a personas con discapacidad visual, alertar sobre peligros o cambios en el recorrido, complementar otros sistemas de accesibilidad.



**Señales sonoras:** Las señales sonoras son sistemas de comunicación auditiva diseñados para: alertar sobre peligros o emergencias, orientar a personas con discapacidad visual, regular flujos peatonales o vehiculares, complementar señales visuales y táctiles. Utilizan patrones de sonido estandarizados para garantizar reconocimiento inmediato.



**Señales luminosas:** Las señales luminosas son dispositivos que utilizan luz intermitente o constante (con colores y patrones estandarizados) para: alertar sobre peligros o emergencias, guiar en entornos oscuros o complejos, regular flujos vehiculares o peatonales, complementar señales sonoras y visuales. Son esenciales en situaciones donde el ruido ambiental limita la efectividad de las señales auditivas.



**Pregunta 2.4.3: El local educativo, ¿cuenta con el certificado de Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones (ITSE)?**

**2.4.3. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES ITSE?**  
(No considere el acta de inspección de seguridad)

Sí → **¿Actualmente está vigente?**

No  Sí  No

Registrar “SI” o “NO”, según corresponda, si responde “SI” deberá responder la subpregunta: ¿Actualmente está vigente?

**Definiciones:**

**Certificado de Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones (ITSE):** Es un documento obligatorio establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) – Norma A.120, que certifica que una edificación cumple con los requisitos mínimos de seguridad, habitabilidad y normativa técnica peruana. Es emitido por un inspector técnico autorizado (ingeniero civil, arquitecto o técnico colegiado) y avalado por la municipalidad distrital correspondiente.

**SECCIÓN 5: ACCESIBILIDAD AL LOCAL EDUCATIVO**

Estas preguntas buscan generar un registro certero del tipo de acceso hacia el local educativo para poder establecer las rutas de las futuras intervenciones, para ello la ruta de acceso a registrar, debe ser la habitual según el/los trayectos que utilice para trasladarse desde/hasta el local educativo.

DESDE SU LOCAL EDUCATIVO HASTA LA UGEL DE SU JURISDICCIÓN				DESDE SU LOCAL EDUCATIVO HASTA LA CAPITAL DISTRITAL DONDE SE ENCUENTRA SU UGEL																											
<b>2.5.1. ¿CUÁNTOS TRAYECTOS TIENE LA RUTA QUE UTILIZA HABITUALMENTE PARA TRASLADARSE DESDE EL LOCAL EDUCATIVO HASTA LA UGEL DE SU JURISDICCIÓN, Y QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE Y VÍA UTILIZA?</b>				<b>2.5.2. ¿EL LOCAL EDUCATIVO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CAPITAL DISTRITAL DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE DE SU UGEL?</b> <input type="checkbox"/> Sí → Pase a capítulo 3 <input type="checkbox"/> No																											
N° DE TRAYECTOS: <input type="text"/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° de Trayecto</th> <th colspan="2">Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto</th> <th>Medio de transporte y vía utilizado</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Horas</th> <th>Minutos</th> <th>Ver códigos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>02</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>03</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>04</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado		Horas	Minutos	Ver códigos	01				02				03				04				<b>2.5.3. ¿CUÁNTOS TRAYECTOS TIENE LA RUTA QUE UTILIZA HABITUALMENTE PARA TRASLADARSE DESDE EL LOCAL EDUCATIVO HASTA LA CAPITAL DISTRITAL (PLAZA DE ARMAS), Y QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE Y VÍA UTILIZA?</b>			
N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado																												
	Horas	Minutos	Ver códigos																												
01																															
02																															
03																															
04																															
				N° DE TRAYECTOS: <input type="text"/> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° de Trayecto</th> <th colspan="2">Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto</th> <th>Medio de transporte y vía utilizado</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Horas</th> <th>Minutos</th> <th>Ver códigos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>02</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>03</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>04</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado		Horas	Minutos	Ver códigos	01				02				03				04			
N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado																												
	Horas	Minutos	Ver códigos																												
01																															
02																															
03																															
04																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cod.</th> <th>Descripción</th> <th>Cod.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>VEHICULAR POR VÍA ASFALTADA</td><td>04</td><td>VÍA PEATONAL</td></tr> <tr><td>02</td><td>VEHICULAR POR VÍA AFIRMADA</td><td>05</td><td>VÍA FLUVIAL</td></tr> <tr><td>03</td><td>VEHICULAR POR TROCHA CARROZABLE</td><td>06</td><td>OTRO</td></tr> </tbody> </table>				Cod.	Descripción	Cod.	Descripción	01	VEHICULAR POR VÍA ASFALTADA	04	VÍA PEATONAL	02	VEHICULAR POR VÍA AFIRMADA	05	VÍA FLUVIAL	03	VEHICULAR POR TROCHA CARROZABLE	06	OTRO												
Cod.	Descripción	Cod.	Descripción																												
01	VEHICULAR POR VÍA ASFALTADA	04	VÍA PEATONAL																												
02	VEHICULAR POR VÍA AFIRMADA	05	VÍA FLUVIAL																												
03	VEHICULAR POR TROCHA CARROZABLE	06	OTRO																												

Registre el tiempo aproximado, considerando horas y minutos por cada trayecto que tiene la ruta usada habitualmente; de contar sólo con hora o minutos deje en blanco el casillero correspondiente. Luego, anote el código del medio de transporte y vía utilizado, usando la tabla correspondiente.

2 horas: Vehicular por vía asfalta



1 hora: Vehicular por vía afirmada



Pese a que es el mismo “medio de transporte”, al existir un cambio del tipo de vía se convierte en otro trayecto

N° DE TRAYECTOS: <input type="text" value="2"/>	N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado
		Horas	Minutos	Ver códigos
	01	2	0	01
	02	1	0	02
	03			
	04			



**Tenga en cuenta que:**

Existen trayectos que se realiza caminando desde un punto a otro en estos casos se consideran como trayecto siempre que el tiempo de desplazamiento sea de **10 minutos a más.**

**Ejemplo 1:**

El director declara que se transporta de la UGEL al local educativo haciendo uso de su moto lineal vía carretera asfaltada en un tiempo de 50 minutos.

N° DE TRAYECTOS:  
**1**

N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado Ver códigos
	Horas	Minutos	
01	0	50	01
02			
03			
04			

### Ejemplo 2:

El director declara que se transporta de la UGEL al local educativo yendo en combi por vía asfaltada en 50 minutos, luego del paradero camina durante 10 minutos por vía asfaltada.

N° DE TRAYECTOS:  
**2**

N° de Trayecto	Tiempo aproximado de recorrido de cada trayecto		Medio de transporte y vía utilizado Ver códigos
	Horas	Minutos	
01	0	50	01
02	0	10	04
03			
04			

### Definición:

**Trayecto:** es el recorrido que se realiza haciendo uso de un mismo medio de transporte y un mismo tipo de vía desde un punto a otro.

**Vehicular por vía asfaltada:** cuando el acceso es a través de vehículos y la vía se encuentra pavimentada.



**Vehicular por vía afirmada:** cuando accede a través de vehículos y la vía esta afirmada.



**Vehicular por trocha carrózaile:** Es una vía por la cual pueden transitar autos, pero no está ni pavimentada, ni afirmada.



**Peatonal:** cuando no pueden transitar autos, no se encuentra pavimentada ni afirmada.



**Vía fluvial:** Cuando el acceso directo al local educativo es mediante río.



**Otro:** Debe especificar, por ejemplo: si la vía es aérea el acceso se da mediante un avión, avioneta o helicóptero.

## CAPÍTULO 3: SERVICIOS BÁSICOS

### SECCIÓN 1: SERVICIOS EN EL CENTRO POBLADO

**Pregunta 3.1.1: El centro poblado cuenta con servicios de:**

La información de esta pregunta permitirá conocer si el centro poblado cuenta con servicios básicos y de comunicaciones tales como: agua, desagüe, energía eléctrica, telefonía, internet, gas; también si con algún centro de salud o posta médica. Para todos los casos debe marcar con una “X”, según sea su respuesta.

3.1.1. EL CENTRO POBLADO CUENTA CON SERVICIOS DE: (Marque con una “X”, según corresponda)

	Sí	No		Sí	No
1. Agua potable -----	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. Internet -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Saneamiento (alcantarillado/desagüe) -----	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6. Gas -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Energía eléctrica -----	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. Posta médica o centro de salud -----	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Telefonía -----	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

 **Definiciones:**

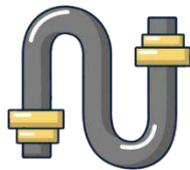
**Servicio de energía eléctrica:** Se denomina servicio de energía eléctrica a la entrega de energía a través de las redes de transporte y distribución mediante contraprestación económica en las condiciones de regularidad y calidad que resulten exigibles.



**Servicio de agua potable:** Servicio que abastece de agua a la localidad y que puede ser consumida sin restricción debido a que, gracias a un proceso de purificación, no representa un riesgo para la salud.



**Servicio de desagüe:** Sistema de estructuras y tuberías que recoge y transporta las aguas residuales de una población.



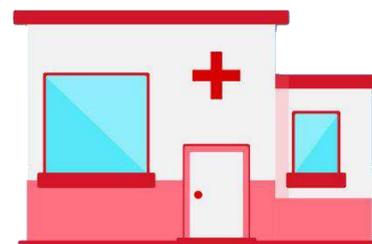
**Servicio de Internet:** Servicio que posibilita la conexión a internet a la localidad mediante un pago de un precio y en dinero.



**Servicio de gas:** se refiere al suministro de gas natural o gas licuado de petróleo (GLP) a hogares, comercios e industrias dentro de una zona determinada, mediante una red de distribución o sistemas alternativos.



**Posta médica/centro de salud:** establecimiento de atención primaria de salud que brinda servicios básicos de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento médico a la población.



## SECCIÓN 2: SERVICIOS BÁSICOS EN EL LOCAL EDUCATIVO

Registre la información relacionada a los servicios básicos que el local educativo tiene. Se debe contar con los siguientes documentos: recibo de agua, luz e internet, así como otro documento que evidencie el uso de alguno de los servicios.

### AGUA POTABLE

<p><b>3.2.1. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO, PROVIENE DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Red pública (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Pilón de uso público (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Camión cisterna u otro similar</p> <p><input type="checkbox"/> Pozo</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de captación de agua de lluvia → Pase a la pregunta 3.2.10</p> <p><input type="checkbox"/> Río, acequia, manantial o similar</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene _____</p>	<p><b>3.2.2. EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → ¿En cuántos terrenos los tiene? <input type="text"/></p> <p>No debe registrar algún terreno distante o fuera del local educativo</p> <p><b>3.2.3. ¿QUÉ ENTIDAD SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Unidades de Gestión Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Operadores especializados</p> <p><input type="checkbox"/> Organizaciones comunales</p> <p><b>3.2.4. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</b></p> <p><input type="text"/></p>								
<p><b>3.2.5. ¿CON CUÁNTOS SUMINISTROS DE AGUA POTABLE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Cantidad de suministros <input type="text"/></p>	<p><b>3.2.10. SI EL LOCAL EDUCATIVO NO CUENTA CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA, ¿SE HA REALIZADO EL TRÁMITE PARA OBTENER ACCESO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Cuál es el estado de la solicitud? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: Con presupuesto y en proceso de instalación</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: En solicitud de presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: En proceso de subsanar observaciones</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cuenta con requisitos documentarios</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cumple con requisitos técnicos según empresa concesionaria</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Cuáles son las razones por las que no se ha hecho el trámite para obtener acceso? (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No cuenta con redes internas de agua</p> <p><input type="checkbox"/> El local no se encuentra saneado en Registros Públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p>								
<p><b>3.2.6. DETALLE EL(LOS) NÚMERO(S) DE SUMINISTRO(S) DE AGUA POTABLE CON LOS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO</b></p> <p>Suministro 01 <input type="text"/></p> <p>Suministro 02 <input type="text"/></p> <p>Suministro 03 <input type="text"/></p>	<p><b>Solo si el local educativo se abastece de agua a través de agua de pozo, agua de lluvia, río, acequia, manantial o similar responda:</b></p>								
<p><b>3.2.7. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No → Marque los días de la semana que tiene el servicio de agua potable</p> <p>Lu Ma Mi Ju Vi Sá Do</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>	<p><b>3.2.11. ¿EL AGUA CAPTADA CUENTA CON UN TRATAMIENTO QUE LA POTABILIZA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</p>								
<p><b>3.2.8. HORARIO Y TURNO QUE TIENE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Todo el día</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo por algunas horas</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo durante el horario de clases</p> <p><input type="checkbox"/> Mañana</p> <p><input type="checkbox"/> Tarde</p> <p><input type="checkbox"/> Noche</p>									
<p><b>3.2.9. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON BEBEDEROS?</b> (Considere en uso y sin uso)</p> <p><input type="checkbox"/> Sí →</p> <table border="1" data-bbox="351 1758 598 1870"> <thead> <tr> <th>Estado de conservación</th> <th>Cantidad de bebederos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En buen estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>En regular estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>En mal estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>Pase a pregunta 3.2.12</p>	Estado de conservación	Cantidad de bebederos	En buen estado	<input type="text"/>	En regular estado	<input type="text"/>	En mal estado	<input type="text"/>	
Estado de conservación	Cantidad de bebederos								
En buen estado	<input type="text"/>								
En regular estado	<input type="text"/>								
En mal estado	<input type="text"/>								

### **Pregunta 3.2.1: El abastecimiento de agua que predomina en el local educativo, proviene de:**

En esta pregunta debe marcar con una “X” una sola opción entre la lista de tipo de abastecimiento de agua **PREDOMINANTE** en el local educativo.

#### **El abastecimiento de agua es por “Red pública” cuando:**

- ✓ El agua llega a través de un sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública, y procede de una empresa prestadora de servicios.
- ✓ Se cuenta con un medidor, con número de suministro que mide el consumo y a fin de mes se paga un recibo por dicho consumo.
- ✓ El agua potable recibe un tratamiento mediante una serie de procesos encadenados que dependen de la característica del agua.

Si su respuesta es “**RED PÚBLICA**” debe registrar en las preguntas:

- ✓ 3.2.2. El servicio de agua potable, ¿lo tiene en todos los terrenos?, si registra “NO” deberá responder la subpregunta “¿En cuántos terrenos los tiene?”. **NO DEBE REGISTRAR ALGÚN TERRENO DISTANTE O FUERA DEL LOCAL EDUCATIVO.**
- ✓ 3.2.3. ¿Qué entidad suministra el servicio de agua potable? (solo debe elegir una opción de la lista)
- ✓ 3.2.4. ¿Cuál es el nombre de la entidad que suministra el servicio de agua potable?
- ✓ 3.2.5. ¿Con cuántos suministros de agua potable cuenta el local educativo?
- ✓ 3.2.6. Detalle el(los) número(s) de suministro(s) de agua potable con los que cuenta el local educativo
- ✓ 3.2.7. El local educativo, ¿cuenta con el servicio de agua potable todos los días de la semana?. Si registra “NO” deberá indicar los días que si tiene el servicio de agua potable.
- ✓ 3.2.8. Horario y turno que tiene el servicio de agua potable. Si selecciona “solo por algunas horas” o “solo durante el horario de clases” deberá indicar el turno (mañana, tarde o noche).
- ✓ 3.2.9. ¿El local educativo cuenta con bebederos?. Si registra “SI”, deberá indicar la cantidad según estado (bueno, regular malo).

Tal como indica la llamada en la pregunta 3.2.9, si completo esta pregunta deberá dejar en blanco las preguntas 3.2.10 y 3.2.11 y continuar con el llenado a partir de la pregunta 3.2.12.

Si su respuesta en la pregunta 3.2.1 es diferente a “**RED PÚBLICA**” debe pasar a responder la pregunta 3.2.10 y dejar en blanco las preguntas 3.2.2 a 3.2.9.

#### **No considere abastecimiento de agua por “Red pública” cuando:**

- El agua procede de un río, acequia, manantial o puquial y llega a través de un sistema de tuberías instalado por la comunidad educativa y abastece solo al local educativo.

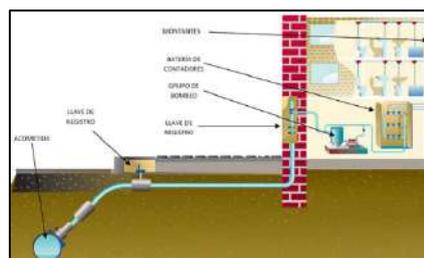
- El agua procede de un reservorio de agua de lluvia y llega a través de un sistema de tuberías instalado por la comunidad educativa y abastece solo al local educativo.
- El agua procede de un pozo ubicado fuera del local educativo y llega a través de un sistema de tuberías.

### Casos a presentarse:

- El local educativo se abastece de agua de las viviendas aledañas, agua del pozo del vecino, agua de red pública del vecino, etc. Si este es el caso, debe marcar la alternativa “Otro”.
- El local educativo se abastece de agua entubada, en este caso debe realizar las averiguaciones necesarias para determinar la procedencia del agua (red pública u otra forma de abastecimiento).

### Definiciones:

**Red pública:** cuando el agua procede de un sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública por el que se provee de agua potable a los locales educativos.



**Pilón de uso público:** cuando el local educativo se abastece de agua potable proveniente de un pilón ubicado en la calle u otro lugar público, independientemente de cómo sea acumulada y distribuida.



**Camión cisterna u otro similar:** cuando el local educativo se abastece de agua de un camión cisterna, aguatero, etc., independientemente de cómo sea acumulada y distribuida.



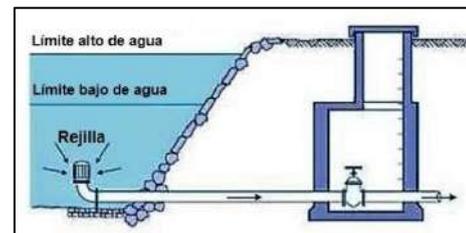
**Pozo:** El abastecimiento de agua proviene del subsuelo, de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera del local educativo independientemente de cómo sea acumulada y distribuida.



**Sistema de captación de agua de lluvia:** Permite recolectar el agua que se precipita de forma natural, mediante un proceso de filtración se retienen las impurezas que pueda contener el agua, posteriormente transportarla a un espacio de almacenamiento para distribuirla y usarla en el local educativo.



**Río, acequia, manantial u otro:** Es una estructura a nivel del terreno mediante la cual se hace uso y aprovechamiento del agua de la fuente que corresponda, ya sea por gravedad (nivel del terreno) o por bombeo, para garantizar el suministro del recurso a la población estudiantil.



**Otro tipo de abastecimiento:** cuando se abastece de otras fuentes de agua como: agua desalada para uso humano, agua embotellada, entre otros.

**Empresa prestadora de servicios de saneamiento:** son entidades públicas, privadas y mixtas, que brindan los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas, en las zonas urbanas.



**Unidades de gestión municipal:** es el órgano de la municipalidad distrital competente a través de la cual se brinda el servicio de saneamiento de manera directa



**Operadores especializados:** son empresas especializadas en servicios de saneamiento que celebra un contrato de explotación con la municipalidad competente. Puede brindar los servicios a centros poblados considerados “pequeñas ciudades”.



**Organizaciones comunales:** es el órgano de la municipalidad distrital competente a través de la cual se brinda el servicio de saneamiento de manera directa



**Número de suministro:** Es el número que designa la empresa y que identifica al usuario en todas sus gestiones con la empresa prestadora del servicio. Por lo general consta de 8 dígitos.

servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima  
Av. Ramón Prohá 210 (El Aguilar),  
RUC 20150152356  
www.sedapal.com.pe

**C GALVEZ CHIPOCO 14 CERCADO LIMA**  
JR GALVEZ CHIPOCO, LUIS 145  
CERCADO  
LIMA (CERCADO)  
DEJAR RECIBO EN EL DPTO J 3 PISO BUZON

Para Consultas  
Suministro N°  
**3107478-4**  
RECIBO N°  
04982009-13111201104

OFICINA COMERCIAL: AV TINGO MARIA 600

Información general:				Información de pago	
Titular de la conexión: <b>C GALVEZ CHIPOCO 14 CERCADO LIMA</b>				Referencia de cobro: <b>31074781498</b>	Mes facturado: <b>Abril 2011</b>
Dirección de conexión: <b>JR GALVEZ CHIPOCO, LUIS 145 C - CERCADO</b>		Dirección: <b>LIMA (CERCADO)</b>	Periodo de consumo: <b>15/03/2011 - 14/04/2011</b>		
Frecuencia de facturación: <b> Mensual</b>	Tipo de facturación: <b> LECTURA</b>		Fecha de emisión: <b>15/04/2011</b>		
Categoría: <b>RESIDENCIAL</b>	Unidad de uso: <b>13</b>	Tarifa: <b>MULTIF. NO INDIVID.</b>	Fecha de vencimiento: <b>04/05/2011</b>		
Actividad: <b>PREDIO DESHABITADO</b>					
Registro del medidor			Detalle de facturación		
Medidor: <b>5306019503</b>	Leitura anterior: <b>11106</b>	Leitura actual: <b>11326</b>	Consumo (m3): <b>220</b>		
Información complementaria			Consumo del mes: <b>367,50</b>		
Sedimento de consumo (m3) Xes Alcantarillado: 0.64 m3 Xes Alcantarillado: 0.62 m3 Desagregado (Edificio Multifamiliar): Tarifa: Rango Agua Alcant. DOMESTICO: 0 a 10 0.309 0.397 10 a 20 1.055 0.461 25 a 50 2.334 1.020			Concepto Importe Volumen de Agua Potable: 220.02 m3 213.13 Servicio de Alcantarillado: 93.11 Cargo Fijo: 4.58 I.G.V.: 319.82 x 18% 55.94 Mora: 0.66 Redondeo del mes anterior: 0.05 Redondeo del mes actual: 0.03 Consumo del mes: 367.50		

SUMINISTRO

**Bebederos:** Aparatos sanitarios instalados al interior del Local Educativo, que suministran agua potable para consumo directo en beneficio de los estudiantes. Por lo general compuestos de un grifo ubicado sobre un pedestal que se alimenta mediante un ramal de la red de distribución interna de agua potable.



Los bebederos se encuentran en buen estado, cuando el aparato surtidor se encuentra operativo sin presentar fugas o goteo y la altura donde está instalado es acorde con la edad de los estudiantes del nivel educativo en uso, los canales de purificación del agua operan regularmente y, cuenta con abastecimiento de agua cuando ésta se encuentra disponible en el local educativo.



Los bebederos se encuentran en regular estado, cuando el aparato surtidor presenta fugas o goteo irregular, o su altura no atiende eficientemente el consumo de agua acorde a la edad de los estudiantes del nivel educativo en uso. Su pedestal presenta grietas o rajaduras causando cierta inestabilidad; o su sistema de purificación no funciona regularmente, pero cuenta con abastecimiento de agua cuando ésta se encuentra disponible en el local educativo.



Los bebederos se encuentran en mal estado, cuando el aparato surtidor se encuentra deteriorado o inoperativo; o su pedestal se encuentra roto con partes cortantes expuestas; o el sistema de purificación de agua se encuentra inoperativo; o sus cañerías se encuentran obstruidas, impidiendo el normal consumo de agua cuando ésta se encuentra disponible en el local educativo.



**Potabilización del agua:** Consiste en eliminar las sustancias como el cromo, el plomo o el zinc que pueden ser nocivas. En este proceso también se neutralizan otras como algas, arenas o las bacterias y virus. Eliminando todos los elementos que puedan ser peligrosos para la salud.



### Casos a presentarse al momento de registrar el nombre de la empresa administradora del servicio:

- ✓ El local educativo puede contar con más de dos medidores de agua. Si es el caso debe registrar la información en el recuadro de observaciones. La información de esta pregunta es verificable con el recibo de agua.
- ✓ No se cuenta con recibo del servicio de agua porque la DRE, UGEL u otra entidad pública paga el servicio, entonces debe realizar la gestión necesaria para solicitar copia del recibo.
- ✓ Que el servicio sea pagado por una empresa privada y que no pueda facilitarle copia del recibo. En ese caso debe registrar el nombre de la empresa administradora del servicio (si fuese de su conocimiento) y dejar en blanco el casillero que corresponde al número de suministro.

#### Ejemplo 01:

La IIEE “Ricardo Palma” se abastece de agua potable todos los días durante las 24 horas a través de la red pública, lo tiene en el único terreno que ocupa, la EPS es SEDALIB, tiene dos suministros, el primero con el número 850066 y el segundo con número 336008. Tiene 2 bebederos en buen estado.

<p>3.2.1. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO, PROVIENE DE: (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Red pública (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Pilón de uso público (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Camión cisterna u otro similar</p> <p><input type="checkbox"/> Pozo</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de captación de agua de lluvia → Pase a la pregunta 3.2.10</p> <p><input type="checkbox"/> Río, acequia, manantial o similar</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene</p>	<p>3.2.5. ¿CON CUÁNTOS SUMINISTROS DE AGUA POTABLE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO?</p> <p>Cantidad de suministros <input type="text" value="2"/></p>	<p>3.2.10. SI EL LOCAL EDUCATIVO NO CUENTA CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA, ¿SE HA REALIZADO EL TRÁMITE PARA OBTENER ACCESO?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Cuál es el estado de la solicitud? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: Con presupuesto y en proceso de instalación</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: En solicitud de presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: En proceso de subsanar observaciones</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cuenta con requisitos documentarios</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cumple con requisitos técnicos según empresa concesionaria</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Cuáles son las razones por las que no se ha hecho el trámite para obtener acceso? (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No cuenta con redes internas de agua</p> <p><input type="checkbox"/> El local no se encuentra saneado en Registros Públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p>														
<p>3.2.2. EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → ¿En cuántos terrenos los tiene? <input type="text" value="1"/></p>	<p>3.2.6. DETALLE EL(LOS) NÚMERO(S) DE SUMINISTRO(S) DE AGUA POTABLE CON LOS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO</p> <p>Suministro 01: <input type="text" value="850066"/></p> <p>Suministro 02: <input type="text" value="336008"/></p> <p>Suministro 03: <input type="text"/></p>	<p>Sólo si el local educativo se abastece de agua a través de agua de pozo, agua de lluvia, río, acequia, manantial o similar responda:</p> <p>3.2.11. ¿EL AGUA CAPTADA CUENTA CON UN TRATAMIENTO QUE LA POTABILIZA?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</p>														
<p>3.2.3. ¿QUÉ ENTIDAD SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Unidades de Gestión Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Operadores especializados</p> <p><input type="checkbox"/> Organizaciones comunales</p>	<p>3.2.7. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Días a la semana que tiene el servicio?: (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <table border="1"> <tr> <td>Lu</td><td>Ma</td><td>Mi</td><td>Ju</td><td>Vi</td><td>Sá</td><td>Do</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	<input type="checkbox"/>							
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do										
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
<p>3.2.4. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</p> <p><input type="text" value="SEDALIB"/></p>	<p>3.2.8. HORARIO Y TURNO QUE TIENE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Todo el día</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo por algunas horas → <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Sólo durante el horario de clases</p> <p><input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche</p>															
	<p>3.2.9. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON BEBEDEROS? (Considere en uso y sin uso)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí →</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Estado de conservación</th> <th>Cantidad de bebederos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En buen estado</td> <td><input type="text" value="2"/></td> </tr> <tr> <td>En regular estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>En mal estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </tbody> </table> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>Pase a pregunta 3.2.12</p>	Estado de conservación	Cantidad de bebederos	En buen estado	<input type="text" value="2"/>	En regular estado	<input type="text"/>	En mal estado	<input type="text"/>							
Estado de conservación	Cantidad de bebederos															
En buen estado	<input type="text" value="2"/>															
En regular estado	<input type="text"/>															
En mal estado	<input type="text"/>															

#### Ejemplo 02:

La IIEE “César Vallejo” se abastece de agua a través de pozo, si cuenta con tratamiento que potabiliza el agua a través de uso adecuado de la cloración. Aún no se ha realizado el trámite para el acceso a la red pública porque el local no se encuentra saneado en registros públicos.

<p><b>3.2.1. EL ABASTECIMIENTO DE AGUA QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO, PROVIENE DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Red pública (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Pilón de uso público (agua potable)</p> <p><input type="checkbox"/> Cántaro, cisterna u otro similar</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Pozo</p> <p><input type="checkbox"/> Sistema de captación de agua de lluvia → Pase a la pregunta 3.2.10</p> <p><input type="checkbox"/> Río, acequia, manantial o similar</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene _____</p>	<p><b>3.2.5. ¿CON CUÁNTOS SUMINISTROS DE AGUA POTABLE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Cantidad de suministros <input type="text"/></p>	<p><b>3.2.10. SI EL LOCAL EDUCATIVO NO CUENTA CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA, ¿SE HA REALIZADO EL TRÁMITE PARA OBTENER ACCESO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Cuál es el estado de la solicitud? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: Con presupuesto y en proceso de instalación</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: En solicitud de presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: En proceso de subsanar observaciones</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cuenta con requisitos documentarios</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cumple con requisitos técnicos según empresa concesionaria</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No → ¿Cuáles son las razones por las que no se ha hecho el trámite para obtener acceso? (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No cuenta con redes internas de agua</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El local no se encuentra saneado en Registros Públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p>																						
<p><b>3.2.2. EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → ¿En cuántos terrenos los tiene? <input type="text"/></p>	<p><b>3.2.6. DETALLE (ELIJA) NÚMERO(S) DE SUMINISTRO(S) DE AGUA POTABLE CON LOS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO</b></p> <p>Suministro 01 <input type="text"/></p> <p>Suministro 02 <input type="text"/></p> <p>Suministro 03 <input type="text"/></p>	<p><b>Sólo si el local educativo se abastece de agua a través de agua de pozo, agua de lluvia, río, acequia, manantial o similar responda:</b></p>																						
<p><b>3.2.3. ¿QUÉ ENTIDAD SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Unidades de Gestión Municipal</p> <p><input type="checkbox"/> Operadores especializados</p> <p><input type="checkbox"/> Organizaciones comunales</p>	<p><b>3.2.7. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Días a la semana que tiene el servicio?: (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <table border="1"> <tr> <td>Lu</td> <td>Ma</td> <td>Mi</td> <td>Ju</td> <td>Vi</td> <td>Sá</td> <td>Do</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	<input type="checkbox"/>	<p><b>3.2.9. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON BEBEDEROS?</b> (Considere en uso y sin uso)</p> <table border="1"> <tr> <th>Estado de conservación</th> <th>Cantidad de bebederos</th> </tr> <tr> <td>En buen estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>En regular estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>En mal estado</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</p>	Estado de conservación	Cantidad de bebederos	En buen estado	<input type="text"/>	En regular estado	<input type="text"/>	En mal estado	<input type="text"/>						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do																		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
Estado de conservación	Cantidad de bebederos																							
En buen estado	<input type="text"/>																							
En regular estado	<input type="text"/>																							
En mal estado	<input type="text"/>																							
<p><b>3.2.4. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUMINISTRA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE?</b></p> <p><input type="text"/></p>	<p><b>3.2.8. HORARIO Y TURNO QUE TIENE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Todo el día</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo por algunas horas → <input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo durante el horario de clases</p>	<p><b>3.2.11. ¿EL AGUA CAPTADA CUENTA CON UN TRATAMIENTO QUE LA POTABILIZA?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>																						

### SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE)

#### Pregunta 3.2.12: El saneamiento (alcantarillado/desagüe) que predomina en el local educativo es de:

En esta pregunta debe marcar con una "X" una sola opción entre la lista de tipo de conexión de servicio de saneamiento **PREDOMINANTE** en el local educativo.

Si su respuesta es "RED PÚBLICA" deberá responder las siguientes preguntas:

- 3.2.13. El servicio de saneamiento (alcantarillado/desagüe), ¿lo tiene en todos los terrenos?, si registra "NO" deberá responder la subpregunta "¿En cuántos terrenos los tiene?". **NO DEBE REGISTRAR ALGÚN TERRENO DISTANTE O FUERA DEL LOCAL EDUCATIVO.**
- 3.2.14. ¿Cuál es el nombre de la entidad prestadora del servicio de saneamiento (alcantarillado/desagüe)?

Tal como indica la llamada en la pregunta 3.2.14, si completo esta pregunta deberá dejar en blanco la preguntas 3.2.15 y continuar con el llenado a partir de la pregunta 3.2.16.

Si su respuesta en la pregunta 3.2.12 es diferente a "RED PÚBLICA" debe pasar a responder la pregunta 3.2.15 y dejar en blanco las preguntas 3.2.13 y 3.2.14.

#### Pregunta 3.2.16: ¿El local educativo cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales provenientes de la actividad humana?

Esta pregunta solo debe completar si registro algún tipo de conexión del servicio de saneamiento (alcantarillado/desagüe). Si responde "SI" deberá completar la subpregunta "¿El volumen tratado por día es mayor a 20 m<sup>3</sup> (20 mil litros)?"

**Definiciones:**

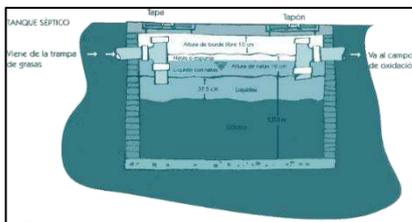
**Red pública:** cuanta cuenta con un sistema de alcantarillado en el cual los desperdicios son recolectados y procesados por la empresa contratada.



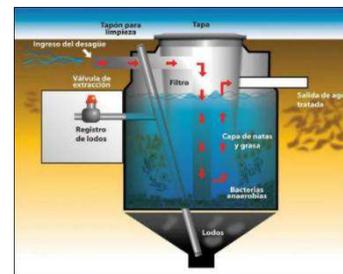
**Río, acequia o canal:** cuando los residuos humanos son eliminados directamente a una acequia, río. En esta alternativa considerar manantial, lago o mar.



**Tanque séptico:** Es un tanque de concreto armado que permite recolectar el 100% de las aguas residuales que provienen del local educativo. En ella la parte sólida de las aguas residuales es separada por un proceso de sedimentación, se estabiliza la materia orgánica y se transforma en barro inofensivo.



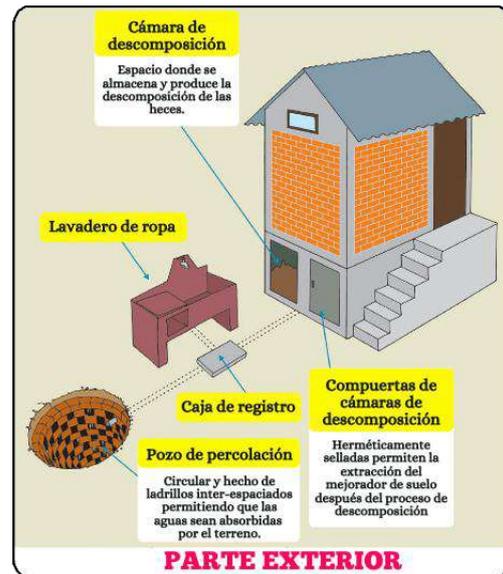
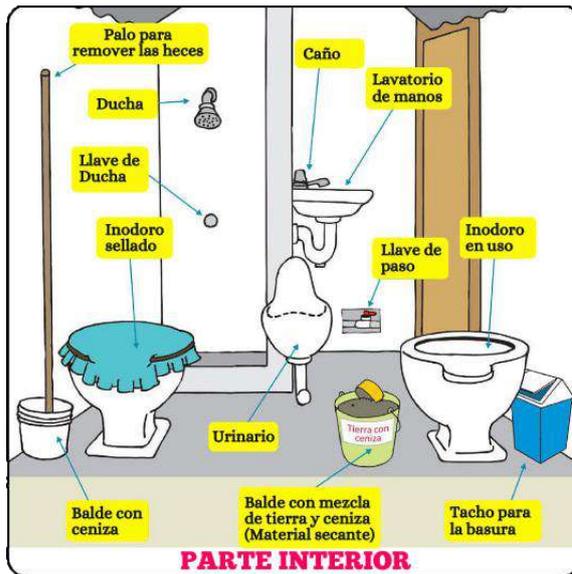
**Biodigestor:** llamado “tanque séptico mejorado”, es un tanque de material prefabricado resistente, liviano e impermeable que tiene un sistema que degrada la materia orgánica proveniente de las aguas residuales, además, clarifica el agua a la salida del sistema.



**Pozo sin tratamiento:** Excavación realizada para depositar residuos sólidos provenientes de las letrinas. No recibe ningún tratamiento.



**Unidades Básicas de Saneamiento (U.B.S):** Está compuesta por un baño completo (inodoro con separación de orina y excretas, lavatorio, ducha y deposito recolector de orinas) con su propio sistema de tratamiento y disposición final de aguas grises.



**Otro:** cuando se usa otro tipo de sistema de desagüe diferente a los mencionados anteriormente, debe de especificar.

**Planta de tratamiento de aguas residuales:** Es una instalación que se encarga de eliminar los contaminantes del agua residual. El objetivo principal de estas plantas es eliminar los contaminantes y producir agua limpia que se pueda descargar de manera segura en ríos, lagos u océanos.



### Ejemplo 01:

El local educativo de la IIEE “Santa María” cuenta con el servicio de saneamiento a través de la red pública, pero solo en el pabellón de aulas ubicado en uno de los dos terrenos que ocupa el local educativo. La empresa que da el servicio es SEDAPAL. Adicionalmente no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales ya que no es necesario.

<p><b>3.2.12. EL SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE) QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO ES DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Red pública</p> <p><input type="checkbox"/> Río, acequia o canal</p> <p><input type="checkbox"/> Tanque séptico</p> <p><input type="checkbox"/> Biodigestor</p> <p><input type="checkbox"/> Pozo sin tratamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Unidades Básicas de Saneamiento (U.B.S.) → Pase a la pregunta 3.2.15</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique)</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene</p>	<p><b>3.2.15. SI EL LOCAL EDUCATIVO NO CUENTA CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA, ¿SE HA REALIZADO EL TRÁMITE PARA OBTENER ACCESO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Cuál es el estado de la solicitud? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: Con presupuesto y en proceso de instalación</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: En solicitud de presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: En proceso de subsanar observaciones</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cuenta con requisitos documentarios</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cumple con requisitos técnicos según empresa concesionaria</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Cuales son las razones por las que no se ha hecho el trámite para obtener acceso? (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No cuenta con redes internas de alcantarillado/desagüe</p> <p><input type="checkbox"/> El local no se encuentra saneado en Registros Públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique)</p>
<p><b>3.2.13. EL SERVICIO DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE), ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No → ¿En cuántos terrenos los tiene?</p> <p style="text-align: center;">[ ]</p>	
<p><b>3.2.14. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE)?</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SEDAPAL</b></p> <p style="text-align: right;">→ Pase a la pregunta 3.2.16</p>	
<p><b>Si el local educativo cuenta con algún tipo de saneamiento (alcantarillado/desagüe), responda:</b></p>	
<p><b>3.2.16. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD HUMANA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿El volumen tratado por día es mayor a 20 m<sup>3</sup> (20 mil litros)?</p> <p style="margin-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p style="text-align: right;">Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</p>	

### Ejemplo 02:

El local educativo de la IIEE “Unidos venceremos” dispone las excretas al río, ya se inició el trámite para acceder a la red pública, se cumple con los requisitos, pero está en solicitud de presupuesto. Con respecto a la disposición de aguas residuales, cuenta con una planta de tratamiento cuyo volumen máximo diario es de tres mil litros.

<p><b>3.2.12. EL SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE) QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO ES DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Red pública</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Río, acequia o canal</p> <p><input type="checkbox"/> Tanque séptico</p> <p><input type="checkbox"/> Biodigestor</p> <p><input type="checkbox"/> Pozo sin tratamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Unidades Básicas de Saneamiento (U.B.S.) → Pase a la pregunta 3.2.15</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique)</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene</p>	<p><b>3.2.15. SI EL LOCAL EDUCATIVO NO CUENTA CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA, ¿SE HA REALIZADO EL TRÁMITE PARA OBTENER ACCESO?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí → ¿Cuál es el estado de la solicitud? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: Con presupuesto y en proceso de instalación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cumple con factibilidad: En solicitud de presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: En proceso de subsanar observaciones</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cuenta con requisitos documentarios</p> <p><input type="checkbox"/> No cumple con factibilidad: No cumple con requisitos técnicos según empresa concesionaria</p> <p><input type="checkbox"/> No → ¿Cuales son las razones por las que no se ha hecho el trámite para obtener acceso? (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No cuenta con redes internas de alcantarillado/desagüe</p> <p><input type="checkbox"/> El local no se encuentra saneado en Registros Públicos</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique)</p>
<p><b>3.2.13. EL SERVICIO DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE), ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → ¿En cuántos terrenos los tiene?</p> <p style="text-align: center;">[ ]</p>	
<p><b>3.2.14. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO/DESAGÜE)?</b></p> <p style="text-align: center;">[ ]</p> <p style="text-align: right;">→ Pase a la pregunta 3.2.16</p>	
<p><b>Si el local educativo cuenta con algún tipo de saneamiento (alcantarillado/desagüe), responda:</b></p>	
<p><b>3.2.16. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD HUMANA?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí → ¿El volumen tratado por día es mayor a 20 m<sup>3</sup> (20 mil litros)?</p> <p style="margin-left: 40px;"><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p style="text-align: right;">Tener en cuenta las definiciones contenidas en el glosario ubicado al final de la ficha censal</p>	

## ENERGÍA ELÉCTRICA

### Pregunta 3.2.17: La energía eléctrica que predomina en el local educativo proviene de:

En esta pregunta debe marcar con una “X” una sola opción entre la lista de tipo de servicio de energía eléctrica **PREDOMINANTE** en el local educativo.

Considere que la procedencia de la energía eléctrica es a través de “**RED PÚBLICA**” si cuenta con las siguientes características:

- ✓ Posee una red de transmisión de energía eléctrica.
- ✓ Posee un medidor, con un número de suministro de energía eléctrica, que permite medir el consumo de la energía eléctrica.
- ✓ A fin de mes se paga el consumo de energía que figura en el recibo.

Si su respuesta es “**RED PÚBLICA**” debe registrar en las preguntas:

- ✓ 3.2.18. El servicio de energía eléctrica, ¿lo tiene en todos los terrenos?, si registra “NO” deberá responder la subpregunta “¿En cuántos terrenos los tiene?”. **NO DEBE REGISTRAR ALGÚN TERRENO DISTANTE O FUERA DEL LOCAL EDUCATIVO.**
- ✓ 3.2.19. ¿Cuál es el nombre de la entidad prestadora del servicio de energía eléctrica?
- ✓ 3.2.20. ¿Cuántos suministros de energía eléctrica tiene el local educativo?
- ✓ 3.2.21. Detalle el(los) número(s) de suministro(s)
- ✓ 3.2.22. ¿Qué tipo de sistema eléctrico tiene?
- ✓ 3.2.23. ¿Cuenta con medidor de suministro de energía eléctrica?. Si responde “SI” deberá indicar el número total de medidores y de estos cuántos están en funcionamiento (solo debe ingresar números).
- ✓ 3.2.24. El local educativo, ¿cuenta con el servicio de energía eléctrica todos los días de la semana?. Si registra “NO”, debe indicar los días en que si cuenta con el servicio.
- ✓ 3.2.25. Horario y turno que tiene el servicio de energía eléctrica. Si selecciona “solo por algunas horas” o “solo durante el horario de clases” deberá indicar el turno (mañana, tarde o noche).

Si su respuesta en la pregunta 3.2.17 es diferente a “**RED PÚBLICA**” debe pasar a responder la pregunta 3.2.26 y dejar en blanco las preguntas 3.2.18 a 3.2.25.

### Definiciones:

**Red pública:** Cuando servicio de energía eléctrica se encuentra abastecido por el sistema interconectado nacional. Las redes de distribución pública pueden pertenecer a empresas distribuidoras de energía de propiedad particular o colectiva.



**Grupo electrógeno:** Es una máquina que mueve un generador eléctrico a través de un motor de combustión interna. Son comúnmente utilizados cuando hay déficit en la generación de energía eléctrica en lugares donde no hay suministro eléctrico. Generalmente son lugares apartados con poca infraestructura y muy poco habitadas.



**Panel solar:** Es usado para la transformación de la radiación solar a través de un sistema fotovoltaico, cuyo principal componente es el panel solar, en energía eléctrica.



**Energía eólica:** Es una fuente de energía renovable que se obtiene de la energía cinética del viento que mueve las palas de un aerogenerador el cual a su vez pone en funcionamiento una turbina que la convierte en energía eléctrica.



**Otro:** cuando se tiene otra procedencia de la energía eléctrica, diferente a los mencionados anteriormente, debe de especificar.

**Número de suministro:** Es el número que designa la empresa y que identifica al usuario en todas sus gestiones con la empresa prestadora del servicio. Por lo general consta de 8 dígitos.

**edelnor**  
 Edelnor (Compañía de Energía Eléctrica) S.A.S.  
 Calle Olivos 1400 3 30  
 041 - Av. España 1000 10 S.C. N° 001000000

Usuario: REYES EDUARDO JERUB  
 Dirección: Jct. J. & Jura M2 23.1.1.1.1A (enclap. p/a)  
 PUNTE PIEDRA  
 N° de Medidor: 5302730 - 31905  
 Ruta: 86-419-2079-73

PAGE: 1 de 1  
**JUNIO 2013**  
 Número de Cliente: **0807588**  
 51421  
 N° de Recibo: C-15007054

**Datos del Suministro**  
 Alimentador: PP-34 Pliego Tarifario: LIMA  
 Estado Generalista: 220 KV Tensión: BTB  
 Categoría: MONOFÁSICO - Electroenergía Sistema Clasificado: LIMA  
 Conexión: SUBTERRÁNEA Tipo de Conexión: CT.1  
 Tensión: 220 V - BT

**Detalle del Consumo**  
 Lectura Actual (02/06/2013): 73544 Facturil: 1  
 Lectura Anterior (02/05/2013): 73340 Consumo kWh: 179  
 Precio Unitario \$r. kWh: 0.3524

**Detalle de Importes por Consumo**

CONSUMO HISTÓRICO EN kWh	Importe
Reposición de Energía	0.01
Reposición y Mant. de Cones.	1.50
Carga Fija	2.41
Carga por Energía	63.66
Reembolso Público	1.60
<b>SUBTOTAL Neta Actual 1.0 V</b>	<b>73.50</b>
	63.25
<b>TOTAL: Neta Actual</b>	<b>80.72</b>
Aporte Ley N° 28749	1.32
Reembolso Mes Anterior	0.80
Reembolso Mes Actual	-0.13

**Sistema monofásico:** Es aquella que tienen una única fase y una única corriente alterna, es usada en la mayoría de los hogares en nuestro país. Su potencia es de 220 a 230 voltios y generalmente poseen menos de 10kw.

**Sistema trifásico:** Es aquella que constan de 3 fases, 3 corrientes alternas distintas que dividen la instalación en 3 partes a las que llega potencia constante. Sus potencias normalizadas actualmente se adaptan a 380 voltios. Es común en las grandes empresas, tanto industriales como manufactureras.

**Casos a presentarse al momento de registrar el nombre de la empresa administradora del servicio:**

- ✓ El local educativo puede contar con más de dos medidores de luz.
- ✓ La información de esta pregunta es verificable con el recibo de luz.

**Ejemplo 01:**

El local educativo de la IIEE “Sagrado Corazón” cuenta con el servicio de energía eléctrica a través de la red pública, en todas las edificaciones ubicadas en los tres terrenos que ocupa el local educativo. El proveedor del servicio es LUZ DEL SUR, tiene dos suministros, el primero con número 750088563, el segundo con número 099746321, el sistema es monofásico. Solo uno de los dos medidores está funcionando. Solo los fines de semana no se cuenta con el servicio y solo durante el horario de clases que es el turno mañana.

<p><b>3.2.17. LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO PROVIENE DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Red pública (de una empresa distribuidora de energía eléctrica)</p> <p><input type="checkbox"/> Red pública (terceros)</p> <p><input type="checkbox"/> Grupo electrógeno</p> <p><input type="checkbox"/> Paneles solares (energía fotovoltaica)</p> <p><input type="checkbox"/> Energía Eólica</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene</p> <p style="text-align: right;">→ Pase a la pregunta 3.2.26</p> <p><b>Grupo electrógeno:</b> Sistema independiente que genera electricidad localmente mediante un motor que quema combustible, como diésel o gasolina. Se utiliza como fuente de energía de respaldo o en lugares sin conexión a la red eléctrica.</p>	<p><b>3.2.21. DETALLE EL(LOS) NÚMERO(S) DE SUMINISTRO(S)</b></p> <p>Suministro 01 <input type="text" value="750088563"/></p> <p>Suministro 02 <input type="text" value="099746321"/></p> <p>Suministro 03 <input type="text"/></p>
<p><b>3.2.18. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>→ ¿En cuántos terrenos los tiene? <input type="text" value="3"/></p>	<p><b>3.2.22. ¿QUÉ TIPO DE SISTEMA ELÉCTRICO TIENE?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Monofásico <input type="checkbox"/> Trifásico</p>
<p><b>3.2.19. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b></p> <p><input type="text" value="LUZ DEL SUR"/></p>	<p><b>3.2.23. ¿CUENTA CON MEDIDOR DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí → Nro. total de medidores <input type="text" value="2"/> Nro. de medidores en funcionamiento <input type="text" value="1"/></p> <p><input type="checkbox"/> No</p>
<p><b>3.2.20. ¿CUÁNTOS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA TIENE EL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Cantidad de suministros <input type="text" value="2"/></p>	<p><b>3.2.24. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Días a la semana que tiene el servicio?: (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>Lu Ma Mi Ju Vi Sá Do</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p><b>3.2.25. HORARIO Y TURNO QUE TIENE EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Todo el día</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo por algunas horas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sólo durante el horario de clases → <input checked="" type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche</p>	

**Ejemplo 02:**

El local educativo de la IIEE “Alipio Ponce” aún no ha gestionado el servicio de energía eléctrica por red pública. Sin embargo, a través de un acuerdo con una empresa privada, obtiene el servicio solo durante la mañana, esta empresa tiene el servicio a través de la red pública.

<p><b>3.2.17. LA ENERGÍA ELÉCTRICA QUE PREDOMINA EN EL LOCAL EDUCATIVO PROVIENE DE:</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Red pública (de una empresa distribuidora de energía eléctrica)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Red pública (terceros)</p> <p><input type="checkbox"/> Grupo electrógeno</p> <p><input type="checkbox"/> Paneles solares (energía fotovoltaica)</p> <p><input type="checkbox"/> Energía Eólica</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (especifique) _____</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene</p> <p style="text-align: right;">Pase a la pregunta 3.2.26</p> <p><b>Grupo electrógeno:</b> Sistema independiente que genera electricidad localmente mediante un motor que quema combustible, como diésel o gasolina. Se utiliza como fuente de energía de respaldo o en lugares sin conexión a la red eléctrica.</p>	<p><b>3.2.21. DETALLE EL(LOS) NÚMERO(S) DE SUMINISTRO(S)</b></p> <p>Suministro 01: _____</p> <p>Suministro 02: _____</p> <p>Suministro 03: _____</p>
<p><b>3.2.18. EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ¿LO TIENE EN TODOS LOS TERRENOS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>→ En cuántos terrenos los tiene? _____</p>	<p><b>3.2.22. ¿QUÉ TIPO DE SISTEMA ELÉCTRICO TIENE?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Monofásico <input type="checkbox"/> Trifásico</p>
<p><b>3.2.19. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b></p> <p>_____</p>	<p><b>3.2.23. ¿CUENTA CON MEDIDOR DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → Nro. total de medidores: _____</p> <p>Nro. de medidores en funcionamiento: _____</p> <p><input type="checkbox"/> No</p>
<p><b>3.2.20. ¿CUÁNTOS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA TIENE EL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Cantidad de suministros: _____</p>	<p><b>3.2.24. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí → ¿Días a la semana que tiene el servicio?: (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p>Lu Ma Mi Ju Vi Sá Do</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p> <p><b>3.2.25. HORARIO Y TURNO QUE TIENE EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b> (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Todo el día</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo por algunas horas</p> <p><input type="checkbox"/> Sólo durante el horario de clases</p> <p>Mañana</p> <p>Tarde</p> <p>Noche</p>

**TELEFONÍA FIJA**

<p><b>3.2.26. EL LOCAL EDUCATIVO ¿CUENTA CON LÍNEA DE TELEFONÍA FIJA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 3.2.30</p> <p>¿FUNCIONA?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 3.2.30</p>	<p><b>3.2.28. ¿CUÁL ES EL NOMBRE DE LA EMPRESA QUE BRINDA EL SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA EN EL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Código de operador: _____ Nombre del operador: _____</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cod.</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>BITEL</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>CLARO</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>ENTEL</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>MOVISTAR</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>OTRO</td> </tr> </tbody> </table>	Cod.	Descripción	01	BITEL	02	CLARO	03	ENTEL	04	MOVISTAR	05	OTRO
Cod.	Descripción												
01	BITEL												
02	CLARO												
03	ENTEL												
04	MOVISTAR												
05	OTRO												
<p><b>3.2.27. LA LÍNEA DE TELEFONÍA FIJA CON LA QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO, ¿FUNCIONA DURANTE EL HORARIO DE CLASE?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p><b>3.2.29. REGISTRE EL NÚMERO DE TELÉFONO FIJO DEL LOCAL EDUCATIVO</b></p> <p>Prefijo: _____ Número de teléfono fijo: _____</p>												

Si responde “SÍ” en la pregunta 3.2.26 deberá responder:

- ✓ Subpregunta “¿funciona?”, si registra “SÍ” deberá responder la pregunta 3.2.27, 3.2.28 y 3.2.29.
- ✓ Pregunta 3.2.27. La línea de telefonía fija con la que cuenta el local educativo, ¿funciona durante el horario de clase?

- ✓ Pregunta 3.2.28. ¿Cuál es el nombre de la empresa que brinda el servicio de telefonía fija en el local educativo?. Usar los códigos del tipo de operador que se visualiza en la “tabla 01” ubicada en la parte lateral derecha.
- ✓ Pregunta 3.2.29. Registre el número de teléfono fijo del local educativo.

Si responde “NO” en la pregunta 3.2.26, deberá dejar en blanco las preguntas 3.2.27, 3.2.28 y 3.2.29.

 **Definiciones:**

**Telefonía fija:** El suministro de telefonía fija un contrato de tracto sucesivo por medio del cual una de las partes proporciona a otra un servicio final de telecomunicaciones con una conexión de redes al interior para la comunicación de voz entre personas y la conducción de señales entre puntos terminales de conexión, mediante el pago de un precio variable y en dinero.



**Telefonía móvil:** El suministro de telefonía móvil, fija un contrato por el cual una de las partes proporciona un servicio de telecomunicaciones inalámbrico satelital, mediante el pago de un precio variable y en dinero.



**Movistar:** Es la marca comercial con la que opera la multinacional española de telecomunicaciones Telefónica e Hispanoamérica en telefonía móvil, telefonía fija e internet.



**Claro:** Es la marca comercial con la que América Móvil opera en el Perú. En mayo del 2005 América Móvil adquirió una licencia para ofrecer servicios de comunicaciones personales en el Perú y en octubre lanzo “Claro” la marca que identifica sus operaciones en el país.



**Entel:** Es una empresa del Grupo Entel de Chile que en el 2013 adquiere Nextel y en el 2014 Nextel pasa a llamarse Entel Perú, esta compañía es la tercer mayor compañía de telefonía móvil en Perú.



**Bitel:** Es una empresa vietnamita Viettel quien brinda sus operaciones comerciales como cuarto operador de telefonía móvil en el Perú con el nombre de Bitel y ofrece tres planes tarifarios plan control, plan post pago y plan prepago.



## INTERNET

En esta pregunta debe marcar con una “X” si el local educativo cuenta o no con el servicio de internet.

Si responde “SÍ” deberá anotar el número de líneas de internet con que cuenta el local. Considere el acceso al servicio de internet independientemente de la empresa, organismo o persona, pública o privada que lo proporciona y de quien financia el pago.

El acceso al servicio de internet en el local educativo puede ser a través de la red alámbrica o inalámbrica (wifi). Por cada línea de internet, anote el código que corresponda a las principales características de este servicio, use las tablas que se muestran en la parte inferior de la matriz.

Para registrar el ancho de banda contratado debe hacer uso del recibo o el contrato del servicio.



### Tenga en cuenta que:

- ✓ El servicio adquirido a través de módem personal del director, celular, etc. **NO debe ser considerado.**
- ✓ El valor para la velocidad de internet contratada debe ser un número sin decimales y corresponder a Mbps (Megabytes por segundo).

### Definiciones:

**Servicio de internet:** Servicio que posibilita la conexión a internet (navegación en línea) a la localidad, mediante un pago en dinero a un proveedor (operadora).

**Ancho de banda:** Es la máxima cantidad de datos transmitidos a través de una conexión a internet en cierta cantidad de tiempo. El ancho de banda por lo general se confunde con la velocidad de internet cuando en realidad es el volumen de información que se puede enviar a través de una conexión en una cantidad medida de megabits por segundo (Mbps).

**Tipo de medio de transmisión:** Constituye el canal que permite la transmisión de información entre dos terminales en un sistema de transmisión. Las transmisiones se realizan habitualmente empleando ondas electromagnéticas que se propagan a través del canal. A veces el canal es un medio físico y otras veces no, ya que las ondas electromagnéticas son susceptibles de ser transmitidas por el aire y el vacío.

**Porcentaje de velocidad garantizada:** La ley de velocidad mínima garantizada, aprobada por el Congreso en 2021, establece que los operadores deberán garantizar una velocidad de 70% de lo contratado, independientemente de la tecnología que utilicen para ofrecer el servicio.

**Ejemplo 01:**

El local educativo de la IIEE “Javier Heraud” tiene 2 líneas de internet, pero solo una se encuentra activa. Sobre la línea activa, es de fibra óptica, el proveedor es BITEL, y el Gobierno Regional es quien financia; el ancho de banda según el recibo es de 100 Mbps y la velocidad garantizada es del 70%. Al medir la velocidad de bajada y subida en sitios web <https://www.speedtest.net/es/> o <https://fast.com/es/>, se obtuvo 70Mbps y 20Mbps, respectivamente. Además, no cuenta con filtros de contenido web.

**3.2.30. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET?**

Sí  No

Responda lo siguiente y luego pase a Gas:

El director y/o los docentes, para sus funciones pedagógicas, ¿acceden regularmente a internet dentro del local educativo desde sus propios equipos electrónicos (plan de datos)?  Sí  No

Los estudiantes, para sus labores académicas, ¿acceden a internet desde tablets con plan de datos (chip) adquiridas o dotadas al local educativo?  Sí  No

¿Cuántas líneas de internet tiene? **2**

**INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INTERNET CON LAS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO:**

NRO.	(1) N° de línea	(2) La línea ¿se encuentra activa?	(3) Tipo de medio de transmisión (conexión)	(4) Nombre de proveedor que brinda el servicio	(5) Entidad que financia el servicio	(6) Ancho de banda (Velocidad según recibo o contrato)	(7) Velocidad garantizada (en %)	(8) ¿Cuál es la velocidad de bajada del servicio de internet?	(9) ¿Cuál es la velocidad de subida del servicio de internet?	(10) ¿El servicio de internet cuenta con filtros de contenido web?
		[SI - NO]	Ver códigos	Ver códigos	Ver códigos	En Mbps	10%, 70% u otro	En Mbps	En Mbps	[SI - NO]
1	Línea 01	SI	02	04	03	80	70%	50	10	SI
2	Línea 02	NO								
3	Línea 03									

Cod.	Descripción
01	RED CABLEADA - ADSL-P (Cable telefónico)
02	RED CABLEADA - FTTH (Fibra óptica)
03	RED CABLEADA - HFC (Híbrido de fibra+coaxial)
04	RED CABLEADA - CABLE (Cable coaxial)
05	INTERNET SATELITAL
06	RED INALÁMBRICA POR WIFI
07	RED INALÁMBRICA POR INTERNET PORTÁTIL / USB MODEM
08	RED INALÁMBRICA POR RADIOENLACE
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MOVISTAR / TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.
02	CLARO / AMERICA MÓVIL PERU S.A.C
03	ENTEL / ENTEL PERU S.A
04	BITEL / VIETTEL PERU S.A.C
05	VSAT / MINEDU
06	LEVEL 3 / LEVEL 3 IT SOLUTIONS S.A.C.
07	WIN-WIN (PERU) S.A.C.
08	SENCINET LATAM PERU S.A.C.
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MINEDU
02	UNIDAD EJECUTORA / UGEL / DRE
03	GOBIERNO REGIONAL
04	GOBIERNO LOCAL / MUNICIPAL
05	MTC (CONCESIÓN/CONVENIO)
06	COMUNIDAD
07	RECURSOS PROPIOS DE LA IE / AUTOFINANCIADO POR LA IE
08	APAPA / PADRES DE FAMILIA
09	PERSONAL DE LA I.E.
10	EMPRESA PRIVADA U ORGANIZACIÓN
11	OTRO

**Ejemplo 02:**

El local educativo de la IIEE “Gustavo Ries”, no cuenta con el servicio de internet, sin embargo, el director y los docentes son los únicos que acceden regularmente para fines pedagógicos, a través de sus propios planes de datos de sus celulares.

**3.2.30. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET?**

Sí  No → Responda lo siguiente y luego pase a Gas:

El director y/o los docentes, para sus funciones pedagógicas, ¿acceden regularmente a internet dentro del local educativo desde sus propios equipos electrónicos (plan de datos)?  Sí  No

Los estudiantes, para sus labores académicas, ¿acceden a internet desde tablets con plan de datos (chip) adquiridas o dotadas al local educativo?  Sí  No

¿Cuántas líneas de internet tiene?

**INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INTERNET CON LAS QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO:**

NRO.	(1) N° de línea	(2) La línea ¿se encuentra activa?	(3) Tipo de medio de transmisión (conexión)	(4) Nombre de proveedor que brinda el servicio	(5) Entidad que financia el servicio	(6) Ancho de banda (Velocidad según recibo o contrato)	(7) Velocidad garantizada (en %)	(8) ¿Cuál es la velocidad de bajada del servicio de internet?	(9) ¿Cuál es la velocidad de subida del servicio de internet?	(10) ¿El servicio de internet cuenta con filtros de contenido web?
		[SI - NO]	Ver códigos	Ver códigos	Ver códigos	En Mbps	10%, 70% u otro	En Mbps	En Mbps	[SI - NO]
1	Línea 01									
2	Línea 02									
3	Línea 03									

Cod.	Descripción
01	RED CABLEADA - ADSL-P (Cable telefónico)
02	RED CABLEADA - FTTH (Fibra óptica)
03	RED CABLEADA - HFC (Híbrido de fibra+coaxial)
04	RED CABLEADA - CABLE (Cable coaxial)
05	INTERNET SATELITAL
06	RED INALÁMBRICA POR WIFI
07	RED INALÁMBRICA POR INTERNET PORTÁTIL / USB MODEM
08	RED INALÁMBRICA POR RADIOENLACE
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MOVISTAR / TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.
02	CLARO / AMÉRICA MÓVIL PERU S.A.C.
03	ENTEL / ENTEL PERU S.A.
04	BITEL / VIETTEL PERU S.A.C.
05	VSAT / MINEDU
06	LEVEL 3 / LEVEL 3 IT SOLUTIONS S.A.C.
07	WIN / WIN (PERU) S.A.C.
08	SENCINET LATAM PERU S.A.C.
09	OTRO

Cod.	Descripción
01	MINEDU
02	UNIDAD EJECUTORA / UGEL / DRE
03	GOBIERNO REGIONAL
04	GOBIERNO LOCAL / MUNICIPAL
05	MTC (CONCESIÓN/CONVENIO)
06	COMUNIDAD
07	RECURSOS PROPIOS DE LA IE / AUTOFINANCIADO POR LA IE
08	APAFA / PADRES DE FAMILIA PERSONAL DE LA I.E.
09	EMPRESA PRIVADA U ORGANIZACIÓN
10	OTRO

**GAS**

<p><b>3.2.31. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE GAS (NATURAL O GLP POR BALÓN)?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 3.2.36</p> <p>¿FUNCIONA?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 3.2.36</p>	<p><b>3.2.33. ¿CUENTA CON EL MEDIDOR?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>
<p><b>3.2.32. EL SERVICIO DE GAS CON EL QUE CUENTA EL LOCAL EDUCATIVO, ¿FUNCIONA DURANTE EL HORARIO DE CLASE?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	<p><b>3.2.34. ¿TIPO DE GAS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> GLP POR BALÓN (GAS LICUADO DE PETRÓLEO)</p> <p><input type="checkbox"/> GN (GAS NATURAL)</p>
	<p><b>3.2.35. NOMBRE DE EMPRESA CONCESIONARIA / ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE GAS</b></p> <p><input type="text"/></p>

Si responde “SÍ” en la pregunta 3.2.31 deberá responder:

- ✓ Subpregunta “¿funciona?”, si registra “SÍ” deberá responder la pregunta 3.2.32 a 3.2.35.
- ✓ Pregunta 3.2.32. El servicio de gas con el que cuenta el local educativo, ¿funciona durante el horario de clase?
- ✓ Pregunta 3.2.33. ¿cuenta con el medidor?
- ✓ Pregunta 3.2.34. Tipo de gas.
- ✓ Pregunta 3.2.35. Nombre de empresa concesionaria/administradora del servicio de gas

Si responde “NO” en la pregunta 3.2.31, deberá dejar en blanco las preguntas 3.2.32 a 3.2.35.

 **Definición:**

**Medidor de gas:** es un aparato que se encarga de medir el consumo efectuado por el local educativo, permitiendo tomar registro de todo el consumo de gas durante un periodo de tiempo determinado.



**Gas Licuado de Petróleo (GLP):** es un combustible, incoloro e inodoro, que proviene de la mezcla de dos hidrocarburos principales: el propano y butano y otros en menor proporción. Es obtenido de la refinación del crudo del petróleo. Cuando se transforma en liquido se transporta y almacena con facilidad en contenedores de acero o aluminio. Se utiliza en aparatos de uso doméstico, uso industrial, en la petroquímica, en el transporte, entre otros.



**Gas Natural (GN):** es un combustible que tiene muchas aplicaciones en el hogar y en la industria. Esto se debe a que es un combustible eficiente, limpio, seguro y barato. Está constituido principalmente por el gas metano y en menor proporción por otros gases como etano, propano, butano, nitrógeno, dióxido de carbono, sulfuro de hidrogeno, helio y argón.



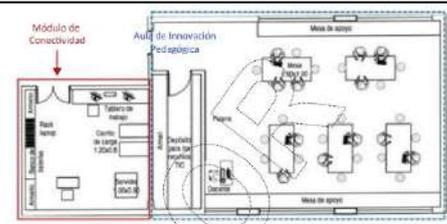
**OTROS SERVICIOS**

La información de este apartado permitirá conocer sobre la existencia de un módulo de conectividad, tópico de primeros auxilios y sobre la forma de eliminación de basura del local educativo.

3.2.36. EL LOCAL EDUCATIVO ¿CUENTA CON MÓDULO DE CONECTIVIDAD?

Sí  No

NOTA: El módulo de conectividad. Según RVM 208-2019-MINEDU, es el ambiente que funciona como el centro de recepción, administración, custodia, almacenamiento y mantenimiento de los equipos, así como el monitoreo de la información para todo el local educativo. Se encuentra en una ubicación anexa al Aula de Innovación Pedagógica y cuenta con el servidor general



3.2.37. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON UN TÓPICO PARA ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS?

Sí  No

El tópico, ¿se encuentra implementado?

Sí  No

El tópico está implementado cuando tiene camilla, botiquín, medicamentos básicos, termómetro, jeringas, collarín, entre otros.

3.2.38. SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA BASURA, MARQUE LAS ALTERNATIVAS QUE MÁS SE AJUSTEN A LA REALIDAD

(Marque con una "X" una o más opciones)

La arrojan al camión o triciclo municipal.  La entierran.  La arrojan a cualquier lugar

La arrojan al camión o triciclo informal.  La queman.  Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

### Pregunta 3.2.36. El local educativo ¿cuenta con módulo de conectividad?

En esta pregunta debe marcar con una “X”, si el local educativo cuenta o no con un módulo de conectividad en sus instalaciones.

#### **Definición:**

**Módulo de conectividad:** Es el ambiente que funciona como centro de recepción, administración, custodia, almacenamiento y mantenimiento de los equipos, así como el monitoreo de la información. Se encuentra en una ubicación anexa al Aula de Innovación Pedagógica y cuenta con el servidor general.

### Pregunta 3.2.37. El local educativo, ¿cuenta con un tópicó para atención de primeros auxilios?

En esta pregunta debe marcar con una “X”, si el local educativo cuenta o no con un tópicó de primeros auxilios.

Si respondió “SÍ”, indique en la sub pregunta si el tópicó se encuentra implementado con material de primera atención (vendas, material de curación, etc.) así como para realizar una exploración física (camilla de traslado, termómetro, tensiómetro, gel frío-calor, gasas, esparadrapo, vendas elásticas, alcohol medicinal, jabón líquido, equipo de curaciones, entre otras).

#### **Definición:**

**Tópicó para atención de primeros auxilios:** es el ambiente destinado para atender y asistir oportunamente los problemas de salud de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio ante la presencia de una urgencia o emergencia durante la jornada escolar.



Ahí se otorga los primeros auxilios básicos a los estudiantes y personal que lo requiera y de ser necesario derivar al paciente hacia un centro asistencial u hospitalario. Se encuentra en una ubicación anexa al Aula de Innovación Pedagógica y cuenta con el servidor general.



### Pregunta 3.2.38. Sobre la eliminación de la basura, marque las alternativas que más se ajusten a la realidad

Marque con una “X” una o más opciones.

Si su respuesta es “Otro” como forma de eliminación de basura, deberá especificar. Considere en Otro: cuando la basura es depositada en contenedores, es reciclada, etc.

 **Definición:**

**La arrojan al camión o triciclo municipal:** Se entrega la basura acumulada directamente al camión recolector o triciclo que pertenece a la municipalidad. Para ser beneficiario de este servicio se pagan los llamados arbitrios municipales.



**La arrojan al camión o triciclo informal:** Se entrega la basura acumulada directamente al camión o triciclo informal. Esta modalidad puede ser gratis o pagada. Los precios lo determinan el que brinda el servicio (camión o triciclo informal).



**La entierran:** Se entierra la basura que se genera; el enterramiento controlado de basura, consiste en disponer la basura en algún área relativamente pequeña, puede ser cavando un hoyo y enterrarla o colocarla en una superficie y posteriormente cubrirla con tierra de otro lugar.



**La queman:** Cuando se quema la basura que se genera; no importando el lugar donde realiza esta acción, puede ser: dentro del local educativo (jardín, patio, etc.) o fuera de él (en la vía pública).



## OTROS ELEMENTOS

### Pregunta 3.2.39. Otros elementos en el local educativo

Indique “SÍ” o “NO” cuenta con cada uno de los elementos que figura en la matriz.

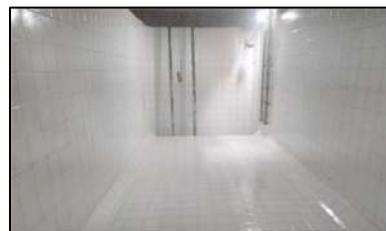
Si su respuesta es “SÍ” anote la cantidad total y la cantidad que se encuentra en uso en el local educativo. Luego registre la cantidad que está en uso según su estado de conservación, su capacidad de almacenamiento expresado en litros y de que material está conformado (ambos solo para los elementos 1, 2, 4 y 5), fecha de inicio de funcionamiento y fecha de la última limpieza y/o desinfección (esta última solo aplica a los elementos 1, 2 y 4).

#### ➤ Definiciones:

**Tanque elevado de agua:** Es una estructura diseñada para almacenar agua a cierta altura sobre el nivel del suelo, con el fin de suministrar presión por gravedad a un sistema de distribución de agua potable.



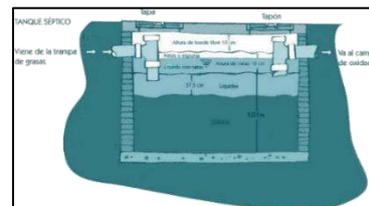
**Tanque cisterna de agua:** Es un depósito diseñado para almacenar agua, generalmente ubicado a nivel del suelo, en subsuelos o enterrado, que funciona como reservorio para abastecer sistemas de distribución de agua potable.



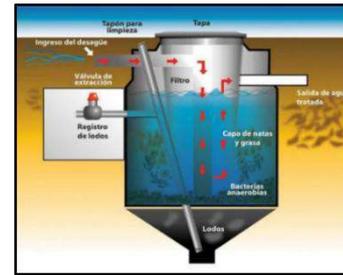
**Bomba sumergible:** Es un dispositivo electromecánico diseñado para impulsar fluidos (principalmente agua) mientras está completamente sumergido en el líquido que debe bombear.



**Tanque séptico:** Es un sistema de tratamiento primario de aguas residuales domésticas, diseñado para separar y descomponer los sólidos presentes en las aguas negras (provenientes de inodoros, duchas, lavamanos, etc.) mediante procesos físicos y biológicos. Es una solución común en zonas rurales o urbanas sin acceso a redes de alcantarillado centralizado.



**Biodigestor:** Es un sistema cerrado que utiliza procesos biológicos naturales (principalmente digestión anaeróbica) para tratar desechos orgánicos (como heces de animales, residuos agrícolas o aguas residuales) y convertirlos en: Biogás (útil como combustible renovable) y Biol (empleado como fertilizante orgánico).



**Pararrayos:** Es un dispositivo de protección diseñado para atraer, conducir y disipar descargas eléctricas atmosféricas (rayos), evitando que impacten directamente sobre estructuras, personas o equipos sensibles.



**Sistemas de paneles solares:** Es un conjunto de dispositivos que convierten la energía del sol en electricidad utilizable, ya sea para autoconsumo, inyección a la red o almacenamiento en baterías.



**Pozo a tierra:** Es una instalación eléctrica diseñada para disipar corrientes peligrosas (como descargas atmosféricas, fallas de equipos o fugas de energía) hacia el suelo, protegiendo personas, estructuras y equipos.



**Cámara de video vigilancia:** Es un conjunto de cámaras de seguridad, diseñados para supervisar áreas clave (entradas, pasillos, patios, estacionamientos, etc.) con el fin de: Garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y personal, prevenir actos delictivos, disuadir el bullying y comportamientos inadecuados, proteger bienes institucionales (equipos tecnológicos, mobiliario) y registrar evidencias en caso de incidentes (accidentes, conflictos).



**Monitores de video vigilancia:** Son pantallas especializadas diseñadas para visualizar en tiempo real las imágenes captadas por cámaras de seguridad, permitiendo la supervisión continua de un sistema de CCTV (círculo cerrado de televisión).



**Grupo electrógeno:** Es un sistema autónomo diseñado para producir energía eléctrica cuando falla el suministro principal o no hay acceso a la red. Combina un motor de combustión (diésel, gasolina, gas o biocombustible) con un alternador para convertir energía mecánica en electricidad.



**Sistema calentador de agua:** Es un dispositivo diseñado para elevar la temperatura del agua mediante fuentes de energía (eléctrica, gas, solar o bomba de calor), proporcionando agua caliente para uso doméstico, comercial o industrial.



## CAPÍTULO 4: INFORMACIÓN GENERAL DEL CERCO PERIMÉTRICO Y MUROS EN EL LOCAL EDUCATIVO

La información de este capítulo permite conocer los locales educativos que cuentan con cerco perimétrico, sus dimensiones, material predominante y estado de conservación. Además, información acerca del portón y muros de contención.

<p><b>4.1. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON CERCO PERIMÉTRICO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí, total</p> <p><input type="checkbox"/> Sí, parcial</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene pero lo requiere → Pase a pregunta 5.1.</p> <p><input type="checkbox"/> No tiene y no requiere</p>	<p><b>4.2. ¿CUÁNTOS TRAMOS TIENE EL CERCO PERIMÉTRICO DEL LOCAL EDUCATIVO?</b></p> <p>Número de tramos del cerco perimétrico <input style="width:50px" type="text"/></p>
---	--

**4.3. COMPLETE INFORMACIÓN POR CADA TRAMO DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL LOCAL EDUCATIVO**

NRO	CARACTERÍSTICAS DEL CERCO PERIMÉTRICO										CARACTERÍSTICAS DEL MURO DE CONTENCIÓN										
	(1) N° de Tramo	(2) Tipo de Lindero	(3) ¿El cerco coincide con el tramo del perímetro del local educativo?	(4) Longitud del cerco perimétrico (m)	(5) Altura del cerco perimétrico (m)	(6) Material predominante del cerco perimétrico	(7) Estado de conservación del cerco perimétrico	(8) Año de construcción del cerco perimétrico	(9) Entidad Ejecutora	(10) ¿Tiene acceso al local educativo?	Si respondió "SI" en numeral (10), complete:			Si respondió "SI" en numeral (16), complete:							
											(11) Tipo de acceso del cerco perimétrico	(12) Estructura de la portada de ingreso al local educativo	(13) ¿Tiene portón?	(14) Material del portón	(15) Estado de conservación del portón	(16) ¿Tiene muro?	(17) ¿Forma parte del cerco perimétrico?	(18) Año de construcción del muro de contención	(19) Entidad Ejecutora	(20) Sistema estructural predominante	(21) Estado de conservación
1	T01																				
2	T02																				
3	T03																				
4	T04																				
5	T05																				
6	T06																				

Si tuviese más de 6 tramos, use una hoja adicional para completar la información de todos los tramos.

TABLA 01 Tipo de Tramo	TABLA 02 Material predominante del cerco perimétrico	TABLA 03 Estado de cerco y portón	TABLA 04 Entidad Ejecutora	TABLA 05 Tipo de acceso en el tramo	TABLA 06 Estructura de la portada de ingreso	TABLA 07 Material del portón	TABLA 08 Sistema estructural predominante del muro	TABLA 09 Estado del muro de contención																																																																																																							
<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>FRENTE</td></tr> <tr><td>02</td><td>DERECHO</td></tr> <tr><td>03</td><td>FONDO</td></tr> <tr><td>04</td><td>IZQUIERDO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	FRENTE	02	DERECHO	03	FONDO	04	IZQUIERDO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>LADRILLO/SIMILAR</td></tr> <tr><td>02</td><td>BLOQUE DE CEMENTO</td></tr> <tr><td>03</td><td>ADOBE/TAPA/QUINCHA</td></tr> <tr><td>04</td><td>PIEDRA CON BARRIO</td></tr> <tr><td>05</td><td>PIEDRA EN BLOQUE</td></tr> <tr><td>06</td><td>MADERA</td></tr> <tr><td>07</td><td>ALAMBRE</td></tr> <tr><td>08</td><td>MALLA METÁLICA</td></tr> <tr><td>09</td><td>CERCO PREFABRICADO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	LADRILLO/SIMILAR	02	BLOQUE DE CEMENTO	03	ADOBE/TAPA/QUINCHA	04	PIEDRA CON BARRIO	05	PIEDRA EN BLOQUE	06	MADERA	07	ALAMBRE	08	MALLA METÁLICA	09	CERCO PREFABRICADO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>BUENO</td></tr> <tr><td>02</td><td>REGULAR</td></tr> <tr><td>03</td><td>MAL</td></tr> <tr><td>04</td><td>ESTRIBADO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	BUENO	02	REGULAR	03	MAL	04	ESTRIBADO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>GOBIERNO NACIONAL</td></tr> <tr><td>02</td><td>GOBIERNO REGIONAL</td></tr> <tr><td>03</td><td>AFIPIA</td></tr> <tr><td>04</td><td>ENTIDADES EDUCATIVAS</td></tr> <tr><td>05</td><td>EMPRESA PRIVADA</td></tr> <tr><td>06</td><td>OTRO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	GOBIERNO NACIONAL	02	GOBIERNO REGIONAL	03	AFIPIA	04	ENTIDADES EDUCATIVAS	05	EMPRESA PRIVADA	06	OTRO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>ACCESO PLANO</td></tr> <tr><td>02</td><td>SOLIDO ESCALERA Y RAMPA</td></tr> <tr><td>03</td><td>SOLIDO RAMPA (CON UNA PEQUEÑA INCLINACIÓN)</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	ACCESO PLANO	02	SOLIDO ESCALERA Y RAMPA	03	SOLIDO RAMPA (CON UNA PEQUEÑA INCLINACIÓN)	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>CONCRETO ARMADO</td></tr> <tr><td>02</td><td>METÁLEO</td></tr> <tr><td>03</td><td>CONCRETO SIMPLE</td></tr> <tr><td>04</td><td>MADERA</td></tr> <tr><td>05</td><td>PIEDRA</td></tr> <tr><td>06</td><td>OTRO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	CONCRETO ARMADO	02	METÁLEO	03	CONCRETO SIMPLE	04	MADERA	05	PIEDRA	06	OTRO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>CONCRETO REFORZADO</td></tr> <tr><td>02</td><td>CONCRETO SIMPLE</td></tr> <tr><td>03</td><td>CONCRETO CICLOPEO</td></tr> <tr><td>04</td><td>CONCRETO CICLOPEO CON COLUMNAS DE REFUERZO</td></tr> <tr><td>05</td><td>MAMPUESTA O BLOQUES DE ROCA PEGADOS CON CONCRETO</td></tr> <tr><td>06</td><td>MUROS DE GRANVEDAD FLEXIBLE (GANONES, PREFABRICADOS O ENRI, LLANTAS O NEUSOL, EMPACADO O REDRAPLEN, BOLSACRETO)</td></tr> <tr><td>07</td><td>OTRO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	CONCRETO REFORZADO	02	CONCRETO SIMPLE	03	CONCRETO CICLOPEO	04	CONCRETO CICLOPEO CON COLUMNAS DE REFUERZO	05	MAMPUESTA O BLOQUES DE ROCA PEGADOS CON CONCRETO	06	MUROS DE GRANVEDAD FLEXIBLE (GANONES, PREFABRICADOS O ENRI, LLANTAS O NEUSOL, EMPACADO O REDRAPLEN, BOLSACRETO)	07	OTRO	<table border="1" style="width:100%"> <tr><th>Cod</th><th>Descripción</th></tr> <tr><td>01</td><td>SIN DAÑO</td></tr> <tr><td>02</td><td>FISURAS LEVES</td></tr> <tr><td>03</td><td>FISURAS MODERADAS</td></tr> <tr><td>04</td><td>ATAQUES DE SALES</td></tr> <tr><td>05</td><td>AGRIETAMIENTO O COLAPSO</td></tr> </table>	Cod	Descripción	01	SIN DAÑO	02	FISURAS LEVES	03	FISURAS MODERADAS	04	ATAQUES DE SALES	05	AGRIETAMIENTO O COLAPSO
Cod	Descripción																																																																																																														
01	FRENTE																																																																																																														
02	DERECHO																																																																																																														
03	FONDO																																																																																																														
04	IZQUIERDO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	LADRILLO/SIMILAR																																																																																																														
02	BLOQUE DE CEMENTO																																																																																																														
03	ADOBE/TAPA/QUINCHA																																																																																																														
04	PIEDRA CON BARRIO																																																																																																														
05	PIEDRA EN BLOQUE																																																																																																														
06	MADERA																																																																																																														
07	ALAMBRE																																																																																																														
08	MALLA METÁLICA																																																																																																														
09	CERCO PREFABRICADO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	BUENO																																																																																																														
02	REGULAR																																																																																																														
03	MAL																																																																																																														
04	ESTRIBADO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	GOBIERNO NACIONAL																																																																																																														
02	GOBIERNO REGIONAL																																																																																																														
03	AFIPIA																																																																																																														
04	ENTIDADES EDUCATIVAS																																																																																																														
05	EMPRESA PRIVADA																																																																																																														
06	OTRO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	ACCESO PLANO																																																																																																														
02	SOLIDO ESCALERA Y RAMPA																																																																																																														
03	SOLIDO RAMPA (CON UNA PEQUEÑA INCLINACIÓN)																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	CONCRETO ARMADO																																																																																																														
02	METÁLEO																																																																																																														
03	CONCRETO SIMPLE																																																																																																														
04	MADERA																																																																																																														
05	PIEDRA																																																																																																														
06	OTRO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	CONCRETO REFORZADO																																																																																																														
02	CONCRETO SIMPLE																																																																																																														
03	CONCRETO CICLOPEO																																																																																																														
04	CONCRETO CICLOPEO CON COLUMNAS DE REFUERZO																																																																																																														
05	MAMPUESTA O BLOQUES DE ROCA PEGADOS CON CONCRETO																																																																																																														
06	MUROS DE GRANVEDAD FLEXIBLE (GANONES, PREFABRICADOS O ENRI, LLANTAS O NEUSOL, EMPACADO O REDRAPLEN, BOLSACRETO)																																																																																																														
07	OTRO																																																																																																														
Cod	Descripción																																																																																																														
01	SIN DAÑO																																																																																																														
02	FISURAS LEVES																																																																																																														
03	FISURAS MODERADAS																																																																																																														
04	ATAQUES DE SALES																																																																																																														
05	AGRIETAMIENTO O COLAPSO																																																																																																														

### Pregunta 4.1: El local educativo, ¿cuenta con cerco perimétrico?

Registre solo una opción entre:

1. Si, total (informa que el cerco perimétrico encierra todas las edificaciones).
2. Si, parcial (informa que el cerco perimétrico no cubre la totalidad de las edificaciones).
3. No tiene, pero lo requiere (informa que **NO** cuenta con cerco perimétrico, pero si es necesario para poder encerrar todas las edificaciones).
4. No tiene y no requiere (informa que **NO** cuenta con cerco perimétrico y que no lo necesita pues ya todas las edificaciones encierran el perímetro del terreno).

### Pregunta 4.2: ¿Cuántos tramos tiene el cerco perimétrico del local educativo?

Registre el número de tramos construidos del cerco perimétrico.

### Pregunta 4.3: Complete información por cada tramo del cerco perimétrico del local educativo

Registre para cada uno de los tramos: el tipo de lindero, si el tramo coincide con el tramo del perímetro del terreno del local educativo, longitud, altura, características relacionadas a: material predominante, estado de conservación, año de construcción, entidad ejecutora y tipo de acceso. Asimismo, de ser el caso registre la información correspondiente al tipo de acceso, estructura de la portada, si tiene portón (material y estado de conservación), además si cuenta con muro de contención debe responder: si el muro forma parte del cerco perimétrico, año de construcción, sistema estructural predominante y estado de conservación.

Debe usar los códigos que se encuentran en las tablas ubicadas al pie de la matriz.



#### Definición:

**Cerco perimétrico:** está constituido por los elementos de protección y/o seguridad dispuestos en el perímetro del local educativo.



**Tramos del cerco perimétrico:** son los puntos en los que inicia y termina una división de un cerco.

**Estado de conservación del tramo del cerco perimétrico:**

**Buen estado:** No tiene ningún tipo de daño y brinda las condiciones de seguridad.



**Regular estado:** Tiene daños simples que pueden subsanarse con una reparación.



**Mal estado:** Tiene daños de consideración y pone en riesgo a la comunidad educativa.



**Muro de contención:** Es una estructura rígida que previene el desborde del material que contiene (agua o tierra).

Muro de concreto



Mampostería de piedra



Muros de gravedad gaviones flexibles



**Estado de conservación del muro de contención:**

**Sin daño:** El muro no presenta deterioros visibles. No hay fisuras, grietas, desprendimientos ni deformaciones. La estructura es estable y cumple su función sin problemas.



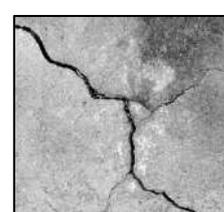
**Fisuras leves:** Presencia de fisuras finas y localizadas. No comprometen la estabilidad estructural del muro. Pueden ser causadas por contracciones térmicas, pequeños asentamientos o falta de mantenimiento.



**Fisuras moderadas o ataques de sales:** Fisuras más anchas y/o más extendidas. Presencia de eflorescencias (manchas blancas), descamación o desintegración superficial debido a la cristalización de sales.



**Agrietamiento o colapso:** Fisuras anchas y profundas, con posibles desplazamientos. Indican problemas estructurales graves (sobrecargas, fallas en cimentación, movimientos del terreno). Puede comprometer la estabilidad del muro y requerir intervención urgente.



**Ejemplo:**

La IIEE “Sembrando Esperanza” tiene 3 de sus 4 lados cercados. Por el frente el tramo mide 95.40m de largo y 2.90m de alto, es de ladrillo, en buen estado, construido el 2014 por el gobierno nacional, en este tramo se encuentra el portón en buen estado de rejas metálicas para el ingreso y salida del local educativo, cuyo tipo de acceso es plano, la estructura de la portada es de concreto armado. En el lindero derecho el tramo mide 80.50m de largo y 3.50m de alto, de ladrillo, en regular estado, construido el 2011 por la APAFA, no presenta acceso al local educativo, pero si cuenta con muro de contención que no forma parte del cerco, su sistema estructural es de concreto reforzado con fisuras leves, construido el 2015 por la APAFA. Por el lindero izquierdo el tramo mide 88.60m de largo y 3.50m de alto, de adobe en regular estado, construido el 2010 por la ONG “Ayuda”, no tiene acceso ni muro de contención. En el fondo no tiene cerco y los tramos del cerco si coinciden con los tramos del perímetro del local.

<b>4.1. EL LOCAL EDUCATIVO, ¿CUENTA CON CERCO PERIMÉTRICO?</b> <input type="checkbox"/> Sí, total <input checked="" type="checkbox"/> Sí, parcial <input type="checkbox"/> No tiene pero lo requiere → Pase a pregunta 5.1. <input type="checkbox"/> No tiene y no requiere										<b>4.2. ¿CUÁNTOS TRAMOS TIENE EL CERCO PERIMÉTRICO DEL LOCAL EDUCATIVO?</b>  Número de tramos del cerco perimétrico: <b>3</b>												
<b>4.3. COMPLETE INFORMACIÓN POR CADA TRAMO DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL LOCAL EDUCATIVO</b>																						
NRO	CARACTERÍSTICAS DEL CERCO PERIMÉTRICO															CARACTERÍSTICAS DEL MURO DE CONTENCIÓN						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	Si respondió "Sí" en numeral (10), complete:			Si respondió "Sí" en numeral (15), complete:			(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
	Nº de Tramo	Tipo de Lindero	(El cerco coincide con el tramo del perímetro del local educativo?)	Longitud del cerco perimétrico (m)	Altura del cerco perimétrico (m)	Material predominantemente del cerco perimétrico	Estado de conservación del cerco perimétrico	Año de construcción del cerco perimétrico	Entidad Ejecutora	(¿Tiene acceso al local educativo?)	Tipo de acceso del cerco perimétrico	Estructura de la portada de ingreso al local educativo	(¿Tiene portón?)	Material del portón	Estado de conservación del portón	(¿Tiene muro?)	(¿Forma parte del cerco perimétrico?)	Año de construcción del muro de contención	Entidad Ejecutora	Sistema estructural predominante	Estado de conservación	
Ver tabla "01"	[S - NO]		Ver tabla "02"	Ver tabla "02"	Ver tabla "04"	[S - NO]	Ver tabla "03"	Ver tabla "03"	[S - NO]	Ver tabla "04"	Ver tabla "04"	[S - NO]	Ver tabla "05"	Ver tabla "05"	[S - NO]	[S - NO]	Ver tabla "06"	Ver tabla "06"	Ver tabla "06"	Ver tabla "07"	Ver tabla "07"	
1	TD1	01	SI	95.40	2.90	01	BU	2014	01	SI	01	01	SI	03	BU	NO						
2	TD2	02	SI	80.50	3.50	01	RE	2011	03	NO					SI	NO	2015	03	01	02		
3	TD3	04	SI	88.60	3.50	02	RE	2010	04	NO					NO							
4	TD4																					
5	TD5																					
6	TD6																					

Si tuviese más de 6 tramos, use una hoja adicional para completar la información de todos los tramos.

TABLA 01	TABLA 02	TABLA 03	TABLA 04	TABLA 05	TABLA 06	TABLA 07	TABLA 08
Tipo de Lindero	Material predominante del cerco perimétrico	Estado de cerco y portón	Entidad Ejecutora	Tipo de acceso en el tramo	Estructura de la portada de ingreso	Material de portón	Sistema estructural predominante del muro
01	01 LADRILLO/SEMILAR/ BLOQUES DE CEMENTO	01 BU BUENO	01 GOBIERNO NACIONAL	01 ACCESO PLANO	01 CONCRETO ARMADO	01 MADERA	01 CONCRETO REFORZADO
02	02 ADOBE/TAPIA/QUINCHA	02 RE REGULAR	02 GOBIERNO REGIONAL	02 SÓLO ESCALERA	02 METÁLICO	02 MALLAS METÁLICAS	02 CONCRETO SIMPLE
03	03 PIEDRA CON BARRO	03 MA MAL ESTADO	03 APAFA	03 RAMPA	03 CONCRETO SIMPLE	03 REJAS METÁLICAS	03 CONCRETO CICLOPEO
04	04 PIEDRA EN BLOQUE		04 ENTIDADES COOPERANTES	04 SÓLO RAMPA (CON UNA PEQUEÑA INCLINACIÓN)	04 MADERA	04 PLANCHAS METÁLICAS	04 CONCRETO CICLOPEO CON COLUMNAS DE REFUERZO
05	05 ALAMBRE		05 EMPRESA PRIVADA		05 PIEDRA	05 PLANCHAS METÁLICAS	05 MAMPUESTERÍA O BLOQUES DE ROCA PEGADOS CON CONCRETO
06	06 MALLA METÁLICA		06 OTROS		06 OTRO	06 OTRO	06 MUROS DE GRAVEDAD FLEXIBLE (GAVIONES, PREFABRICADOS O CHIBAS, LLANTAS O NEUSOL ENROSCADO O PIRAPLEN, BOLSACRETO)
07	07 CERRO PREFABRICADO						07 OTRO

# CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR EDIFICACIÓN EN EL LOCAL EDUCATIVO

## Pregunta 5.1: ¿Cuántas edificaciones tiene el local educativo?

Registre la cantidad de edificaciones con las que cuenta el local educativo. Considere edificaciones los pabellones de aulas, módulos de baño, casetas de seguridad, módulos prefabricados, auditorio, pabellón administrativo, etc.

Asimismo, las construcciones aisladas como depósitos, almacén, caseta de baños, quioscos, siempre y cuando se encuentren dentro del local o del terreno que ocupa el local educativo.

Los espacios abiertos como el patio, loza deportiva, pista atlética, etc., **NO SE CONSIDERA** como edificación.

### Ejemplos:

En la imagen se observa que la IIEE “Los Naranjos” cuenta con 2 edificaciones de un piso cada una.

E01: Edificación 1

E02: Edificación 2



En este ejemplo se observa 4 módulos prefabricados, cada uno de ellos constituye una edificación.

### Definición:

**Edificaciones:** Son aquellas construcciones constituidas por uno o más ambientes con muros y/o techos en común, distribuidos en uno o más pisos y cuyo des no es albergar actividades humanas.



#### Tenga presente que:

Todas las edificaciones deben registrarse independientemente del material estructural que tenga en su construcción.

### Pregunta 5.2: Área techada total

Registre el área techada total resultante de la suma de las áreas totales de cada edificación que exista en el local educativo.

Para registrar la información de esta pregunta, debe de hacer uso de los planos de construcción u otro que contenga los datos solicitados, de no contar con ello debe proceder a sumar todas las áreas techadas que cuenta el local educativo.

**Definición:**

**Área techada total:** Es la suma de cada área techada por edificación del local educativo, como pabellón de aulas, quioscos, sala de profesores, auditorios, gimnasios, entre otros, sin incluir jardines, patios techados, losas deportivas u otros espacios que no están considerados como edificaciones.

SI ES UNA EDIFICACIÓN	NO ES UNA EDIFICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> Pabellones de aulas <input checked="" type="checkbox"/> Módulos prefabricados <input checked="" type="checkbox"/> Módulos de baño <input checked="" type="checkbox"/> Casetas de seguridad <input checked="" type="checkbox"/> Auditorio <input checked="" type="checkbox"/> Pabellón administrativo <input checked="" type="checkbox"/> Construcciones aisladas como: depósitos, almacén, caseta de baños, quioscos, siempre y cuando se encuentren dentro del local educativo	<input checked="" type="checkbox"/> Patio <input checked="" type="checkbox"/> Loza deportiva <input checked="" type="checkbox"/> Pista atlética <input checked="" type="checkbox"/> Tanque elevado de agua <input checked="" type="checkbox"/> Otros espacios abiertos para fines educativos y/o administrativos

### ESQUEMA GRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES DEL LOCAL EDUCATIVO

El objetivo de este apartado es identificar mediante un esquema a mano alzada la distribución de las edificaciones existentes en el local educativo y de los terrenos que conforman el local educativo.

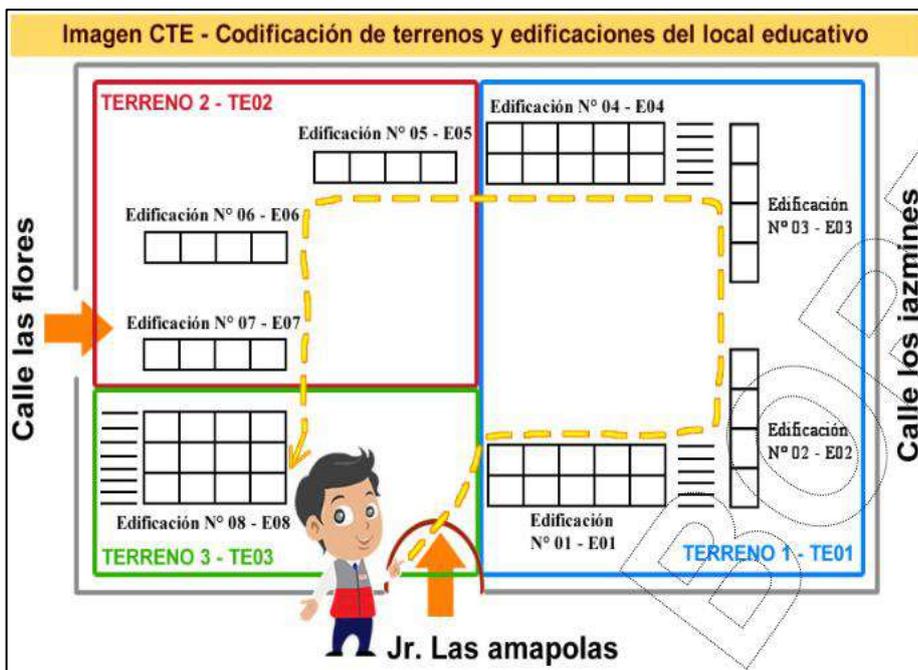
Para graficar el esquema debe seguir los siguientes pasos:

1. Identifique la puerta de ingreso o acceso principal al local educativo y dibuje una flecha en el tramo correspondiente al acceso.
2. Anote el número del terreno, según corresponda.
3. Grafique todas las edificaciones existentes que se encuentran distribuidas en el local.
4. Codifique siguiendo el sentido anti horario, tal como se muestra en la imagen de referencia, denominada “Imagen CTE – Codificación de terrenos y edificaciones del local educativo”.
5. La primera edificación “E01” será la ubicada inmediatamente a la derecha del ingreso al local educativo; E02 para la segunda edificación, y continúe con numeración correlativa hasta que concluya su recorrido anti horario y retorne al punto de inicio en la puerta o acceso principal.
6. Ninguna edificación dentro del local educativo debe quedarse sin codificar.

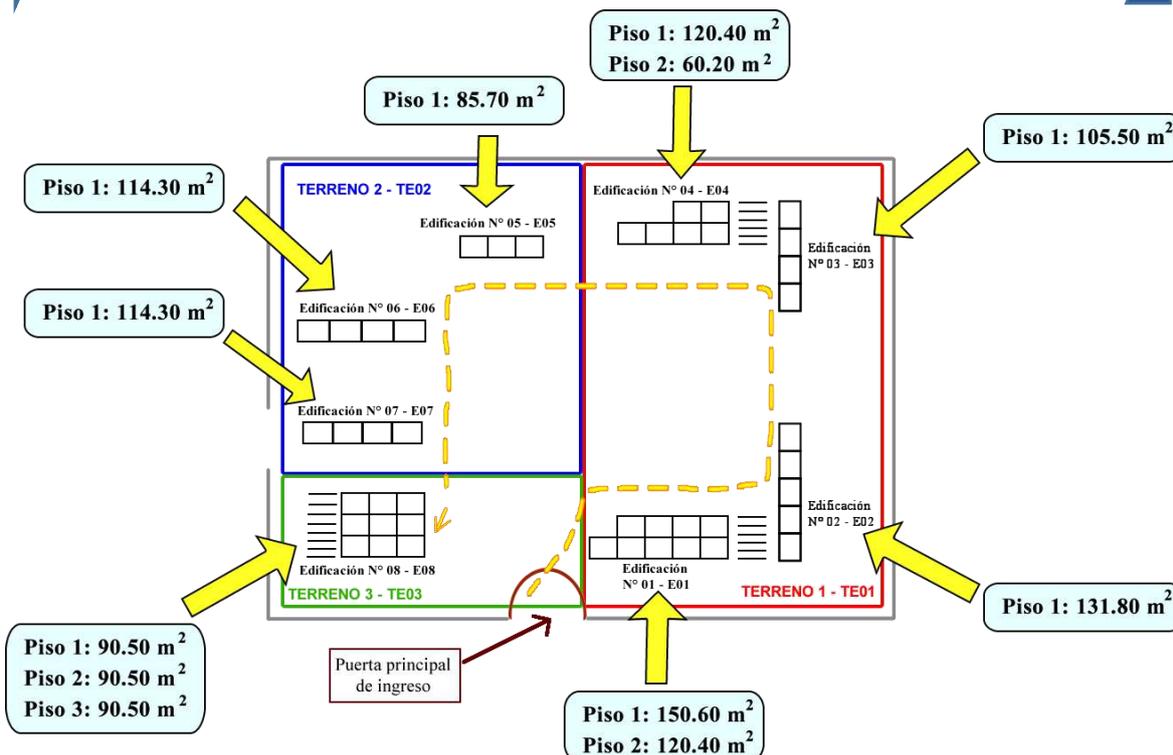


**Nota:**

- El esquema gráfico se debe de enviar en formato PDF al estadístico de su UGEL/DRE/GRE.
- Se sugiere considerar esquemas gráficos existentes como INDECI, expedientes técnicos o Google Maps, grafique todas las edificaciones teniendo en cuenta su ubicación para luego asignarles su denominación o codificación.



**Ejemplo:**



De la imagen del ejemplo, se observa que el local educativo cuenta con 3 terrenos:

**Terreno 1:** Codificado como “TE01”, contiene 4 edificaciones, distribuidas de la siguiente forma:

- Edificación 1:** Codificado como “E01”, está compuesto por 2 pisos cuyas áreas techadas son:
  - Piso 1: 150.60 m<sup>2</sup>
  - Piso 2: 120.40 m<sup>2</sup>
- Edificación 2:** Codificado como “E02”, está compuesto por 1 piso cuya área techada es:
  - Piso 1: 131.80 m<sup>2</sup>
- Edificación 3:** Codificado como “E03”, está compuesto por 1 piso cuya área techada es:
  - Piso 1: 105.50 m<sup>2</sup>
- Edificación 4:** Codificado como “E04”, está compuesto por 2 pisos cuyas áreas techadas son:
  - Piso 1: 120.40 m<sup>2</sup>
  - Piso 2: 60.20 m<sup>2</sup>

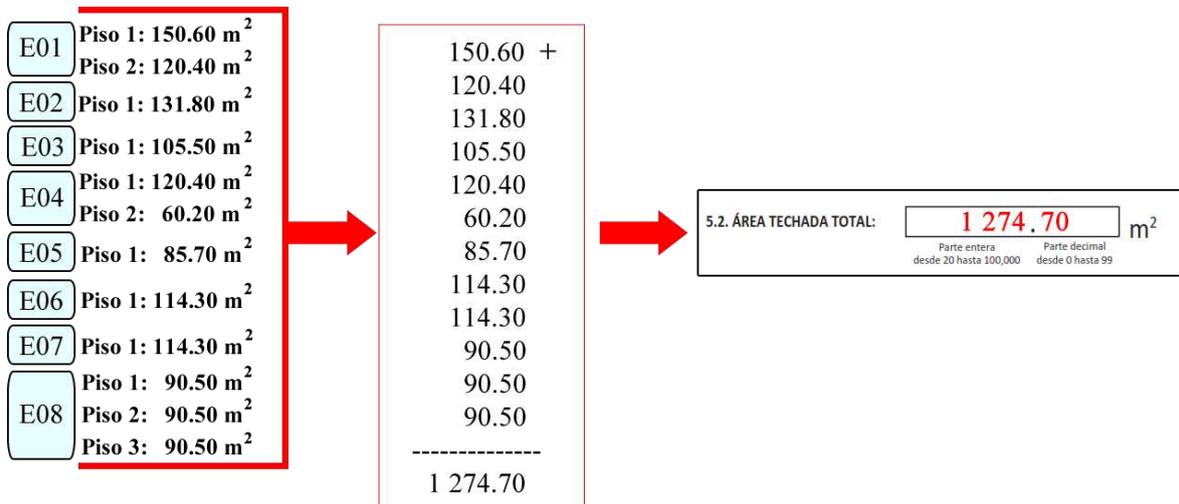
**Terreno 2:** Codificado como “TE02”, contiene 3 edificaciones, distribuidas de la siguiente forma:

- Edificación 5:** Codificado como “E05”, está compuesto por 1 piso cuya área techada es:
  - Piso 1: 85.70 m<sup>2</sup>
- Edificación 6:** Codificado como “E06”, está compuesto por 1 piso cuya área techada es:
  - Piso 1: 114.30 m<sup>2</sup>
- Edificación 7:** Codificado como “E07”, está compuesto por 1 piso cuya área techada es:
  - Piso 1: 114.30 m<sup>2</sup>

**Terreno 3:** Codificado como “TE03”, contiene 1 edificación, distribuida de la siguiente forma:

- Edificación 8:** Codificado como “E08”, está compuesto por 3 pisos cuyas áreas techadas son:
  - Piso 1: 90.50 m<sup>2</sup>
  - Piso 2: 90.50 m<sup>2</sup>
  - Piso 3: 90.50 m<sup>2</sup>

El registro del área techada total sería:





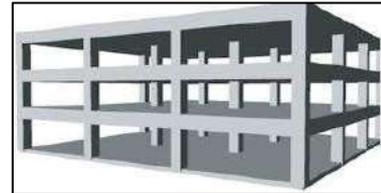
**Finalidad de módulo prefabricado – uso temporal (durante la ejecución de una inversión):** Se instalaron los módulos prefabricados temporales para asegurar la continuidad del servicio educativo durante la ejecución del proyecto.

**Finalidad de módulo prefabricado – uso permanente:** Se instalaron los módulos prefabricados para un uso continuo y por un tiempo prolongado.

**Elementos estructurales:** son las partes de una construcción que sirven para darle resistencia y rigidez.

**Elementos no estructurales:** no son parte del sistema de resistencia sísmica.

**Sistema estructural predominante:** Modelo resistente predominante en una edificación que sirve de marco resistente de éste para el soporte de cargas sísmicas y de gravedad.

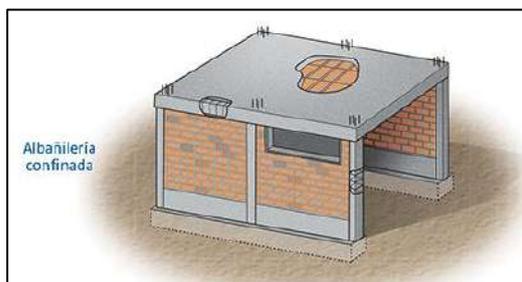


### Tipos de Sistemas Estructurales:

**Concreto armado:** Es el acero de refuerzo que actúa dentro del concreto, permitiendo la compresión y tensión de la estructura. Ideal para resistir vientos fuertes, sismos y otras fuerzas. El acero de refuerzo está compuesto por varillas de refuerzo de acero, barras y estribos de acero, entre otros.



**Albañilería confinada:** Es la técnica de construcción que se emplea normalmente para la edificación de una vivienda. En este tipo de construcción se utilizan ladrillos de arcilla cocida, Numerals de amarre, vigas soleras, etc.



**Acero estructural:** Se basa en un marco o esqueleto de cualquier estructura cuyos componentes en su mayoría son columnas y vigas de acero, estos elementos nos ayudan para soportar el suelo, techo y las paredes de un edificio.



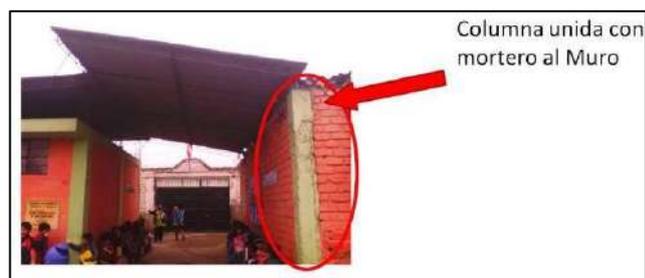
**Madera estructural:** Es una selección en principio de la troza del árbol, ya que este debe cumplir con parámetros mínimos para ser considerada como estructural. Sus propiedades sobrepasan al resto de materiales de construcción.



**Estructura de adobe:** Es la técnica de construcción que se emplea en una edificación, donde se utilizan unidades de albañilería de adobe, que es una pieza para construcción hecha de masa de barro (arcilla y arena), mezclada con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol. Dichas estructuras están conformadas por Numerals y vigas de madera como reforzamiento; en algunos casos se utilizan muros de machones (muros anchos/Numerals de apuntalamiento) o Numerals adicionales de reforzamiento de adobe (especie de muro de contención para el muro de adobe).



**Albañilería sin confinar:** Es una estructura donde no existe amarre entre el muro, la Numeral y viga; sino que solamente están unidas con mortero en las Numerals y las vigas simplemente están apoyadas en los muros.



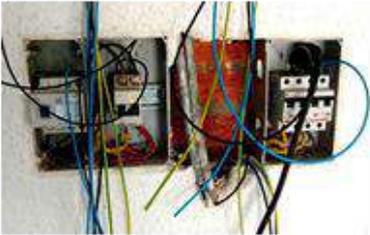
**Construcciones precarias (triplay, quincha, tapial, similares):** Son edificaciones precarias de orden técnico.





**Tablero eléctrico:** es la caja hasta dónde llega la acometida (conjunto de tuberías y conductos eléctricos que parten desde el medidor), que lo alimenta de energía eléctrica y desde el cual se distribuyen los diferentes circuitos que mantendrán con electricidad a todo el Local Educativo.



BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
		

**Gabinete protección de circuitos:** es la caja donde se encuentran las llaves de los circuitos eléctricos.



BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
		

**Sistema de puesta a tierra:** es un sistema de protección que se emplea para proteger las instalaciones eléctricas y las antenas o pararrayos contra las descargas eléctricas como por ejemplo el rayo, evitando el paso de corriente a los usuarios.



BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
	<p>Pozo a tierra no tiene tapa no esta señalizada y no recibe mantenimiento</p> 	

**Sistema de captación del agua de las lluvias:** Es el sistema mediante canaletas aéreas, que son conductos por los cuales es captada el agua de origen pluvial que escurre de los techos y coberturas de las edificaciones, permitiendo una evacuación controlada del líquido elemento.

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
	<p>Canaletas sin abrazaderas</p> 	<p>Canaletas rotas</p> 

**Sistema de evacuación del agua de las lluvias:** Son tubos por los cuales continúa el escurrir del agua de origen pluvial que desciende hasta el nivel de piso.

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
	<p>Filtración de agua por uniones</p> 	<p>Tubo de bajada roto</p> 



**Señalización de seguridad:** Se refiere al conjunto de señales, símbolos, colores, luces y otros elementos visuales o auditivos diseñados para comunicar mensajes de prevención, advertencia, prohibición, obligación o emergencia en entornos laborales, públicos o industriales. Su objetivo principal es garantizar la seguridad y salud de las personas, evitando accidentes y facilitando una respuesta adecuada en situaciones de riesgo.



**Sistema de detección y alarma contra incendio:** Es un conjunto de dispositivos electrónicos interconectados diseñados para detectar la presencia de un incendio en sus primeras etapas, alertar a los ocupantes del edificio. Su objetivo principal es salvar vidas, minimizar daños y facilitar una evacuación segura.



**Botiquín:** Conjunto de materiales, medicamentos básicos y equipos de primeros auxilios diseñados para atender emergencias médicas menores. Su objetivo es brindar una respuesta rápida y eficaz ante accidentes comunes (caídas, cortes, golpes, reacciones alérgicas, etc.) mientras se espera la llegada de personal médico especializado.



**Luces de emergencia operativas:** Son dispositivos de iluminación autónomos diseñados para activarse automáticamente ante un fallo en el suministro eléctrico principal, garantizando visibilidad suficiente durante evacuaciones o situaciones de emergencia (incendios, cortes de luz, etc.). Su función principal es orientar y facilitar la salida segura de las personas en edificios, según normativas de seguridad.



**Extintores:** Es un dispositivo portátil diseñado para apagar incendios en su fase inicial, utilizando un agente extintor que sofoca las llamas mediante enfriamiento, eliminación de oxígeno o interrupción de la reacción química del fuego. Es un elemento fundamental en la protección contra incendios.

BUEN ESTADO	NECESITAN REPARACIÓN
<p data-bbox="443 1821 667 1865">Operativo para apagar incendios</p> 	<p data-bbox="735 1821 1129 1843">Necesitan mantenimiento y/o sustitución</p> 

**Gabinete contra incendios:** Es un dispositivo de protección pasiva diseñado para almacenar y organizar equipos de lucha contra incendios, como mangueras, válvulas, boquillas y extintores, en un lugar accesible y protegido. Su función principal es facilitar una respuesta rápida y eficiente en caso de incendio.



**Detectores de humo:** Es un dispositivo electrónico diseñado para identificar la presencia de partículas de humo en el aire, activando una alarma temprana en caso de incendio. Su función principal es alertar para permitir una evacuación segura y minimizar daños.



### Ejemplo:

La IIEE “José de San Martín”, tiene dos edificaciones, cuya información es la siguiente:

E01: Ubicada en TE01, de dos pisos, fue construida por el gobierno nacional el año 2023 y está en perfectas condiciones, sus estructuras (muros, columnas, vigas) son de concreto armado, tiene un techo de concreto, cuya área techada total es de  $95.50 m^2$ , en enero de este año 2025 se le dio mantenimiento a la estructura de techos. Tiene red interna de agua, desagüe y energía eléctrica, el material de la cobertura del techo es de concreto en buen estado, y están en buen estado de conservación los elementos no estructurales.

E02: Ubicada en TE02, de un piso, es un módulo prefabricado, construido e instalado en 2024 por el gobierno regional, de uso temporal y en regular estado, tiene cobertura de techo de calamina de  $70.80 m^2$ , la cobertura y el techo están en regular estado, no tiene escaleras ni parapetos y solo tiene energía eléctrica.

El registro en la primera parte de la matriz sería:

PARTE 01

5.3. EDIFICACIONES EN EL LOCAL EDUCATIVO: (Considere a las edificaciones EN USO y SIN USO) (Sólo para la gestión Pública)													Continúa en la página siguiente...																						
N°	CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES												ELEMENTOS ESTRUCTURALES										ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES			LA EDIFICACIÓN CUENTA CON RED INTERNA DE:									
	(1) N° de Edificación	(2) ¿En qué terreno se encuentra la edificación?	(3) ¿La edificación es un módulo prefabricado?	(4) ¿La edificación es un módulo prefabricado?	(5) Si registro "SI" en el numeral (4), ¿Cuál es el año de instalación del módulo prefabricado?	(6) Si registro "SI" en el numeral (4), ¿Cuál es el año de instalación del módulo prefabricado?	(7) Área techada de la edificación (m²)	(8) Datos de construcción de la edificación	(9) ¿La edificación posee más de un tipo de sistema estructural?	(10) Sistema estructural predominante	Elementos estructurales				Estructura de techos						Elementos no estructurales			La edificación cuenta con RED INTERNA DE:											
											(1) Muros	(2) Columnas	(3) Vigas	(4) Estructura de techos	(1) Cobertura de techos	(2) Estado de conservación	(3) Estado de conservación	(4) Estado de conservación	(5) Último año de mantenimiento	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación	(3) Estado de conservación	(4) Estado de conservación	(1) Agua	(2) Alcantarillado	(3) Energía eléctrica									
Ver tabla "01"	Ver tabla "02"	Ver tabla "03"	Ver tabla "04"	Ver tabla "05"	Ver tabla "06"	Ver tabla "07"	Ver tabla "08"	Ver tabla "09"	Ver tabla "10"	Ver tabla "11"	Ver tabla "12"	Ver tabla "13"	Ver tabla "14"	Ver tabla "15"	Ver tabla "16"	Ver tabla "17"	Ver tabla "18"	Ver tabla "19"	Ver tabla "20"	Ver tabla "21"	Ver tabla "22"	Ver tabla "23"	Ver tabla "24"	Ver tabla "25"	Ver tabla "26"	Ver tabla "27"	Ver tabla "28"	Ver tabla "29"	Ver tabla "30"	Ver tabla "31"	Ver tabla "32"	Ver tabla "33"			
1	E01	TE01	SI	NO			2	95.50	2023	01	NO	01	01	BU	01	BU	01	BU	2025	01	BU	BU	BU	BU	BU	SI	SI	SI							
2	E02	TE02	SI	SI	2023	02	RE	1	70.80	2024	02	NO	08								05	RE	RE	NA	NA	NO	NO	NO	SI						
3	E03																																		
4	E04																																		
5	E05																																		
6	E06																																		
7	E07																																		
8	E08																																		

PARTE 02

E01: Se accede solamente de forma directa sin desnivel, no tiene ascensor, en un mismo piso se accede de forma directa al igual que entre edificaciones, tiene circuito eléctrico canalizado, un tablero y un gabinete de protección del circuito ambos en buen estado, a su único sistema a tierra se le dio mantenimiento en febrero de este año 2025 y está en regular estado.

E02: Se accede mediante rampa, también tiene escalera, pero no tiene ascensor, sobre la rampa: el ancho es de 1.80 m, el largo es de 5.00 m y el desnivel de 0.65 m, además de ello solo cumple con la característica de contar con piso podotáctil. También, el acceso es directo tanto para ambientes al interior como para conexión con la E01, el tipo de cableado eléctrico es canalizado, cuenta con un tablero y un gabinete de protección de circuitos ambos en regular estado, no tiene pozo a tierra.

El registro en la segunda parte de la matriz sería:

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS EDIFICACIONES													Continúa en el cuadro siguiente													
(1) N° de Edificación	(14) Formas de acceso a la edificación				(15) En el caso que el acceso sea mediante rampa(s), indique si cuenta con las siguientes características										(16) ¿Cómo se conectan los ambientes interiores en un mismo piso?				(17) ¿Cómo se conectan esta edificación con otra edificación?				(18) Instalaciones eléctricas			
	(1) ¿Tiene acceso directo sin desnivel?	(2) ¿Tiene rampa de acceso?	(3) ¿Tiene escalera?	(4) ¿Tiene ascensor?	(5) Si registro "SI" en el numeral (14.4), ¿Cuál es el año de mantenimiento?	(6) ¿Tiene otras formas de acceso?	(7) ¿Cuenta con ancho mínimo de 1.50 m?	(8) Longitud (m)	(9) Desnivel (m)	(10) ¿Los descansos tienen una longitud mínima de 1.50 m?	(11) ¿Tiene pasamanos o barandas a ambos lados?	(12) ¿Tiene pasamanos en hombrones y antebrazos?	(13) ¿Tiene pasamanos con altura de 0.85 m a 0.90 m?	(14) ¿Tiene un espacio adicional entre los 0.45 m y 0.60 m de altura?	(15) ¿El inicio y final de la rampa tiene un espacio libre de 1.50 m para el giro de una silla de ruedas?	(16) ¿Cuenta con señalización para personas con discapacidad (piso podotáctil)?	(17) ¿Cuenta con señalización para personas con discapacidad (piso podotáctil)?	(18) ¿Cuenta con señalización para personas con discapacidad (piso podotáctil)?	(19) ¿Cuenta con señalización para personas con discapacidad (piso podotáctil)?	(20) Tipo de instalación del cableado	(21) Tablero	(22) Gabinete de protección de circuitos	(23) Sistema de puesta a tierra			
	Ver tabla "01" de la página 12	Ver tabla "02" de la página 12	Ver tabla "03" de la página 12	Ver tabla "04" de la página 12	Ver tabla "05" de la página 12	Ver tabla "06" de la página 12	Ver tabla "07" de la página 12	Ver tabla "08" de la página 12	Ver tabla "09" de la página 12	Ver tabla "10" de la página 12	Ver tabla "11" de la página 12	Ver tabla "12" de la página 12	Ver tabla "13" de la página 12	Ver tabla "14" de la página 12	Ver tabla "15" de la página 12	Ver tabla "16" de la página 12	Ver tabla "17" de la página 12	Ver tabla "18" de la página 12	Ver tabla "19" de la página 12	Ver tabla "20" de la página 12	Ver tabla "21" de la página 12	Ver tabla "22" de la página 12	Ver tabla "23" de la página 12	Ver tabla "24" de la página 12		
E01	SI	NO	NO	NO	NO	NO										01	01	01	1	BU	1	BU	1	RE	2025	
E02	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	5.00	0.65	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	01	01	01	1	RE	1	RE	0		
E03																										
E04																										
E05																										
E06																										
E07																										
E08																										

E01: El estado de conservación de las canaletas del sistema de captación y de evacuación del agua de lluvias es bueno, no se encuentra en riesgo de colapso, tampoco es considerada patrimonio cultural, si tiene señalización de seguridad, detección de alarma contra incendios, botiquín equipado y luces de emergencia operativas. Cuenta con dos extintores, pero solo uno está operativo y se le ha dado el último mantenimiento en febrero de este año 2025. Tiene un gabinete contra



estudiantes. En caso algún instituto/escuela de educación superior también hace uso de esa aula, se debe de registrar las carreras/programas que se dictan (vinculación con lo registrado en la pregunta 1.2.3).

Luego, registre si tiene la forma de cuadrilátero, dimensiones, señalización, e información sobre las puertas.

Tenga en cuenta que las cantidades de las dimensiones de la edificación y de las puertas deben ser expresada en metros, es decir si una puerta mide 90 cm, se registrará 0.90 m.

**Definición:**

**Aulas:** Ambientes del local educativo construido especialmente para la realización de las clases. Hace referencia al aula utilizada efectivamente para la realización de las clases al momento en que se reportan los datos al Censo. En este casillero se consigna, en número, la cantidad de aulas que usa por nivel o modalidad educativa.



A continuación, los numerales/preguntas de la primera parte de la matriz de aulas:

**Numeral 1: N° de edificación**

Anote el número de la edificación donde se encuentra **ubicada el aula o espacio** teniendo en cuenta el orden de la codificación asignada a cada edificación en el plano de mano alzada como por ejemplo E01, E02, E03 ... hasta la última edificación en la que se cuenta con aulas. Los espacios administrativos y los otros espacios del local educativo (diferentes a un aula) **no deben considerarse** en esta tabla. Si se cuenta con más de 12 aulas o ambientes acondicionados como aulas debe hacer uso de una hoja adicional para que pueda completar la información de todas las aulas.

**Numeral 2: N° del piso donde se ubica el ambiente**

Anote el número de piso donde se encuentra ubicada el aula o espacio acondicionado como aula.

**Numeral 3: El ambiente ¿se encuentra en uso?**

Responda con un “SI” o “NO”, si el aula o espacio acondicionado como aula se encuentra en uso.

**Numeral 4: Este ambiente es de:**

Indique si el aula observada es de tipo regular o funcional. Para identificar si el aula de clase es de tipo regular o funcional, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

**Aula de clase regular:** Es aquella en la que los estudiantes permanecen la mayor parte del tiempo de la jornada escolar, y son los docentes los que se desplazan de una a otra aula según el horario de clases.



**Aula funcional:** Es aquella que recibe a estudiantes de diferentes edades/grados/ciclos y secciones a lo largo de la jornada escolar, debido a que se encuentra acondicionada para el desarrollo de determinada área/asignatura o materia de estudio; siendo los estudiantes los que se desplazan de una a otra aula según el horario de clases.

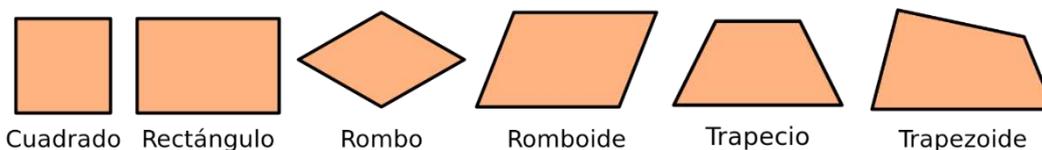


### Numeral 5: Niveles educativos de Educación Básica/ETP y/o Carreras/Programas de la Educación Superior que usan el ambiente

Registre por cada turno (5.1. turno mañana, 5.2. turno tarde y/o 5.3. turno noche) el código del nivel educativo usando la lista de códigos de tabla 01 situada en la parte inferior de la matriz; además registre la edad/grado/ciclo, sección y número de estudiantes. Luego si corresponde marque con una “X” las carreras y/o programas que utilizan el aula (según lo registrado en pregunta 1.2.3).

### Numeral 6: ¿Tiene forma de cuadrilátero?

Responda con un “SI” o “NO”, si el aula o espacio acondicionado como aula tiene la forma de un cuadrilátero, es decir sus 4 lados forman la figura de un cuadrado, rectángulo, trapecoide, trapecio, rombo o romboide.



### Numeral 7: Dimensiones del ambiente

Por cada aula o espacio anote el largo, el ancho y el alto en metros lineales (número con parte entera y decimal)

Para completar los datos debe hacer uso del plano de construcción u otro documento que especifique las medidas de cada ambiente. Caso contrario debe medir con una wincha cada uno de estos ambientes.

### Numeral 8: ¿Cuenta con señalización de seguridad?

Observe el ambiente y responda con un “SI” o “NO”, si el aula o espacio acondicionado como aula tiene pegado en la pared o en la Numeral del ambiente las señales de seguridad tales como:



### Numeral 9: Puertas

Observe el ambiente y anote el número de puertas que tiene el aula o espacio. Si observa que el ambiente tiene dos puertas para un mismo ingreso (una principal y

una reja de protección de fierro) considere solo la puerta principal de ingreso al ambiente.

En el caso que el ambiente tiene más de una puerta de acceso en diferentes lugares contabilice todas.

A continuación, anote el código correspondiente al material predominante y el estado de conservación de la puerta, así como el ancho de la puerta en metros lineales (número con parte entera y decimal).

En el caso de las II.EE. de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas sin puertas debido a que estos ambientes o construcciones carecen de paredes, anote cero “0” en la cantidad y utilice de la tabla 02 el código 09: “No tiene y no requiere” para material predominante, “NA” para estado de conservación, 0.00 en ancho de la puerta y continúe con el registro del numeral 10 de la siguiente página.

**Definición:**

**Puerta:** Estructura móvil (generalmente de madera, metal o vidrio) que permite el acceso o cierre de un salón de clases, separando el espacio interior del exterior o del pasillo.

En cuanto al estado de conservación observe y evalúe el estado y condiciones de la puerta del aula evaluada y según sea el caso anote el código correspondiente.

Tener en cuenta lo siguiente:

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>Las puertas y los marcos están en perfecto estado, pintados, con bisagras y cerraduras totalmente operativas.</p> <p>No tiene ningún tipo de daño y brinda las condiciones de seguridad.</p> 	<p>Las puertas y los marcos presentan daños superficiales, simples que no interfieren con su uso, los cuales pueden ser reparados.</p> 	<p>Cuando las puertas presentan daños, rajaduras, corrosión, están descolgadas de forma que no es posible la correcta apertura y cierre y/o no se encuentra en uso, y pone en riesgo a la comunidad educativa. Los daños y el riesgo ameritan sustitución.</p> 

Veamos ahora algunos ejemplos de llenado de esta primera parte de la matriz de aulas:

**Ejemplo:**

La IIEE “San José” de secundaria, tiene dos edificaciones, la E01 tiene dos pisos y funcionan las aulas de 1° (piso 1), 2° (piso 2) y 3° (piso 2), y la E02 es de un solo piso funcionan 4° y 5°. Todas las aulas son regulares, funcionan en la mañana y cuentan con señalización de seguridad. Las aulas de E01 miden 7.50m de largo, 6.50m de ancho y 2.70m de alto, además tienen una sola puerta de 0.85m de ancho, la puerta del aula de 3° está en regular estado y las demás tienen la puerta en buen estado. Las aulas de la E02 miden 9.50m, 7.50m de ancho y 3.10m de alto, tienen una sola puerta de 1.10m de ancho, además son de rejas metálicas, la puerta de 4° en regular estado y la de 5° en mal estado.

La cantidad de estudiantes por grado es: 1° (26), 2° (27), 3° (28), 4° (30) y 5° (31). De las aulas, 2 están en buen estado, 2 en regular estado y 1 en mal estado



El registro según el ejemplo en esta primera parte de la matriz de aulas sería:

6.1. NÚMERO DE AULAS O AMBIENTES ACONDICIONADOS COMO AULAS:		Total	Bueno	Regular	Malo	(Considere a las aulas o espacios EN USO y SIN USO)		Continúa en la página siguiente...																																				
		5	2	2	1																																							
N°	(1) N° de edificación	(2) N° del piso donde se ubica el ambiente	(3) El ambiente se encuentra en uso?	(4) Este ambiente es de:	(5) Niveles educativos de la Educación Básica/ETP y/o Carreras/Programas de la Educación Superior que usan el ambiente												(6) ¿Tiene forma de cuadrilátero?	(7) Dimensiones del ambiente			(8) ¿Cuenta con señalización de seguridad?	(9) Puertas																						
					Cantidad de estudiantes por aula y turno				Carreras/Programas de Educación Superior (Según lo declarado en la tabla 102)									(1) Largo (m)	(2) Ancho (m)	(3) Altura (m)		(1) Casi-cerrada	(2) Material predominante	(3) Estado de conservación	(4) Ancho (m)																			
				1: Clase regular 2: Clase funcional		Turno Mañana		Turno Tarde		Turno Noche		Ver las carreras registradas en la Tabla de la pregunta N° 1.2.3 de esta cédula																																
						(1) Nivel	(2) Edad Grado Cíclo	(3) N° de estudiantes	(1) Nivel	(2) Edad Grado Cíclo	(3) N° de estudiantes	(1) Nivel	(2) Edad Grado Cíclo	(3) N° de estudiantes	Carrera 01	Carrera 02	Carrera 03	Carrera 04	Carrera 05	Carrera 06	Carrera 07	Carrera 08	Carrera 09	Carrera 10	Carrera 11	Carrera 12	Carrera 13	Carrera 14	Carrera 15	Carrera 16	Carrera 17	Carrera 18	Carrera 19	Carrera 20	(SI-NO)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
1	E01	1	SI	1	FO	1	U	26																										SI	7.50	6.50	2.70	SI	1	01	BU	0.85		
2	E01	2	SI	1	FO	2	U	27																									SI	7.50	6.50	2.70	SI	1	01	BU	0.85			
3	E01	2	SI	1	FO	3	U	28																									SI	7.50	6.50	2.70	SI	1	01	RE	0.85			
4	E02	1	SI	1	FO	4	U	30																									SI	9.50	7.50	3.10	SI	1	03	RE	1.10			
5	E02	1	SI	1	FO	5	U	31																									SI	9.50	7.50	3.10	SI	1	03	MA	1.10			

**PARTE 2 DE LA MATRIZ AULAS**

**Numeral 10: Cerraduras**

Observe las cerraduras del ambiente evaluado y anote el total según corresponda.

Si observa que el ambiente evaluado no tiene cerradura anote cero “0” en el recuadro correspondiente y en estado de conservación “NA”. Para verificar el estado de conservación de la cerradura de la puerta manipule cerrando y abriendo la puerta para determinar si esta presenta algún tipo de deterioro o mal estado.

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>La cerradura no presenta ningún signo de deterioro o mal estado que puedan afectar la seguridad de la puerta.</p>	<p>La cerradura presenta deterioro, pero no interfiere con su funcionamiento.</p>	<p>La cerradura no funciona por estar oxidada.</p>
		

### Numeral 11: Ventanas

Observe el ambiente y anote el número de ventanas que tiene el aula o espacio. A continuación, anote el código de la tabla 03, correspondiente al material predominante del marco de la ventana (carpintería metálica, carpintería de madera, carpintería de PVC, carpintería mixta, etc.), complete también los códigos para los estados de conservación de marco, vidrios y mallas, así como si favorece o no la ventilación cruzada (las ventanas se encuentran frente a otras ventanas).

En el caso de las II.EE. de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas sin ventanas debido a la naturaleza del clima y diseño de construcción, anote cero “0” en cantidad y en material predominante registre el código “07: No tiene y no requiere” y para los estados de conservación del marco de la ventana y de los vidrios registre “NA”, si fuera el caso que no tiene mallas (por zancudos o mosquitos) deberá registrar también “NA”.

Considere ventana a toda abertura hecha en la pared que sirve para proporcionar iluminación y ventilación en el interior del aula y que se encuentra implementada con algún material de construcción y cuenta con marcos, bisagras, mallas, etc.



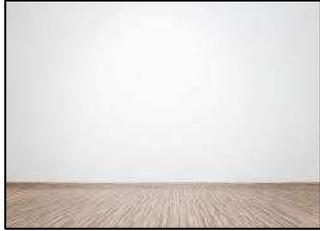
### Numeral 12: Paredes

Observe el material de construcción de las paredes y anote el código de tabla 04, correspondiente al material predominante en la construcción en el recuadro correspondiente.

Para el caso de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas que no tienen paredes y solo están compuestas por un techo de hojas de palma y Numerals (horcones) que lo sujetan, anote código 08. “OTRO”.

Considere además en la alternativa “Otro” a paredes de calamina, caña de Guayaquil sin barro, carrizo, bambú, pona, nordex, mapresa, triplay, drywall, totora, etc.; en aulas prefabricadas: metal o metálico, fibra de vidrio, entre otros.

Luego observe el estado y condiciones de las paredes del aula y según sea el caso, anote el código que se muestra en la parte inferior del enunciado de la pregunta (BU, RE, MA o NA).

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>Las paredes no tienen ningún tipo de daño (fisuras o grietas) y brinda las condiciones de seguridad.</p> 	<p>Las paredes tienen daños simples (fisuras), los cuales pueden ser reparados.</p> 	<p>Las paredes tienen daños de consideración (grietas), y pone en riesgo a la comunidad educativa. Los daños y el riesgo ameritan sustitución.</p> 

### Numeral 13: Techo

Observe el material de construcción en los techos y anote el código de tabla 05, correspondiente al material predominante en la construcción en el recuadro correspondiente. En el caso que el techo haya sido revestido o recubierto, evalúe únicamente aquello que observa.

Considere el material de construcción del techo y no las coberturas o revestimientos posteriores, debe considerarse el material de construcción original.

Considere en la alternativa “Otro” los techos con materiales como cartón, lona, plástico, tela, totora, etc.

Luego observe el estado de conservación del techo del aula y según las condiciones en que se encuentra, anote el código que se muestra en la parte inferior del enunciado de la pregunta (BU, RE, MA o NA).

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>El techo no presenta fisuras ni grietas, ni humedecimiento y/o presencia de salitre.</p> 	<p>El techo presenta fisuras superficiales, presenta hongos o moho, debido a la presencia de humedad y salitre.</p> 	<p>El techo presenta grietas, desniveles notorios, superficies humedecidas y/o filtraciones.</p> 

### Numeral 14: Piso

Observe el material de construcción en el piso del aula evaluada y anote el código de tabla 06, correspondiente al material predominante en el recuadro correspondiente.

Luego observe el estado de conservación del piso del aula y según las condiciones en que se encuentra, anote el código que se muestra en la parte inferior del enunciado de la pregunta (BU, RE, MA o NA).

BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>Tiene fisuras leves y/o el piso instalado (parquet, losa, etc.) no presenta levantamientos y/o ruptura.</p>	<p>Tiene fisuras moderadas y/o el piso instalado (parquet, losa, etc.) tiene daños simples y/o rupturas menores los cuales pueden ser reparados.</p>	<p>No tiene piso y/o el piso instalado (parquet, losa, etc.), tiene daños irreparables y/o presenta grietas mayores a 3 milímetros. Los daños y el riesgo ameritan sustitución.</p>
		

### Numeral 15: Instalaciones eléctricas

Indique con un “SÍ” o “NO”, si el aula observada cuenta con instalaciones eléctricas. Observe el estado de conservación de las instalaciones del aula y según las condiciones en que se encuentra, anote el código que se muestra en la parte inferior del enunciado de la pregunta (BU, RE, MA o NA).



#### Definiciones:

**Instalaciones eléctricas:** se refiere a tomacorrientes, interruptores, luminarias y otros implementos eléctricos con los que cuenta el local educativo, así como el cableado mediante el cual se habilitan.

### Numeral 16: Mesas unipersonales

Observe las mesas unipersonales que se encuentren en el aula visitada y anote la cantidad total y de acuerdo al estado de condición en que se encuentre el material de fabricación anote la cantidad de mesas que se encuentran en buen estado, la cantidad de mesas que requieren mantenimiento y la cantidad de mesas que requieren sustituirse. Además, deberá registrar la cantidad de estudiantes que no tienen mesas unipersonales, de ser el caso, de lo contrario deje en blanco dicho espacio.

BUEN ESTADO	REQUIERE MANTENIMIENTO	REQUIERE SUSTITUIRSE
No presenta fisuras, ni daños y cumple con las medidas antropométricas según la edad del usuario.	Tiene fisuras moderadas y/o daños simples y/o rupturas menores los cuales pueden ser reparados.	Tiene daños irreparables y/o roturas, zonas oxidadas y no cumple con las medidas antropométricas.
		

### Numeral 17: Mesas múltiples

Observe las mesas múltiples que se encuentren en el aula visitada y anote la cantidad total y de acuerdo al estado de condición en que se encuentre el material de fabricación anote la cantidad de mesas: en buen estado, que requieren mantenimiento y que requieren sustituirse. Además, deberá registrar la cantidad de estudiantes que no tienen mesas múltiples, de ser el caso, de lo contrario deje en blanco dicho espacio.



### Numeral 18: Carpetas unipersonales

Observe todas las carpetas unipersonales, que se encuentran en el aula visitada y anote la cantidad total de las que se encuentren en **USO**.



### Numeral 19: Carpetas bipersonales

Observe todas las carpetas bipersonales, que se encuentran en el aula visitada y anote la cantidad total de las que se encuentren en **USO**.



**Ejemplo:**

Sobre las cerraduras, todas las aulas solo tienen una, 1° y 2° (en buen estado), 3° y 4° (en regular estado) y 5° (en mal estado). Sobre las ventanas, todas tienen una, no cuentan con mallas y favorecen la ventilación cruzada, 1° y 2° (marco de madera y los vidrios en buen estado), 3° (marco de madera y los vidrios en regular estado), 4° (marco de hierro y los vidrios en regular estado) y 5° (marco de hierro y los vidrios en mal estado). Sobre las paredes, 1° y 2° (de ladrillo en buen estado), 3° (de ladrillo en buen estado), 4° (de adobe en regular estado) y 5° (de adobe en mal estado). Sobre el techo, 1° y 2° (de concreto en buen estado), 3° (de concreto en regular estado), 4° (de teja en regular estado), 5° (de teja en mal estado). Sobre el piso, 1° y 2° (de vinílico en buen estado), 3° (de vinílico en regular estado), 4° (de madera entablado en regular estado) y 5° (de madera entablado en mal estado). Sobre instalaciones eléctricas todas las aulas tienen, 1°, 2° (en buen estado), 3° y 4° (en regular estado y 5° (en mal estado). Ninguna aula tiene mesas múltiples, carpetas personales o bipersonales. Sobre las mesas unipersonales, 1° y 2° (todas en buen estado), 3° (20 en buen estado y 8 requieren mantenimiento), 4° (20 en buen estado y 10 requieren mantenimiento) y 5° (15 requieren mantenimiento y 16 requieren sustituirse).

El registro según el ejemplo en esta segunda parte de la matriz de aulas sería:

N°	(10) Cerraduras		(11) Ventanas						(12) Paredes		(13) Techo		(14) Piso		(15) Instalaciones eléctricas (*)		Tenencia y estado de conservación del mobiliario en uso en las aulas o ambientes acondicionados como aulas											
	(1) Cantidad	(2) Estado de conservación	(1) Cantidad	(2) Material predominante del marco de la ventana	(3) Estado de Conservación del marco de la ventana	(4) ¿Favorecen la ventilación cruzada? (las ventanas se encuentran frente a otras ventanas)	(5) Estado de Conservación de los vidrios	(6) Estado de Conservación de las mallas	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación 2/	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación 3/	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación 4/	(1) ¿Tiene?	(2) Estado de conservación	(16) Mesas unipersonales				(17) Mesas múltiples				(18) Carpetas unipersonales	(19) Carpetas bipersonales		
																	(1) Cantidad Total	Cantidad por estado de conservación			(1) Cantidad Total	Cantidad por estado de conservación					Canti- dad Total	Canti- dad Total
																		(2) En buen estado	(3) Requieren mantenimiento	(4) Requieren sustituirse		(2) En buen estado	(3) Requieren mantenimiento	(4) Requieren sustituirse				
1	1	BU	1	02	BU	SI	BU	NA	01	BU	01	BU	02	BU	SI	BU	26	26	0	0	0	0	0	0				
2	1	BU	1	02	BU	SI	BU	NA	01	BU	01	BU	02	BU	SI	BU	27	27	0	0	0	0	0	0				
3	1	RE	1	02	RE	SI	RE	NA	01	RE	01	RE	02	RE	SI	RE	28	20	8	0	0	0	0	0				
4	1	RE	1	01	RE	SI	RE	NA	02	RE	03	RE	05	RE	SI	RE	30	20	10	0	0	0	0	0				
5	1	MA	1	01	MA	SI	MA	NA	02	MA	03	MA	05	MA	SI	MA	31	15	16	0	0	0	0	0				

**PARTE 3 DE LA MATRIZ AULAS**

**Numeral 20: Sillas**

Observe todas las sillas, que se encuentran en el aula visitada y anote la cantidad total que observe. **No considere la silla del docente.**

No considere a los troncos, baldes, ladrillos, cajas, cojines u otros materiales o utensilios que son usados por los estudiantes, en reemplazo de sillas.

Anote la cantidad de sillas que se encuentren en buen estado, las sillas que se requieren mantenimiento y las que requieren sustituirse.

Considere además la cantidad de estudiantes que no tienen sillas, de ser el caso, de lo contrario deje en blanco dicho espacio.

### Numeral 21: Pizarras

Observe la pizarra en el aula visitada y las condiciones de estado en que se encuentra, luego registre la cantidad total y la cantidad según su estado de conservación.

Considere “pizarras” a las láminas de pintura que con o sin marcos de madera, metal o cemento se encuentran fijos en la pared, asimismo, a las pizarras móviles, SMART board, pizarras interactivas, etc.

Tenga en cuenta:

- La cantidad registrada en la pregunta 21.5. Cantidad de pizarras de tiza (verdes/negras) debe estar incluida en la cantidad total registrada en la pregunta 21.1
- La cantidad total de pizarras debe ser igual a la suma de las cantidades según su estado (buen estado, requieren mantenimiento y requieren sustituirse)

### Numeral 22: Tenencia y estado de conservación del mobiliario en uso en los ambientes usados como aula de clase

Observe todo el mobiliario que se encuentra en el aula visitada independiente al diseño, tamaño, tipo y material de fabricación.

Considere “Escritorio docente”, “Silla docente” cuando el mobiliario utilizado por el docente es de **su uso exclusivo**. No considere “Escritorio del docente” si el mobiliario usado por el docente es el mismo que utilizan los estudiantes de manera regular en el aula de clases y que el docente ha tomado para su uso al momento de dictar clases.

Considere “Armario” al mueble con puertas que cuenta con estantes o cajones para guardar objetos o materiales.

Considere mobiliario para materiales a los estantes, lockers, exhibidores de libro, u otro tipo de mueble o acondicionamiento en el que se guarden los materiales de uso de los estudiantes.

De acuerdo a lo observado anote los datos que corresponden a la cantidad total y la cantidad según el estado de conservación (buen estado, regular estado y mal estado).

Los numerales 22.8. Cambiador y 22.9. Cuna, solamente se registrará si el aula es usada por alguna sección del **nivel de Inicial – ciclo I y II**.







espacio (use código de tabla 01 ubicado en página 20 de la cédula censal). Luego registre si está en uso o no dicho ambiente, registre si el ambiente fue construido para tal fin o fue adaptado, además el nivel educativo que hace uso y de corresponder las carreras/programas de educación superior que la usan (si fuera el caso).

A continuación, registre las características correspondientes a la forma, dimensión, señalización, puertas (cantidad, material predominante, estado de conservación y ancho), cerraduras (cantidad y estado de conservación).

Tenga en cuenta que cada fila corresponde a un ambiente y que debe estar asignado a una edificación. Si tuviera más de 10 ambientes deberá usar una hoja adicional y completar la información de todos los ambientes.

**PARTE 2 DE MATRIZ AMBIENTES DISTINTOS AL AULA**

Continúa de la página anterior.

N°	(12) Ventanas						(13) Paredes		(14) Techo		(15) Piso		(16) ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	(17) ¿Cuenta con instalaciones sanitarias?	(18) ¿Cuenta con conexión a internet?	(19) ¿Cuenta con instalación de gas?	(20) Pizarras				
	(1) Cantidad	(2) Material predominante del marco de la ventana	(3) Estado de conservación del marco de la ventana	(4) ¿Favorecen la ventilación del ambiente? (las ventanas se encuentran frente a otras ventanas)	(5) Estado de conservación de los vidrios	(6) Estado de Conservación de las mallas	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación					(1) Cantidad Total	(2) Cantidad por Estado de conservación	(3) Requieren mantenimiento	(4) Requieren sustituirse	(5) Cantidad de pizarras de tiza verdes/rojas
	Ver tabla "01" de pág. 17	Ver tabla "06" de pág. 17	[3]-[6C]	Ver tabla "04" de pág. 17	Ver tabla "04" de pág. 17	Ver tabla "04" de pág. 17	Ver tabla "05" de pág. 17	Ver tabla "06" de pág. 17	Ver tabla "06" de pág. 17	Ver tabla "06" de pág. 17	Ver tabla "07" de pág. 17	Ver tabla "08" de pág. 17	[16]-[16C]	[17]-[17C]	[18]-[18C]	[19]-[19C]					
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					

Si tuviese más de 10 espacios educativos y de soporte distintos al aula, use una hoja adicional para completar la información de todos los espacios.

Registrar información sobre: ventanas, paredes, techo, piso, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, conexión a internet, instalación de gas y pizarras (cantidad, cantidad por estado de conservación y cantidad de pizarras de tiza) de cada ambiente, cabe resaltar que se debe de usar los códigos que correspondan según indica la parte inferior de cada cuadro del numeral que se está respondiendo. Las cantidades solo deben ser números enteros.

**PARTE 3 DE MATRIZ AMBIENTES DISTINTOS AL AULA**

Continúa de la página anterior.

N°	(21) Tenencia y estado de conservación 4/ del mobiliario en uso en los otros ambientes																								
	(1) Escritorio			(2) Silla			(3) Armario			(4) Estante		(5) Lockers		(6) Exhidores		(7) Mueble de kitchenette		(8) Vitrinas y camillas para tópicos		(9) Casa Psicomotricidad		(10) Dispositivo para trepar o saltar		(11) Otros muebles	
	Cantidad			Cantidad			Cantidad			Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad		Cantidad			
	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado	
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									

Si tuviese más de 10 espacios educativos y de soporte distintos al aula, use una hoja adicional para completar la información de todos los espacios.

Para responder el numeral (21) deberá colocar la cantidad y estado de conservación: buen estado, regular estado y mal estado del mobiliario en uso en los ambientes. Estos mobiliarios son: escritorio, silla, armario, estante, lockers, exhibidores, mueble de kitchenette, vitrinas y camillas para tóxico, casa psicomotricidad, dispositivo para trepar o saltar y otros muebles.

Los numerales 21.9. Casa psicomotricidad y 21.10. Dispositivo para trepar o saltar, solamente se registrará si el aula es usada por el **nivel de Inicial – ciclo I.**

Para registrar debe dar lectura a las definiciones de los estados de conservación, de la parte inferior de la matriz, según las características correspondientes.

La tabla de códigos de otros espacios educativos y de soporte distintos al aula en el local educativo, que se usa en el numeral 3 de la parte 1 de la matriz ambientes distintos al aula, se encuentra en la página 20 de la FUIE, tal como se muestra en la siguiente imagen.

TABLA 01 (Numeral 3) CÓDIGOS DE TIPOS DE AMBIENTES BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS			
Cod	Descripción	Cod	Descripción
<b>TIPO A</b>		<b>TIPO E: ESPACIOS DEPORTIVOS (CERRADOS)</b>	
001	SALA O AULA DE PSICOMOTRICIDAD (INICIAL O CEBE O ISP/ESP)	063	GIMNASIO (ED. BÁSICA)
002	AULA VIVENCIAL (CEBE)	064	COLEJO POLIDEPORTIVO O SIMILAR (ED. BÁSICA)
003	SALA EDUCATIVA (PRITE)	065	PISCINA SEMIOLÍMPICA (ED. BÁSICA)
321	OTRO ESPACIO TIPO "A" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS	066	PISCINA OLÍMPICA TECHADA (ED. BÁSICA)
<b>TIPO D</b>		067	OTRO ESPACIO DEPORTIVO CERRADO
004	SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM)	<b>BIENESTAR</b>	
005	AUDITORIO	068	QUIOSCO
006	SALA DE DANZA (ESFA)	069	CAFETERÍA
007	SALA O TALLER DE MÚSICA (SECUNDARIA O ESFA)	070	COMEDOR
008	SALA DE DANZAS FOLCLÓRICAS (ESFA)	071	COCINA
009	SALA DE BALLET (ESFA)	072	TÓPICO
010	OTRO ESPACIO DE TIPO "D" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS	073	LACTARIO
<b>TIPO B: AIP Y BIBLIOTECA</b>		074	ESPACIO TEMPORAL PARA DOCENTE (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)
011	BIBLIOTECA TIPO I – 75 M2 O MENOS (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	075	RESIDENCIA ESTUDIANTIL (SECUNDARIA)
012	BIBLIOTECA TIPO II – 90 M2 (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	076	ESPACIO TEMPORAL PARA EL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO EN RESIDENCIA ESTUDIANTIL (SECUNDARIA)
013	BIBLIOTECA TIPO III – 120 M2 O MÁS (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	077	MÓDULO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONSEJERÍA
014	BIBLIOTECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR O TÉCNICO PRODUCTIVA	078	COORDINACIÓN DE TUTORÍA (JEC)
015	AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA)	079	SALA EQUIPO SAANEE (CEBE)
016	AULA DE CÓMPUTO - IDIOMAS (ED. SUPERIOR TECNOLÓGICO O ARTÍSTICO O ETP)	080	SALA PSICOPEDAGÓGICA (CEBE)
017	AULA O CENTRO DE CÓMPUTO (ED. SUPERIOR PEDAGÓGICO)	081	OFICINA APAPA (CEBE)
018	CENTRO DE RECURSOS (ED. SUPERIOR O ETP)	082	UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD. (ED. SUPERIOR O ETP)
019	OTRO ESPACIO DE TIPO "B" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS	083	CAPILLA, TEMPLO O SIMILAR. (ED. SUPERIOR O ETP)
<b>TIPO C: LABORATORIOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN</b>		084	OTRO ESPACIO PARA BIENESTAR
020	LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SECUNDARIA)	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
021	TALLER CREATIVO (PRIMARIA)	085	ALMACÉN O DEPÓSITO GENERAL
022	TALLER DE ARTES ESCÉNICAS (CEBE)	086	VIGILANCIA O CASETA DE CONTROL
023	TALLER DE ARTE O CERÁMICA (SECUNDARIA O CEBE)	087	CUARTO DE MÁQUINAS Y CISTERNAS
024	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	088	AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
025	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CON ESPECIALIDAD (CONFORMACIÓN TÉCNICA)	089	CUARTO DE LIMPIEZA
026	TALLER DE REPOSTERÍA Y COCINA (CEBE)	090	CUARTO ELÉCTRICO
027	OTRO ESPACIO DE TIPO "C" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS PARA ED. BÁSICA	091	MAESTRANZA
<b>TIPO C: LABORATORIOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PRODUCTIVA</b>		092	MÓDULO DE CONECTIVIDAD
028	LABORATORIO DE IDIOMAS	093	DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS
029	LABORATORIO DE CIENCIAS	094	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES (PARA AMBIENTES TIPO G)
030	LABORATORIO MULTIFUNCIONAL, BIOQUÍMICA, MICROBIOLOGÍA, HEMATOLOGÍA E INMUNOHEMATOLOGÍA Y/O ANATOMÍA PATOLÓGICA	095	DEPÓSITO DE PRODUCTOS (PARA AMBIENTES TIPO G)
031	LABORATORIO DE FARMACIA	096	OTRO ESPACIO DE SERVICIOS GENERALES
032	LABORATORIO DE SUELOS	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA</b>	
033	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	097	ESPACIOS PARA PERSONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA (CONSIDERE: LA DIRECCIÓN, LA SUBDIRECCIÓN, EL ÁREA ADMINISTRATIVA, LA SECRETARÍA, ENTRE OTROS)
034	OTROS TIPOS DE LABORATORIOS PARA ED. SUPERIOR O ETP	098	OFICINA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (ED. BÁSICA)
035	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)	099	ÁREA DE ESPERA
036	TALLER DE INFORMÁTICA	100	ARCHIVO, ECONOMATO Y/O DEPÓSITO DE MATERIALES DE OFICINA
037	TALLER DE CORTE, PEINADO, LACEADO Y TINTADO DE CABELLO	101	SALA DE DOCENTES / SALA PARA EL PERSONAL DOCENTE
038	TALLER DE PODOESTÉTICA	102	SALA DE REUNIONES
039	TALLER DE LOCUCIÓN RADIAL	103	SALA DE PROFESIONALES (CEBE)
040	TALLER DE RECEPCIÓN HOTELERA	104	UNIDAD ACADÉMICA (ED. SUPERIOR O ETP)
041	TALLER DE HOTELERÍA	105	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS (ED. SUPERIOR O ETP)
042	TALLER DE NEUMÁTICA E HIDRÁULICA	106	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (ED. SUPERIOR O ETP)
043	TALLER DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y/O ELECTRÓNICOS	107	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA (ED. SUPERIOR O ETP)
044	TALLER DE COCINA	108	ÁREA DE CALIDAD (ED. SUPERIOR O ETP)
045	TALLER DE REPOSTERÍA	109	SECRETARÍA ACADÉMICA (ED. SUPERIOR O ETP)
046	TALLER DE BAKY COXTELTERIA	110	OTRO ESPACIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA
047	TALLER DE HOSPITALIZACIÓN		
048	TALLER DE TERAPIA (MOTRICIDAD, SENSORIAL, AUDIOVISUAL, LENGUAJE, ENTRE OTROS)		
049	TALLER DE DIBUJO TÉCNICO		
050	TALLER DE CORTE, CONFECCIÓN Y PATRONAJE		
051	TALLER DE ESCULTURA		
052	TALLER PINTURA		
053	TALLER DE DIBUJO		
054	TALLER DE MEDICIONES ELÉCTRICAS		
055	TALLER DE MOTORES DE VEHÍCULOS		
056	TALLER DE MECÁNICA DE BANCO, SOLDADURA Y RECTIFICACIONES AUTOMÓTRICES		
057	TALLER DE TRANSMISIÓN DE VEHÍCULOS		
058	TALLER DE SOLDADURA		
059	TALLER DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
060	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS		
061	TALLER DE JOYERÍA		
062	OTROS TIPOS DE TALLERES PARA ED. SUPERIOR O ETP		

Las preguntas 7.2, 7.3 y 7.4 solo aplica para nivel secundaria de la EBR que registro algún ambiente de taller para Educación para el Trabajo (EPT).

<p>7.2. ¿LOS TALLERES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESPECIALIDAD QUE OFERTA?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 7.5.</p>
<p>7.3. EL EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, ¿SE ENCUENTRAN OPERATIVOS Y EN USO?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p>
<p>7.4. ¿SU INVENTARIO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA UGEL?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p>

Si registra al menos un ambiente destinado para biblioteca, debe responder la pregunta 7.5.

<p>7.5. ¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL CUAL LA BIBLIOTECA NO ESTA FUNCIONANDO? (Marque con una "X" solo una opción)</p> <p><input type="checkbox"/> Por estar en reparación y/o mantenimiento</p> <p><input type="checkbox"/> Por falta de libros y/o mobiliario</p> <p><input type="checkbox"/> Por falta de personal</p> <p><input type="checkbox"/> En proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> Otro _____ (especifique)</p>
--

Si registra al menos un ambiente destinado para laboratorio, debe responder la pregunta 7.6.

<p>7.6. ¿EL LOCAL EDUCATIVO CUENTA CON LABORATORIOS QUE UTILICEN SOLO INSUMOS QUÍMICOS?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p>
---

### Definiciones:

**Ambiente educativo:** Es un ambiente de aprendizaje que favorece la adquisición de múltiples saberes y fortalece las competencias necesarias para enfrentar las demandas crecientes del entorno, de ninguna manera se refiere a un lugar físico.

**Ambiente pedagógico:** Espacio físico destinado a la actividad de enseñanza-aprendizaje.

**Ambiente didáctico:** Son todos aquellos espacios ligados directamente al proceso de enseñanza y aprendizaje y a la relación estudiante - docente. Son espacios didácticos: aulas de clase, talleres, laboratorios, biblioteca, coliseo, gimnasio, sala de danza, música, etc.

**Ambiente relacional:** Son todos aquellos espacios donde se promueven el uso colectivo. Se define en base a tres actividades principales: recreación, sociabilización y actividad física, tales como: patios, jardines y circulares, comedor, circulares, zona de ingreso.

**Ambiente operativo:** Son aquellos donde se dirige, opera y gestiona la IIEE. Estos albergan al director, docente y personal administrativo. Son espacios operativos: sala de profesores, consultorio psicológico, oficina administrativa, módulo de consejería.

**Ambiente de soporte:** Son aquellos donde que brindan servicios complementarios a los espacios educativos y son recomendables para el funcionamiento del servicio/nivel educativo. Son espacios de soporte: servicios higiénicos, quiosco, cafetería, tópico, cocina, ambiente para soporte de recursos tecnológicos, depósito.

**Ejemplo:**

La fotografía describe un tipo de aula especial de cómputo que funciona en un ambiente pedagógico que hace uso el Servicio Educativo de primaria.



Laboratorio de Física

Taller ligero de cosmetología



 **Definiciones:**

**Escritorio:** Mobiliario destinado a un docente y/o personal administrativo, que se emplea para escribir o para desarrollar tareas de oficina. Por lo general mantienen la inclusión de uno o más cajones para el almacenamiento de documentos, y/o diversos objetos.



**Silla:** Es un mueble que tiene un respaldo, generalmente cuenta con tres o cuatro apoyos, y su finalidad es la servir de asiento al docente y/o personal administrativo. Las sillas pueden estar elaboradas con diferentes materiales, madera, hierro, forja, plástico o una combinación de varios de ellos.



**Armario:** Es un mueble cerrado dotado de puertas que en su interior posee perchas, estantes, divisiones, cajones, para guardar documentos, objetos de escritorio y/o material educativo. Están elaborados de metal, madera, melamina, etc.



**Estante:** Se refiere a las tablas que, ya sea en la pared o en un mueble, se disponen de manera horizontal para que sea posible ubicar diferentes elementos sobre ellas. También se le conoce como estantería.



**Lockers:** También conocidos como casilleros, fabricados en lámina de acero rolada en frío y acabados con pintura en polvo. Son generalmente utilizados como guardarropa, donde se guardan cosas de índole personal de los estudiantes y/o personal docente.



**Exhibidores:** Es un mueble en el que se exhiben libros, revistas, periódicos, etc. y otros materiales educativos necesarios para el aprendizaje y/o de uso de lectura para los estudiantes y/o docentes.



**Vitrinas y camillas para tópico:** Es un mueble que dispone de una estructura de madera o de hierro, generalmente con estantes del mismo material, normalmente el frente y los costados de vidrio, ya que su principal uso es de exhibición de un conjunto de medicinas y otros utensilios que sirven para tratar dolencias comunes o practicar los primeros auxilios en caso de lesiones.





La tabla de códigos de tipo de espacio abierto o espacio exterior/de relación con la naturaleza, se muestran en la siguiente tabla:

TABLA 01 TIPO DE ESPACIO ABIERTO O ESPACIO EXTERIOR/DE RELACIÓN CON LA NATURALEZA			
TIPO E: ESPACIOS DEPORTIVOS (ABIERTOS)		TIPO F Y G: ESPACIOS EXTERIORES Y DE RELACIÓN CON LA NATURALEZA	
Cod.	Descripción	Cod.	Descripción
111	LOSA MULTIUSO TIPO I 15 x 28 (3 DEPORTES/NO PATIOS) - PARA ED. BÁSICA O ED. SUPERIOR O ETP.	120	ÁREA DE INGRESO
112	LOSA MULTIUSO TIPO II 20 x 40 (5 DEPORTES/NO PATIOS) - PARA ED. BÁSICA O ED. SUPERIOR O ETR	121	PASADIZOS Y CIRCULACIONES
113	PISTA DE VELOCIDAD Y SALTOS (80 A 120 METROS LINEALES) - PARA ED. BÁSICA	122	PATIO
114	PISCINA SEMIOLÍMPICA (ED. BÁSICA)	123	ÁREA DE RECREACIÓN (PRITE Y CEBE)
115	PISCINA OLÍMPICA SIN TECHAR (ED. BÁSICA)	124	ÁREAS VERDES Y JARDINES (ED. BÁSICA)
116	CAMPO DE FÚTBOL Y CAMPO ATLÉTICO (ED. BÁSICA)	125	ESPACIO DE CULTIVO (EBR O ED. SUPERIOR O ETP)
117	SOLO CAMPO DE FÚTBOL (ED. BÁSICA)	126	ESPACIO DE CRIANZA DE ANIMALES (EBR O ED. SUPERIOR O ETP)
118	SOLO CAMPO ATLÉTICO (ED. BÁSICA)	127	TRIBUNA / GRADERÍA
119	OTRO ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO	128	OTRO ESPACIO EXTERIOR Y DE RELACIÓN CON LA NATURALEZA

Losa multiuso



Piscina olímpica



Áreas verdes y/o jardines



Espacios de crianza de animales



BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<p>Losa multiuso operativa, evita accidentes en los estudiantes y es adecuado para el desarrollo de prácticas deportivas, ya que cuenta con cubierta de protección solar, pintado adecuado, piso plano, buena señalización, etc.</p> 	<p>Esta losa multiuso requiere de pintado y señalización. Se puede usar este espacio, pero con precaución, requiere un mantenimiento periódico y adecuado.</p> 	<p>Esta losa multiuso tiene la capa de concreta levantada, presenta fisuras, requiere reparación total ya que representa un riesgo para la integridad física de los estudiantes pudiendo provocar accidentes.</p> 

Si reportó contar con al menos un espacio deportivo ya sea cerrado o abierto, debe responder las preguntas 7.8, 7.9, 7.10, 7.11 y 7.12.

<b>7.8. ALGUNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿SE ENCUENTRAN EN CONCESIÓN?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<b>7.11. ¿CUENTA CON VESTIDORES UBICADOS A MENOS DE 50 METROS DE DISTANCIA DE LAS LOSAS DEPORTIVAS?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No → Pase a capítulo 8.
<b>7.9. ALGUNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿SE ENCUENTRA OCUPADO POR ALGUNA INFRAESTRUCTURA PORTÁTIL, U OTRO?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (Especifique) _____	
<b>7.10. AL MENOS UNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿CUENTA CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO?</b> (Marque con una "X" una o más opciones) <input type="checkbox"/> Arcos - Fútbol <input type="checkbox"/> Parantes - Vóley <input type="checkbox"/> Arcos con mallas - Fútbol <input type="checkbox"/> Net - Vóley <input type="checkbox"/> Tableros con aros - Baloncesto <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores <input type="checkbox"/> Aro y malla - aloncesto	<b>7.12. ¿LOS VESTIDORES CUENTAN CON DUCHAS?</b> <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Cantidad de duchas <input type="text"/>

## CAPÍTULO 8: CARACTERÍSTICAS DE AMBIENTES USADOS COMO SERVICIOS HIGIÉNICOS EN EL LOCAL EDUCATIVO (Solo para gestión pública)

Este capítulo permite conocer la existencia y el estado de la infraestructura de los servicios higiénicos en el local educativo.

### PARTE 1 y 2 DE LA MATRIZ SERVICIOS HIGIÉNICOS

8.1. CANTIDAD DE AMBIENTES USADOS COMO SERVICIOS HIGIÉNICOS: _____												Continúa en el cuadro siguiente...								
N°	(1) N° de edificación	(2) N° del piso donde se ubica el ambiente	(3) Detalle del ambiente usado como Servicio Higiénico	(4) Niveles educativos que usan el ambiente (Marque con una "X")	(5) ¿Los SS.HH. están habilitados para personas con discapacidad?					(6) Características de los servicios higiénicos para una persona con discapacidad					(7) ¿Los SS.HH. son usados por:	(8) Paredes				
					(1) ¿La puerta de acceso tiene un ancho libre mínimo de 1.00 m?	(2) ¿Existe un espacio libre de 0.90 m. x 1.20 m. al frente de cada aparato sanitario para una persona en silla de ruedas?	(3) ¿La ubicación de los aparatos sanitarios respeta el espacio del diámetro de giro de 1.50 m. sin incluir el modo de giro de la puerta?	(4) ¿Cuentan con barras de apoyo?	(5) Cantidad de modoros o water habilitados para una persona con discapacidad	(6) Cantidad de lavatorios o lavamanos habilitados para una persona con discapacidad	(1) Material predominante	(2) Estado de conservación								
												[SI - NO]					[SI - NO]		[SI - NO]	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				

Continúa del cuadro anterior.												Continúa en la página siguiente...									
N°	(7) Techo	(10) Piso	(11) Sobre las letrinas en los SS.HH.					(12) Sobre los inodoros y/o water en los SS.HH.					(13) Sobre los lavatorios o lavamanos en los SS.HH.								
			Cantidad de letrinas		Letrinas operativas según estado de conservación 1/			El diseño y finalidad de uso de los inodoros y/o water en este ambiente está destinado para:		Cantidad de inodoros y/o water		Cantidad de inodoros y/o water operativos según estado de conservación 2/			[1] INDIVIDUALES		[2] CORRIDOS				
				(1) Total	(2) Operativas	(3) Buen estado	(4) Regular estado	(5) Mal estado	(01) Niños	(02) Adultos	(2) Total	(3) Operativos	(4) Buen estado	(5) Regular estado	(6) Mal estado	(1) Total	(2) Operativos	(3) Buen estado	(4) Regular estado	(5) Mal estado	
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					

Si tuviese más de 5 servicios higiénicos, use una hoja adicional para completar la información de todos los servicios higiénicos.

Registre la cantidad de servicios higiénicos que existe en el local educativo, utilizados por los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Observe los espacios usados como servicios higiénicos e indique: en que edificación y piso está ubicado, el detalle del ambiente (usar los códigos mostrados en el numeral 3), que nivel educativo lo usa, si está habilitado para personas con discapacidad (si responde “SÍ” debe responder acerca de las características con las que debe contar), el género que usa el servicio higiénico (solo hombres, solo mujeres o mixto), el material predominante y estado de conservación de las paredes, techo y piso. Además, la cantidad total, cantidad de operativos y la cantidad por estado de conservación (buen estado, regular estado y mal estado) de: letrinas, inodoros y lavatorios o lavamanos (deberá registrar si cuenta con individuales y/o corridos según sea el caso).

Para responder el numeral (6) Características de los servicios higiénicos para una persona con discapacidad, puede también dar lectura a la norma publicada en el siguiente link:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2025861/NT%20A.120%20RNE.pdf.pdf>

A continuación, el artículo 15 se refiere a las características que deben tener los servicios higiénicos para personas con alguna discapacidad.

**Artículo 15.-** En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

**a) Lavatorios**

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kgs.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.
- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

**b) Inodoros**

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas, como se indica en el Gráfico 1.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelería deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

**c) Urinarios**

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.



Tenga en cuenta las definiciones para cada uno de los estados que figuran al pie de la matriz de servicios, para un correcto registro.

**PARTE 3 DE LA MATRIZ SERVICIOS HIGIÉNICOS**

Continúa del página anterior.

N°	[14] Sobre los urinarios en los SSHH										[15] El ambiente del SSHH o vestidor, ¿se encuentra habilitado con duchas operativas?	
	[1] INDIVIDUALES					[2] CORRIDOS						
	Cantidad de urinarios operativos según estado de conservación 4/					Cantidad de urinarios operativos según estado de conservación 4/						
(1) Total	(2) Operativos	(3) Buen estado	(4) Regular estado	(5) Mal estado	(6) Del total operativos ¿cuántos tienen función de descarga?	(1) Total	(2) Operativos	(3) Buen estado	(4) Regular estado	(5) Mal estado	(6) Del total operativos ¿cuántos tienen función de descarga?	[SI-NO]
1												
2												
3												
4												
5												

Si tuviese más de 5 servicios higiénicos, use una hoja adicional para completar la información de todos los servicios higiénicos.

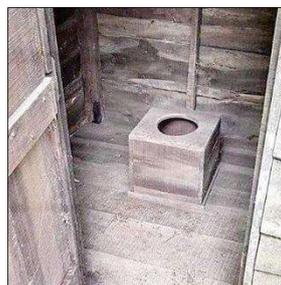
TABLA 01 (Número 8) Material predominante de las paredes			TABLA 02 (Número 8, 9 y 10) Estado de conservación		TABLA 03 (Número 9) Material predominante de los techos		TABLA 04 (Número 10) Material predominante de los pisos	
Cant	Descripción	Estado	Cant	Descripción	Cant	Descripción	Cant	Descripción
01	LADRILLO O CONCRETO	BUEN ESTADO	01	CONCRETO ARMADO	01	PARQUET O MADERA PULIDA		
02	ADOBES O TAPIAL	REGULAR ESTADO	02	MADERA	02	VINILICO, PISOPAK O SIMILAR		
03	QUINCHA	MAL ESTADO	03	TEJA	03	LOSETA, CERÁMICO O SIMILAR		
04	PIEDRA CON BARRO, CAL O CEMENTO	NO APLICA	04	FIBRA DE CEMENTO	04	CEMENTO SIMILAR		
05	MADERA		05	CALAMINON	05	MADERA ENTARBIADO		
06	TRIPLAY		06	ETERNIT	06	TIERRA		
07	ETERNIT O FIBRA DE CONCRETO		07	CAÑA CON BARRO LATA-CLATON	07	OTRO		
08	ESTERA, CARTÓN O PLÁSTICO		08	OTRO	08	NO TIENE PERO LO REQUIERE		
09	OTRO		09	OTRO	09	NO TIENE Y NO REQUIERE		
10	NO TIENE PERO LO REQUIERE		10	NO TIENE PERO LO REQUIERE				
11	NO TIENE Y NO REQUIERE		11	NO TIENE Y NO REQUIERE				

Para finalizar el registro la matriz de servicios higiénicos, deberá indicar sobre los urinarios individuales y corridos: la cantidad total, la cantidad de operativos y la cantidad por estado de conservación (buen estado, regular estado y mal estado). Además, responder si el servicio higiénico o vestidor tiene habilitado duchas operativas.

**Definiciones:**

**Turcos (piso):** Se trata de un inodoro sin taza: un agujero en el piso, con dos sitios adyacentes para apoyar los pies. A veces se le llama letrina por carecer de asiento, pero, a diferencia de esta, sí posee cierre hidráulico.

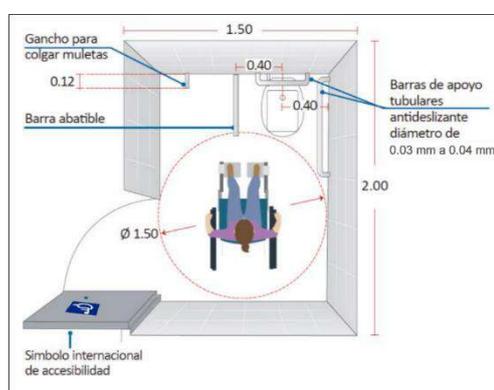
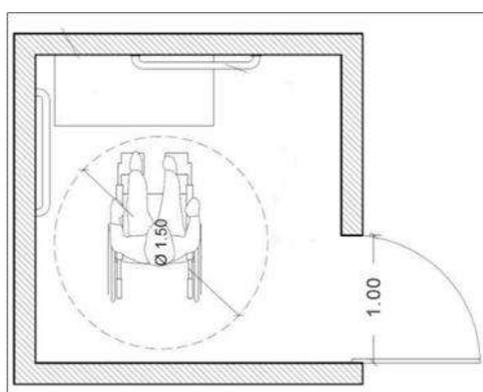
**Letrinas:** Es el cuarto o caseta donde se construye o excava un depósito para evacuar los excrementos, generalmente se instalan en zonas rurales.



**Inodoro:** Sanitario utilizado para recoger y evacuar los desechos humanos hacia una instalación de saneamiento mediante un sistema de sifón de agua limpia. Se fabrican de porcelana, también de acero inoxidable y cualquier otro material impermeable y liso.



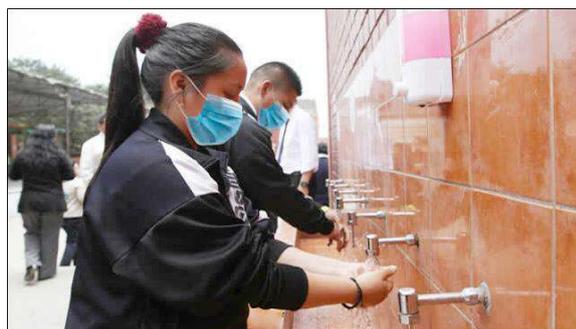
Características de los SS.HH. para personas con sillas de ruedas



**Lavatorios individuales:** Es el recipiente que generalmente se encuentra al interior de los servicios higiénicos y en la mayoría de los casos está conformado por un solo caño.



**Lavamanos corridos:** Es el recipiente construido generalmente de material noble, en la mayoría de los casos se encuentra colindante a los servicios higiénicos y está conformado por más de un caño.



**Urinarios:** Es un objeto utilizado para orinar, se encuentran en los baños de estudiantes varones. Suelen ser de porcelana y los hay con diferentes formas: redondos, ovalados, rectangulares, suspendidos del muro o apoyados en el piso.

Individuales



Corridos



**Sobre los estados de conservación:**

	BUEN ESTADO	REGULAR ESTADO	MAL ESTADO
<b>Letrinas</b>	Los componentes de la letrina se encuentran en buenas condiciones y recibe mantenimiento constante. Por ejemplo, el hoyo o agujero por donde caen las excretas recibe de manera interdiaria elementos para su conservación (como cal, u otros) a fin de controlar eficientemente la dispersión de malos olores, el aparato sanitario (sea tipo turco o taza), losa, piso, paredes, etc., no presentan desperfectos y la medida entre el nivel superior de las excretas y la cara inferior del piso de la caseta es mayor a 50 cm.	Los componentes de la letrina tienen deficiencia pero que pueden ser subsanadas con mantenimiento. Por ejemplo, el hoyo o agujero por donde caen las excretas no recibe elementos para su conservación (como cal u otros) <b>por más de 5 días consecutivos</b> . La zona alrededor del hoyo o agujero donde caen las excretas, se encuentra levemente hundido o presenta cierta inclinación, el aparato sanitario (sea tipo tuco o taza), losa, piso, paredes, etc., se encuentran deteriorados, sin embargo, pueden ser corregidos con mantenimiento.	Los componentes de la letrina se encuentran deteriorados. Por ejemplo, el hoyo o agujero por donde caen las excretas no recibe la aplicación de elementos para su conservación (como cal, u otros) <b>por más de 15 días</b> . La zona alrededor del hoyo o agujero donde caen las excretas, se encuentra en mal estado, muy hundido o presenta marcada inclinación, representando riesgos durante su uso. El aparato sanitario (sea tipo turco o taza), losa, piso, paredes, etc., se encuentran deteriorados, no pueden ser corregidos con mantenimiento por lo que requiere la reparación y/o sustitución. La medida entre el nivel superior de las excretas y la cara inferior del piso de la caseta es menor a 50 cm.
<b>Inodoros y/o wáteres</b>	El aparato sanitario se encuentra en funcionamiento sin presentar fugas o goteo por el tubo de abasto, manija o tanque. La tapa del tanque no presenta grietas o rajaduras y la válvula flotadora funciona correctamente. Se	El aparato sanitario funciona, pero presenta fugas o goteo por el tubo de abasto, manija, tanque y/o válvula flotadora, lo cual puede ser corregido con mantenimiento.	El aparato sanitario no funciona correctamente ya que el tubo de abasto se encuentra deteriorado y no puede ser reparado, presenta fisuras y/o orificios que pueden poner en riesgo la integridad del usuario, no tiene manija o las

	encuentra fijo al suelo, y está sellado en su perímetro.		piezas de la válvula flotadora se encuentran rotas u oxidadas.
<b>Lavamanos</b>	El aparato sanitario se encuentra en funcionamiento sin presentar fugas o goteo por el grifo o tubo de abasto. Se encuentra fijo, no presenta grietas o rajaduras y está sellado en su perímetro.	El aparato sanitario funciona, pero presenta fugas o goteo por el grifo o tubo de abasto, lo cual puede ser corregido con mantenimiento.	El aparato sanitario no funciona correctamente ya que no cuenta con grifo y/o tubo de abasto o presenta fisuras y/o orificios que puede poner en riesgo la integridad del usuario.
<b>Urinaris</b>	El aparato sanitario se encuentra en funcionamiento sin presentar fugas o goteo por la llave o fluxómetro o salida del agua. Se encuentra fijo, no presenta grietas o rajaduras y está sellado en su perímetro.	El aparato sanitario funciona, pero presenta fugas o goteo por la llave o fluxómetro o salida del agua, lo cual puede ser corregido con mantenimiento.	El aparato sanitario no funciona correctamente ya que no cuenta con llave o fluxómetro, presenta fisuras y/o orificios que puede poner en riesgo la integridad del usuario.

### Ejemplo:

La IIEE “Sagrada Familia” de nivel primaria tiene 2 SS.HH. El primero está ubicado en la E02, en el segundo piso y es usado solo por estudiantes mujeres, si está habilitado y cumple con todas las características que debe tener para una persona con discapacidad, tiene 1 inodoro y 1 lavatorio exclusivo para una persona con discapacidad, además las paredes son de ladrillo y están en buen estado. Con respecto al SSHH ubicado en la E03, está ubicado en el primer piso, es usado por docentes y administrativos de ambos sexos, no está habilitada para una persona con discapacidad, sus paredes son de adobe y están en regular estado. Además, se tiene la siguiente información:

SS.HH. 01: Tiene techo de concreto en buen estado, el piso es de loseta en buen estado, no tiene letrinas. También tiene 6 inodoros operativos en buen estado y con diseño para uso de adultos, todos tienen función de descarga, además tiene 4 lavatorios individuales operativos y en buen estado, no tiene lavatorios corridos. No tiene urinarios individuales ni corridos, pero si cuenta con duchas operativas

SS.HH. 02: Tiene techo de teja en regular estado, el piso es de cemento en regular estado, no tiene letrinas. Además, tiene 8 inodoros, de estos 7 están operativos (5 en buen estado, 1 en regular estado y 1 en mal estado) y con diseño para uso de adultos, solamente 5 tienen función de descarga, además tiene 5 lavatorios individuales, pero 4 están operativos (2 en buen estado y 2 en regular estado), tampoco tiene lavatorios corridos. Tiene 3 urinarios individuales operativos (2 en buen estado y 1 en regular estado), no tiene urinarios corridos y tampoco duchas.



Los 8 primeros ítems permiten conocer las condiciones de conexión para el aprovechamiento de las TIC y la internet.

9.1. RECURSOS TECNOLÓGICOS:														
N°	(1) Recurso tecnológico	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + NOOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos Operativos				(4) Según el ambiente al que fue asignado							
			(1) Total	(2) Según estado de conservación	(3) Según su antigüedad en el local educativo	(4) CONECTADOS POR CABLE	(1) CONECTADOS POR WFI		(2) NO CONECTADOS					
			(1) En buen estado	(2) Necesita reparación	(3) Menos de 3 años (a partir de 2022)	(4) Más de 3 años (hasta de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorios y/o talleres	(4) Otros ambientes	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorios y/o talleres	(4) Otros ambientes
1	PC de escritorio													
2	Laptop convencional													
3	Laptop XO													
4	Servidor													
5	Microservidor o Hubilador													
6	Tablet - Aprendiz en casa													
7	Tablet - PROTABLET													
8	Tablet - Otros													
9	Proyector multimedia													
10	Pizarra digital													
11	Consola de audio para laboratorio de idiomas													
12	Auriculares con audífonos y micrófono													
13	Otro													

- ✓ La sumatoria de equipos según estado de conservación, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos según antigüedad en el local educativo, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos operativos según el ambiente al que fue asignado, debe ser igual a Total de operativos.

**Definiciones:**

**Recursos tecnológicos:** Son aquellos medios tecnológicos que se utilizan para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo en los estudiantes.

**Pc de escritorio:** Es una computadora de escritorio (u ordenador de sobremesa), está compuesta por una pantalla, CPU y teclado. Estos equipos tienen el fin de recibir y procesar datos.



**Laptop convencional:** Es una computadora portátil, lo cual quiere decir que puede ser llevada a cualquier lado debido a su funcionamiento a través de una batería o de electricidad, pero no exclusivamente de esta última. No considere los equipos que son de propiedad de los docentes, estudiantes y personal administrativo.



**Laptop XO:** Es una computadora portátil diseñada como poderosa herramienta pedagógica para estudiantes de educación primaria, es capaz de adaptarse a diversos estilos de aprendizaje. Funciona en forma inalámbrica y su batería cuenta con una duración equivalente a un día de clase. No considere los equipos que son de propiedad de los docentes, estudiantes y personal administrativo.



**Servidor:** es un ordenador u otro tipo de equipo informático encargado de suministrar información a personas con otros dispositivos conectados a él. La información que puede transmitir es múltiple y variada: desde archivos de texto, imagen o vídeo y hasta programas informáticos, bases de datos, etc.



**Micro servidor o habilitador:** es un tipo de servidor que está diseñado para ser utilizado por aplicaciones y servicios informáticos que requieren menos potencia de procesamiento, menos capacidad de almacenamiento y otro soporte periférico.

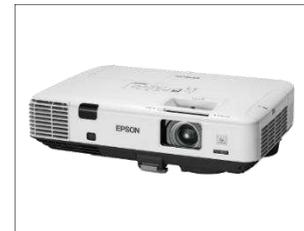


**Tablet:** Es un dispositivo que tiene prestaciones muy similares a las de un ordenador o computadoras pero que consta de una sola pieza, sin teclado físico, un diseño plano fino y compacto, en el cual contiene todos los componentes esenciales para su funcionamiento de forma autónoma, compuesta por pantalla táctil, CPU, puertos y conectores, unidad de almacenamiento, etc.

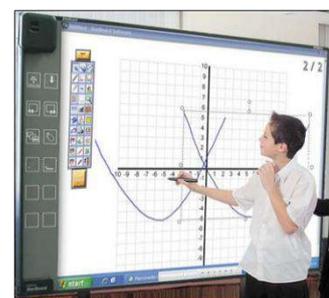


**Tablet PRONATEL:** Es una Tablet del convenio MTC-MINEDU con acceso a los contenidos de la estrategia Aprendo en casa.

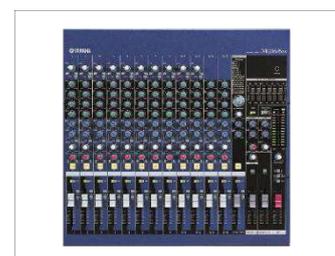
**Proyector multimedia:** Es un equipo electrónico que recibe una señal de vídeo y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.



**Pizarra digital:** Consiste en un ordenador conectado a un vídeo proyector que muestra la señal de dicho ordenador sobre una superficie lisa y rígida, sensible o no, al tacto, desde la que se puede controlar el ordenador con un bolígrafo o con el dedo u otro dispositivo como si se tratara de un ratón, hacer anotaciones manuscritas sobre cualquier imagen proyectada, así como, guardar, imprimir, o enviar las imágenes generadas por correo electrónico y exportarlas en diversos formatos.



**Consola de audio:** Una consola de sonido es un dispositivo electrónico al cual se conectan diversos elementos emisores de audio, tales como micrófonos, entradas de línea, Samplers, Sintetizadores, Gira discos de vinilos, Reproductores de cd, reproductores de cintas, etc.



**Auriculares con audífonos y micrófono:** Los auriculares o audífonos, en este sentido, son transductores electroacústicos, reciben una señal eléctrica y la convierten en sonido y tiene incorporado un micrófono para la interactividad con otro usuario.



**Ejemplo:**

La IIEE “Sánchez Carrión” cuenta con 50 PC, de las cuales solo 42 están operativas conectadas por cable que fueron adquiridas en enero del año 2021, 7 de estas están en ambientes administrativos y las demás en el laboratorio de cómputo. Tienen 3 laptops operativas que fueron adquiridas el año 2024, que están conectadas por wifi en ambientes administrativos. Además, hay 6 proyectores desde el 31/12/2023, solo 5 están operativos y están en aula. También ha adquirido hace un mes una pizarra digital para el AIP. Solo 1 proyector necesita ser reparado. El registro del ejemplo sería:

9.1. RECURSOS TECNOLÓGICOS:																						
N°	(1) Recurso tecnológico	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + INOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos Operativos																			
			(1) Total Operativos	(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado														
				(1) En buen estado	(2) Necesitan reparación	(1) Menos de 3 años (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años (antes de 2022)	(1) CONECTADOS POR CABLE				(2) CONECTADOS POR WIFI				(3) NO CONECTADOS						
								(1) Aula de clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes			
1	PC de escritorio	50	42	42		42		35	7													
2	Laptop convencional	3	3	3		3																
3	Laptop XO																					
4	Servidor																					
5	Microservidor o Habilitador																					
6	Tablet - Aprendiz en casa																					
7	Tablet - PRONATEL																					
8	Tablet - Otros																					
9	Proyector multimedia	6	5	4	1	5																
10	Pizarra digital	1	1	1	1																	
11	Consola de audio para laboratorio de idiomas																					
12	Auriculares con audífonos y micrófono																					
13	Otro (especificar)																					

**Pregunta 9.2: Equipamiento**

9.2. EQUIPAMIENTO																						
N°	(1) Equipos	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + INOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos Operativos																			
			(1) Total Operativos	(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado														
				(1) En buen estado	(2) Necesitan reparación	(1) Menos de 3 años de uso (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años de uso (antes de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes		(5) Otro (cuarto técnico, almacén, etc)									
											(1) Peda gógicos	(2) Admi- nistrativos										
1	Televisor(es)																					
2	DVD / BLURAY																					
3	Radio, minicomponente																					
4	Equipo de sonido (Consolas separadas)																					
5	Parlante portátil																					
6	Parlante pasivo (necesitan amplificador para funcionar)																					
7	Sólo fotocopiadora																					
8	Sólo escáner																					
9	Sólo impresora																					
10	Multifuncional (fotocopia, escanea e imprime)																					
11	Pantalla de proyección ECRAN																					
12	Equipos de robótica educativa																					
13	Equipos de Talleres Ligeros																					
14	Equipos de Talleres Pesados																					
15	Equipos de aire acondicionado y/o climatización																					
16	Extractores de aire																					
17	Otro (especificar)																					

- ✓ La sumatoria de equipos según estado de conservación, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos según antigüedad en el local educativo, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos según el ambiente al que fue asignado, debe ser igual a Total de operativos.

Registre todos los equipos tecnológicos que tenga el local educativo según la lista, aquellos que estén operativos e inoperativos. **Los equipos que se encuentran en el anexo del local, no deben ser considerados.**

Considere que los equipos tecnológicos se encuentran “Operativos en buen estado”, cuando los equipos tecnológicos funcionen sin ningún desperfecto, aunque no estén en uso.

Considere “Operativos necesitan reparación”, cuando los equipos tecnológicos funcionan a pesar de encontrarse con desperfectos o necesitan reparación como, por ejemplo: fallas en el audio, se escucha entrecortado en los parlantes, se apagan la radio, atasco de papel en la impresora, etc.

Considere el tiempo de antigüedad desde la recepción de los equipos tecnológicos en la institución educativa categorizados en menos de 3 años y más de 3 años.

Los datos a consignar en esta pregunta se encuentran en los documentos como el registro físico, pecosa o inventario de los recursos que se tiene en el local educativo.

**Definiciones:**

**Televisor:** Es un aparato eléctrico que transmite una señal a distancia con imagen y sonido. Es utilizado como un recurso pedagógico que contribuye en el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.



**DVD/BLURAY:** Es un aparato eléctrico cuyo uso condiciona el éxito de las tareas de los docentes en las clases ya que a través de estos aparatos se puede reproducir videos de los temas de las distintas asignaturas.



**Radio, minicomponente:** Es un medio de comunicación que favorece el entorno educativo en línea, puesto que es un medio que se aprovecha para reforzar o bien, transmitir el conocimiento a las comunidades virtuales.



**Parlante portátil:** Es un transductor electro acústico, es decir, convierte energía eléctrica en energía acústica. Esta conversión tiene lugar en dos etapas: la señal eléctrica produce el movimiento del diafragma del altavoz y este movimiento produce a su vez ondas de presión (sonido) en el aire que rodea al altavoz.



**Parlante pasivo:** Los parlantes pasivos son aquellos que, para reproducir sonido, requieren elementos electrónicos externos como son amplificadores o etapas de potencia. Es decir, reciben una señal sonora desde una fuente de audio como puede ser una tarjeta de sonido, una mesa de mezclas, un teléfono móvil, ordenador, DVD o Blu-ray.



**Fotocopiadora:** Es aquella máquina o artefacto que se utiliza para copiar algún documento, es decir, para fabricar copias de papel a papel.



**Scanner:** Es un dispositivo tecnológico que se encarga de obtener imágenes, señales o información de todo tipo de objetos.



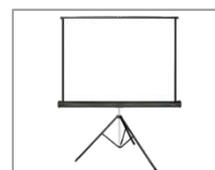
**Impresora:** Máquina que se conecta a una computadora electrónica y que sirve para imprimir la información seleccionada contenida en ella.



**Multifuncional:** Una impresora multifunción o impresora multifuncional es un periférico o dispositivo que puede conectarse a la computadora y que posee las siguientes funciones dentro de un mismo y único bloque físico: Impresora, escáner y fotocopiadora, ampliando o reduciendo el original.



**Ecran:** Son pantallas de proyección, están fabricados con materiales que hacen que la luz no rebote de forma que la calidad de imagen sea la que esperamos. Tenemos estos 3 tipos de ekran, el eléctrico, manual, trípode y doble trípode.



**Equipos de robótica educativa:** Son herramientas pedagógicas diseñadas para enseñar conceptos de programación, electrónica y mecánica a estudiante. Esta referida a tarjetas electrónicas simples, tarjetas electrónicas incorporadas, kits de construcción de prototipos.



**Equipos de Talleres:** Son equipos utilizados en los talleres de Educación para el Trabajo del nivel secundaria de la EBR. Mediante ellos los alumnos pueden aprender a hacer conexiones eléctricas, producir piezas metálicas para industrias, productos de madera para el hogar y comercios, prendas de vestir, entre otros bienes que les despertarán el interés por emprender sus propios talleres o laborar en empresas industriales al culminar la secundaria y opten por una educación técnica. Pueden ser equipos ligeros (máquinas de coser, serruchos, entre otros) y equipos pesados (motores eléctricos, taladros, entre otros).



**Equipo de aire acondicionado:** Es un sistema de refrigeración que se utiliza para enfriar el ambiente de las aulas y/u otros ambientes.



**Extractores de aire:** Se utilizan para eliminar el exceso de humedad y olores indeseados de un ambiente del local educativo. Por lo general, los podemos ver funcionar en baños y cocinas, donde la humedad puede acumularse.



### Ejemplo:

La IIEE “Divino Jesús” cuenta con 4 ECRAN para las clases en aula, adquirido el año 2021, están operativos, pero necesitan reparación. Hay 5 parlantes portátiles que fueron asignados para uso en aula, adquiridos hace 20 días. Además, hay 7 televisores que no funcionan hace más de 5 años. También tienen 2 impresoras (sin escáner) desde el año 2024 que usan los administrativos, ambos sin problemas. El registro del ejemplo sería:

9.2. EQUIPAMIENTO													
N°	(1) Equipos	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + INOOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos <b>Operativos</b>										
			(1) Total <b>Operativos</b>	(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado					
				(1) En buen estado	(2) Necesitan reparación	(1) Menos de 3 años de uso (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años de uso (antes de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de Innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes		(5) Otro (cuarto técnico, almacén, etc)
											(1) Peda- gógicos	(2) Admi- nistrativos	
1	Televisor(es)	7	0										
2	DVD / BLURAY												
3	Radio, minicomponente												
4	Equipo de sonido (Consolas separadas)												
5	Parlante portátil	5	5	5	5	5							
6	Parlante pasivo (necesitan amplificador para funcionar)												
7	Sólo fotocopiadora												
8	Sólo escáner												
9	Sólo impresora	2	2	2	2						2		
10	Multifuncional (fotocopia, escanea e imprime)												
11	Pantalla de proyección ECRAN	4	4	4	4	4							
12	Equipos de robótica educativa												
13	Equipos de Talleres Ligeros												
14	Equipos de Talleres Pesados												
15	Equipos de aire acondicionado y/o climatización												
16	Extractores de aire												
17	Otro (especifique)												

### Pregunta 9.3: Equipos de interconexión y protección de energía

9.3. EQUIPOS DE INTERCONEXIÓN Y PROTECCIÓN DE ENERGÍA															
N°	(1) Equipos de interconexión y protección	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + INOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos <b>Operativos</b>												
			(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado				(5) Cantidad de equipos según número de puertos				
			(1) En buen estado	(2) Necesitan reparación	(1) Menos de 3 años de uso (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años de uso (antes de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes		(1) De 1 a 4 puertos	(2) De 5 a 8 puertos	(3) De 12 o 16 puertos	(4) De 24 puertos
1	Switch para red														
2	Modem														
3	Router														
4	Access Point														
5	UPS														
6	Estabilizadores														

- ✓ La sumatoria de equipos según estado de conservación, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos según antigüedad en el local educativo, debe ser igual a Total de operativos.
- ✓ La sumatoria de equipos según el ambiente al que fue asignado, debe ser igual a Total de operativos.

Registre todos los equipos de interconexión y protección de energía que tenga el local educativo, operativos e inoperativos.

Considere que los equipos se encuentran “Operativos en buen estado”, cuando los equipos funcionen sin ningún desperfecto, aunque no estén en uso.

Considere “Operativos necesitan reparación”, cuando los equipos funcionan a pesar de encontrarse con desperfectos o necesitan reparación como, por ejemplo: se apagan, no hacen buena conexión, etc.

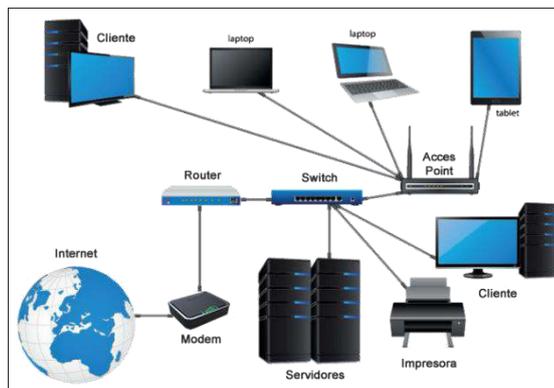
Considere el tiempo de antigüedad desde la recepción de los equipos de interconexión en la institución educativa categorizados en menos de 3 años y más de 3 años.

Los datos a consignar en esta pregunta se encuentran en los documentos como el registro físico, pecosa o inventario de los equipos que se tiene en el local educativo.

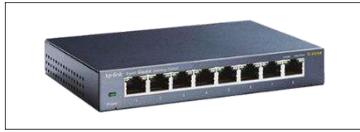
Revise y observe los puertos de entrada de los equipos de interconexión operativos para que pueda considerar la cantidad en el recuadro correspondiente.

#### **Definiciones:**

**Equipos de interconexión:** Son los dispositivos que centralizan todo el cableado de una red. De cada equipo informático sale un cable que se conecta a uno de ellos, por tanto, como mínimo tienen que tener tantos puntos de conexión o puertos como equipos se quieran conectar a la red.



**Switch:** Un switch o conmutador es un dispositivo de interconexión utilizado para conectar equipos en red formando lo que se conoce como una red de área local (LAN).



**Modem:** Es un modulador y demodulador de la señal, convierte las señales digitales en analógicas y viceversa, que permite conectar distintos ordenadores entre sí a través de la línea telefónica.



**Router:** Es aquel dispositivo que conecta diferentes computadoras de una red.

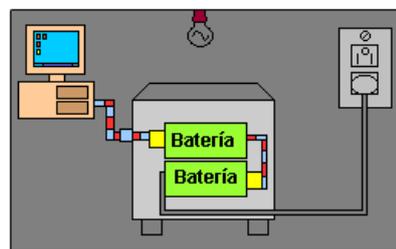


**Access point:** Es un dispositivo de red que interconecta equipos de comunicación inalámbricos, para formar una red inalámbrica que interconecta dispositivos móviles o tarjetas de red inalámbricas.



**Equipos de protección de energía:** Son dispositivos eléctricos que se encargan de discontinuar la energía en circunstancias anormales del funcionamiento de las instalaciones. Estos dispositivos velan por la seguridad de la instalación eléctrica haciendo el proceso de distribución y uso de la energía eléctrica de forma segura, entre ellos tenemos el UPS y el estabilizador.

**UPS:** Es un sistema de alimentación ininterrumpida que posee una batería con el fin de seguir dando energía a un dispositivo, por tiempo limitado, en el caso de interrupción eléctrica.



**Estabilizador:** Es un equipo eléctrico que regula y protege a los equipos electrónicos de cualquier variación de corriente que pueda afectar a los equipos.



## Ejemplo:

La IIEE “San Carlos” cuenta con 2 Router de 48 puertos desde el año 2021 que están operativos y en buen estado, estos distribuyen a través de 3 Switch de 16 puertos cada uno (adquiridos el año 2023) el servicio de internet a dos laboratorios de cómputo (24 PC con estabilizadores por laboratorio funcionando sin problemas desde el 2023). También se cuenta con 4 laptops con wifi a través de un Access Point que fue adquirido el año 2024 junto a 4 UPS. Solamente 4 estabilizadores de los laboratorios de cómputo necesitan ser reparados. El registro del ejemplo sería:

9.3. EQUIPOS DE INTERCONEXIÓN Y PROTECCIÓN DE ENERGÍA																					
N°	(1) Equipos de interconexión y protección	(2) Cantidad total (OPERATIVOS + NOOPERATIVOS)	(3) Cantidad de equipos Operativos																		
			(1) Total Operativos	(2) Según estado de conservación		(3) Según su antigüedad en el local educativo		(4) Según el ambiente al que fue asignado				(5) Cantidad de equipos según número de puertos									
				(1) En buen estado	(2) Necesitan reparación	(1) Menos de 3 años de uso (a partir de 2022)	(2) Más de 3 años de uso (antes de 2022)	(1) Aula de Clase	(2) Aula de innovación pedagógica	(3) Laboratorio y/o talleres	(4) Otros ambientes		(1) De 1 a 4 puertos	(2) De 5 a 8 puertos	(3) De 12 o 16 puertos	(4) De 24 puertos	(5) De 48 puertos				
1	Switch para red	3	3	3		3				3					3						
2	Modem																				
3	Router	2	2	2				2		2										2	
4	Access Point	1	1	1		1							1								
5	UPS	4	4	4		4							4								
6	Estabilizadores	48	48	44	4	48				48											

## CAPÍTULO 10: INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR ESPACIO EDUCATIVO Y/O ADMINISTRATIVO (Solo para gestión privada)

El capítulo 10 de la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa – FUIE está diseñada **únicamente para locales que alberguen a servicios educativos de gestión privada**. Se puede apreciar que solo se solicitan cantidades por tipo de espacio **EN USO Y SIN USO**, y su estado de conservación según declaración del personal directivo responsable del local educativo. Para precisar adecuadamente sobre las condiciones y características de los espacios educativos declarados, podrán hacer uso de las notas con definiciones y alcances que se encuentran al pie de las tablas que corresponden a locales del sector público.

Sea muy paciente en revisar los tipos de espacios y consigne con precisión las cantidades solicitadas. Tenga en cuenta que la declaración respecto a infraestructura habilitada y condiciones en que se encuentran, nos brinda la posibilidad de tomar conocimiento de la adecuada atención y prestación del servicio educativo privado.

10.1. RESPECTO A LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y/O ADMINISTRATIVOS, INDIQUE:		CANTIDAD DE ESPACIOS																
TIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		El Local Educativo Cuenta con:	EN USO				SIN USO											
			Estado de conservación				Estado de conservación											
			Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado								
Cod	Descripción	(SI - NO)																
<b>TIPO A</b>																		
000	AULA DE CLASE																	
001	SALA O AULA DE PSICOMOTRICIDAD (INICIAL O CEBE O ISP/ESP)																	
002	AULA VIVENCIAL (CEBE)																	
003	SALA EDUCATIVA (PRITE)																	
321	OTRO ESPACIO TIPO "A" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS																	
<b>TIPO D</b>																		
004	SALA DE USOS MÚLTIPLES (SUM)																	
005	AUDITORIO																	
006	SALA DE DANZA																	
007	SALA O TALLER DE MÚSICA																	
008	SALA DE DANZAS FOLCLÓRICAS																	
009	SALA DE BALLET																	
010	OTRO ESPACIO DE TIPO "D" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS																	
<b>TIPO B: AIP Y BIBLIOTECA</b>																		
011	BIBLIOTECA TIPO I – 75 M2 O MENOS (PRIMARIA Y SECUNDARIA)																	
012	BIBLIOTECA TIPO II – 90 M2 (PRIMARIA Y SECUNDARIA)																	
013	BIBLIOTECA TIPO III – 120 M2 O MÁS (PRIMARIA Y SECUNDARIA)																	
014	BIBLIOTECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR O TÉCNICO PRODUCTIVA																	
015	AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA																	
016	AULA DE COMPUTO - IDIOMAS																	
017	AULA O CENTRO DE COMPUTO																	
018	CENTRO DE RECURSOS (ED.SUPERIOR O ETP)																	
019	OTRO ESPACIO DE TIPO "B" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS																	
<b>TIPO C: LABORATORIOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN</b>																		
020	LABORATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA																	
021	TALLER CREATIVO (PRIMARIA)																	
022	TALLER DE ARTES ESCENICAS																	
023	TALLER DE ARTE O CERAMICA																	
024	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO																	
025	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CON ESPECIALIDAD (CONFORMACIÓN TÉCNICA)																	
026	TALLER DE REPOSTERÍA Y COCINA																	
027	OTRO ESPACIO DE TIPO "C" O SIMILARES CARACTERÍSTICAS PARA ED. BÁSICA																	
<b>TIPO C: LABORATORIOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PRODUCTIVA</b>																		
028	LABORATORIO DE IDIOMAS																	
029	LABORATORIO DE CIENCIAS																	
030	LABORATORIO MULTIFUNCIONAL , BIOQUIMICA , MICROBIOLOGÍA , HEMATOLOGÍA E INMUNHEMATOLOGÍA Y/O ANATOMÍA PATOLÓGICA																	
031	LABORATORIO DE FARMACIA																	
032	LABORATORIO DE SUELOS																	
033	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD																	
034	OTROS TIPOS DE LABORATORIOS PARA ED SUPERIOR O ETP																	
035	TALLER DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)																	
036	TALLER DE INFORMÁTICA																	
037	TALLER DE CORTE, PEINADO, LACEADO Y TINTADO DE CABELLO																	
038	TALLER DE PODGÉSTICA																	
039	TALLER DE LOCUCIÓN RADIAL																	
040	TALLER DE RECEPCIÓN HOTELERA																	
041	TALLER DE HOTELERÍA																	
042	TALLER DE NEUMÁTICA E HIDRÁULICA																	
043	TALLER DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y/O ELECTRÓNICOS																	
044	TALLER DE COCINA																	
045	TALLER DE REPOSTERÍA																	
046	TALLER DE BAR Y COCTELERÍA																	
047	TALLER DE HOSPITALIZACIÓN																	
048	TALLER DE TERAPIA (MOTRICIDAD, SENSORIAL, AUDIOVISUAL, LENGUAJE, ENTRE OTROS)																	
049	TALLER DE DIBUJO TÉCNICO																	
050	TALLER DE CORTE, CONFECCIÓN Y PATRONAJE																	
051	TALLER DE ESCULTURA																	
052	TALLER PINTURA																	
053	TALLER DE DIBUJO																	
054	TALLER DE MEDICIONES ELÉCTRICAS																	
055	TALLER DE MOTORES DE VEHÍCULOS																	
056	TALLER DE MECÁNICA DE BANCO, SOLDADURA Y RECTIFICACIONES AUTOMOTRICES																	
057	TALLER DE TRANSMISIÓN DE VEHÍCULOS																	
058	TALLER DE SOLDADURA																	
059	TALLER DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS																	
060	TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS																	
061	TALLER DE JOYERÍA																	
062	OTROS TIPOS DE TALLERES PARA ED.SUPERIOR O ETP																	

1/ BUEN ESTADO: Ha recibido mantenimiento y/o no precisa ser reparado ni sustituido.  
 2/ REGULAR ESTADO: Rehabilitación parcial, como resane y pintado de muros y techos; arreglo de cunetas pluviales, resane de pisos, arreglos de puertas o ventanas o cambio de focos, fluorescentes, interruptores, cables, etc.  
 3/ MAL ESTADO: Sustitución o rehabilitación total, resanes totales cambio de puertas o ventanas, etc.

Continúa de la página anterior.		Continúa en la página siguiente...								
TIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		CANTIDAD DE ESPACIOS								
		El Local Educativo Cuenta con:	EN USO				SIN USO			
			Estado de conservación				Estado de conservación			
[SI - NO]	Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado		
Cod	Descripción									
<b>TIPO E: ESPACIOS DEPORTIVOS (CERRADOS)</b>										
063	GIMNASIO (ED. BÁSICA)									
064	COLISEO POLIDEPORTIVO O SIMILAR (ED. BÁSICA)									
065	PISCINA SEMIOLÍMPICA (ED. BÁSICA)									
066	PISCINA OLÍMPICA TECHADA (ED. BÁSICA)									
067	OTRO ESPACIO DEPORTIVO CERRADO									
<b>BIENESTAR</b>										
068	QUIOSCO									
069	CAFETERIA									
070	COMEDOR									
071	COCINA									
072	TÓPICO									
073	LACTARIO									
074	ESPACIO TEMPORAL PARA DOCENTE (INICIAL, PRIMARIA O SECUNDARIA)									
075	RESIDENCIA ESTUDIANTIL (SECUNDARIA)									
076	ESPACIO TEMPORAL PARA EL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO EN RES. EST. (SECUNDARIA)									
077	MÓDULO DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONSEJERÍA									
078	COORDINACIÓN DE TUTORIA									
079	SALA EQUIPO SAANEE (CEBE)									
080	SALA PSICOPEDAGÓGICA									
081	OFICINA APAFA									
082	UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD									
083	CAPILLA, TEMPLO O SIMILAR									
084	OTRO ESPACIO PARA BIENESTAR									
<b>SERVICIOS GENERALES</b>										
085	ALMACÉN O DEPÓSITO GENERAL									
086	VIGILANCIA O CASETA DE CONTROL									
087	CUARTO DE MÁQUINAS Y CISTERNAS									
088	AMBIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS									
089	CUARTO DE LIMPIEZA									
090	CUARTO ELÉCTRICO									
091	MAESTRANZA									
092	MÓDULO DE CONECTIVIDAD									
093	DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS									
094	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES (PARA AMBIENTES TIPO G)									
095	DEPÓSITO DE PRODUCTOS (PARA AMBIENTES TIPO G)									
096	OTRO ESPACIO DE SERVICIOS GENERALES									
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA</b>										
097	ESPACIOS PARA PERSONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA									
098	OFICINA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA									
099	ÁREA DE ESPERA									
100	ARCHIVO, ECONOMATO Y/O DEPÓSITO DE MATERIALES DE OFICINA									
101	SALA DE DOCENTES / SALA PARA EL PERSONAL DOCENTE									
102	SALA DE REUNIONES									
103	SALA DE PROFESIONALES (CEBE)									
104	UNIDAD ACADÉMICA (ED. SUPERIOR O ETP)									
105	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS (ED. SUPERIOR O ETP)									
106	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN (ED. SUPERIOR O ETP)									
107	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA (ED. SUPERIOR O ETP)									
108	ÁREA DE CALIDAD (ED. SUPERIOR O ETP)									
109	SECRETARÍA ACADÉMICA (ED. SUPERIOR O ETP)									
110	OTRO ESPACIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA									
<b>TIPO E: ESPACIOS DEPORTIVOS (ABIERTOS)</b>										
111	LOSA MULTIUSO TIPO I 15 x 28 (3 DEPORTES/NO PATIOS) - PARA ED. BÁSICA O ED. SUPERIOR O ETP.									
112	LOSA MULTIUSO TIPO II 20 x 40 (5 DEPORTES/NO PATIOS) - PARA ED. BÁSICA O ED. SUPERIOR O ETP.									
113	PISTA DE VELOCIDAD Y SALTOS (80 A 120 METROS LINEALES) - PARA ED. BÁSICA									
114	PISCINA SEMIOLÍMPICA									
115	PISCINA OLÍMPICA SIN TECHAR.									
116	CAMPO DE FÚTBOL Y CAMPO ATLÉTICO									
117	SOLO CAMPO DE FÚTBOL									
118	SOLO CAMPO ATLÉTICO									
119	OTRO ESPACIO DEPORTIVO ABIERTO									

1/ BUEN ESTADO: Ha recibido mantenimiento y/o no precisa ser reparado ni sustituido.  
2/ REGULAR ESTADO: Rehabilitación parcial, como resane y pintado de muros y techos, arreglo de cunetas pluviales, resane de pisos, arreglos de puertas o ventanas o cambio de focos, fluorescentes, interruptores, cables, etc.  
3/ MAL ESTADO: Sustitución o rehabilitación total, resanes totales cambio de puertas o ventanas, etc.

Continúa de la página anterior.

TIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	El Local Educativo Cuenta con:	CANTIDAD DE ESPACIOS																
		EN USO				SIN USO												
		Estado de conservación				Estado de conservación												
		Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado	Total	Buen estado	Regular estado	Mal estado									
Cod	Descripción	[SI - NO]																
<b>TIPO F Y G: ESPACIOS EXTERIORES Y DE RELACIÓN CON LA NATURALEZA</b>																		
120	ÁREA DE INGRESO																	
121	PASADIZOS Y CIRCULACIONES																	
122	PATIO																	
123	ÁREA DE RECREACIÓN																	
124	ÁREAS VERDES Y JARDINES																	
125	ESPACIO DE CULTIVO (EBR O ED. SUPERIOR O ETP)																	
126	ESPACIO DE CRIANZA DE ANIMALES (EBR O ED. SUPERIOR O ETP)																	
127	TRIBUNA / GRADERÍA																	
128	OTRO ESPACIO EXTERIOR Y DE RELACIÓN CON LA NATURALEZA																	
<b>SERVICIOS HIGIENICOS</b>																		
129	SS.HH. SOLO PARA ESTUDIANTES																	
130	SS.HH. SOLO PARA DOCENTES																	
131	SS.HH. SOLO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO																	
132	SS.HH. PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES																	
133	SS.HH. PARA ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS																	
134	SS.HH. PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS																	
135	SS.HH. PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS																	
136	VESTIDORES PARA ESTUDIANTES																	
137	VESTIDORES PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS																	

1/ BUEN ESTADO: Ha recibido mantenimiento y/o no precisa ser reparado ni sustituido.  
 2/ REGULAR ESTADO: Rehabilitación parcial, como resane y pintado de muros y techos, arreglo de cunetas pluviales, resane de pisos, arreglos de puertas o ventanas o cambio de focos, fluorescentes, interruptores, cables, etc.  
 3/ MAL ESTADO: Sustitución o rehabilitación total, resanes totales cambio de puertas o ventanas, etc.

Si en la IIEE de gestión privada se declaró contar con al menos un espacio de Taller para Educación para el trabajo – ETP, entonces deberá atender la pregunta 10.2 y 903. En caso contrario si respondió “NO” deberá pasar a la pregunta 10.3.

SI REPORTÓ CONTAR CON AL MENOS UN ESPACIO DE TALLER PARA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT), RESPONDA: (SÓLO PARA LA GESTIÓN PRIVADA)

<p><b>10.2. ¿LOS TALLERES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA EL DESARROLLO DE LA ESPECIALIDAD QUE OFERTA?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No → Pase a la pregunta 10.4</p>	<p><b>10.3. EL EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, ¿SE ENCUENTRAN OPERATIVOS Y EN FUNCIONAMIENTO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p>
--	---

Si en la IIEE de gestión privada se declaró contar con al menos un espacio deportivo, ya sea cerrado o abierto, entonces deberá atender las preguntas 10.4, 10.5, 10.6 y 10.7.

SI REPORTÓ CONTAR CON AL MENOS UN ESPACIO DEPORTIVO TIPO E (YA SEA CERRADO O ABIERTO), ATIENDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: (SOLO GESTIÓN PRIVADA)

<p><b>10.4. ALGUNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿SE ENCUENTRAN EN CONCESIÓN?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p>	<p><b>10.7. ¿CUENTA CON VESTIDORES UBICADOS A MENOS DE 50 METROS DE DISTANCIA DE LAS LOSAS DEPORTIVAS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No → Pase a anotaciones complementarias.</p>
<p><b>10.5. ALGUNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿SE ENCUENTRA OCUPADO POR ALGUNA INFRAESTRUCTURA PORTÁTIL, U OTRO?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p> <p>→ (especifique) _____</p>	
<p><b>10.6. AL MENOS UNO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, ¿CUENTA CON EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO?</b> (Marque con una "X" una o más opciones)</p> <p><input type="checkbox"/> Arcos - Fútbol      <input type="checkbox"/> Parantes - Vóley</p> <p><input type="checkbox"/> Arcos con mallas - Fútbol      <input type="checkbox"/> Net - Vóley</p> <p><input type="checkbox"/> Tableros con aros - Baloncesto      <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores</p> <p><input type="checkbox"/> Aro y malla - Baloncesto</p>	<p><b>10.8. ¿LOS VESTIDORES CUENTAN CON DUCHAS?</b></p> <p><input type="checkbox"/> Sí      <input type="checkbox"/> No</p> <p>→ Cantidad de duchas: <input type="text"/></p>

## DATOS DEL RESPONSABLE Y ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS

### ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE IMPORTANTE AGREGAR

En el recuadro de anotaciones puede reportar información adicional, que usted considere importante.

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE IMPORTANTE AGREGAR
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> </div>

### PERSONAL RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA FICHA

Registre en los recuadros correspondientes los datos generales como nombres, apellidos, profesión, Nro. de colegiatura, cargo, correo electrónico y teléfono celular. En caso la información haya sido copiada por algún otro profesional calificado diferente al director de la IIEE, consigne lo datos de dicho profesional.

Tenga en cuenta:

- Si no cuenta con colegiatura deje en blanco el recuadro N° de colegiatura.
- De contar con más de un correo electrónico, registre el que utiliza con mayor frecuencia.
- De contar con más de un teléfono celular debe registrar el que utiliza con mayor frecuencia.
- En caso los datos consignados sean de otro profesional responsable del llenado de esta ficha, debe también registrar los datos de contacto del director de la IIEE, tales como el correo electrónico y el teléfono celular.

PERSONAL RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA FICHA	
Nombres:	<input type="text"/>
Apellidos:	<input type="text"/>
Profesión:	<input type="text"/>
N° de colegiatura:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Cargo:	<input type="text"/>
Teléfono celular:	<input type="text"/>
COMPLETE DATOS DE CONTACTO DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (EN EL CASO DE QUE LA FICHA NO HAYA SIDO COMPLETADA POR EL DIRECTOR)	
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Teléfono celular:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Declaro haber revisado con detenimiento el instructivo brindado por la DIGEIE y la Unidad de Estadística	



Muchas gracias por trabajar por una  
**¡EDUCACIÓN DE CALIDAD!**

